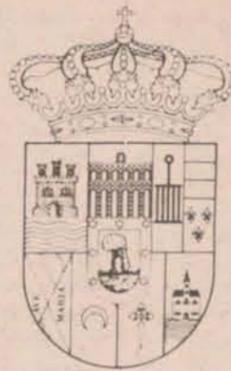


BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal: M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN: Calle de Castelló, núm. 107. Teléfono: 262 12 32. Madrid-6. — Horario de caja: De diez a trece horas.—Talleres: Polígono Industrial "Valportillo". Calle Primera, s/n. Teléfono: 651 37 00. Alcobendas (Madrid).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 1.500 pesetas; semestre, 3.000 pesetas, y anual, 6.000 pesetas.

Precio de venta de cada ejemplar: 20 pesetas; con más de tres fechas de atraso: 25 pesetas

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Castelló, núm. 107, Madrid-6. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la administración, con inclusión del importe por giro postal. Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIONES

De cada texto que se publique en el BOLETIN o por anuncios en general, será de 150 pesetas por línea o fracción.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Asuntos Generales y Autorizaciones Administrativas

CIRCULAR

Por la empresa "Asturiana de Aviación" (ASTURAVIA), con domicilio en la calle Río Nalón, número 13, sexto C, Oviedo, se interesa sea autorizada la actividad de propaganda comercial aérea, con remolque de cartel y lanzamiento de objetos publicitarios, para sobrevolar la capital y demás pueblos de la provincia, con la altura reglamentaria, utilizando el aeropuerto que se designe y con los aviones de su flota de matrículas EC-CZB, DCG, DCJ, DFI, ASA y DKA, por el periodo de un año.

Lo que se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de los distintos términos municipales de la provincia afectados por los vuelos, a fin de que manifiesten si se oponen o no a que se efectúen los mismos, entendiéndose la conformidad de los Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos en el plazo de cinco días no exponen los reparos u observaciones que puedan estimar procedentes.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Gobernador civil, Mariano Nicolás García.

(G. C.—13.323)

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Secretaría General.—Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes

Habiendo solicitado "Trema-Osnur, Sociedad Anónima", contratista de la adquisición de seis camiones de doble cabina, la devolución de la fianza correspondiente, se pone en público conocimiento, para que, quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado, puedan presentar las reclamaciones oportunas ante esta Diputación Provincial, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Madrid, a 19 de noviembre de 1982.—El Secretario general, Fernando Albasanz Gallán.

(O.—55.613)

Habiendo solicitado "Trema-Osnur, Sociedad Anónima", contratista de la adquisición de una furgoneta "Sava" con

destino al Servicio de Vías y Obras, la devolución de la fianza correspondiente, se pone en público conocimiento, para que, quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado, puedan presentar las reclamaciones oportunas ante esta Diputación Provincial, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Madrid, a 19 de noviembre de 1982.—El Secretario general, Fernando Albasanz Gallán.

(O.—55.614)

Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobada la recepción definitiva del trabajo "Estudio de viabilidad y anteproyecto de un sistema integral para recogida, etc. R. S. U. en la zona Norte de la provincia", del Servicio del Medio Ambiente, realizado por "Proser y Sereland, Sociedad Anónima", se hace público, por medio del presente anuncio, a fin de que se formulen en el plazo de quince días las reclamaciones oportunas y pueda ser devuelta la fianza constituida.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Secretario general, Fernando Albasanz Gallán.

(O.—55.612)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial del Estado" número 227, de fecha 18 de noviembre de 1982, aparece inserto el anuncio de celebración de subasta de las obras de reforma del hogar "Isabel de Castilla", calle Sierra Palomeras, número 12, Madrid.

El tipo inicial de licitación es de 17.110.500 pesetas, que se distribuirán en dos anualidades: La primera de 9.239.670 pesetas, con cargo al año 1982, y la segunda de 7.870.830 pesetas correspondiente al año 1983, pudiéndose examinar el proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios en la oficina de la Delegación Provincial de Madrid, calle José Abascal, número 39, planta baja, durante las horas de diez a catorce, admitiéndose las proposiciones hasta el día 30 de noviembre de 1982.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 342.210 pesetas.

El plazo de ejecución de las mismas será de cinco meses.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 18 de noviembre de 1972 ("Boletín Oficial del Estado" número 277), por la que se regula la ampliación del sistema de clasificación definitiva de los contratistas de obras del Estado y sus organismos autónomos, los licitadores deberán acreditar su clasificación en los grupos, subgrupos y categoría que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—La Directora provincial, Pilar Ariño Giménez.

(G. C.—13.276)

(O.—55.602)

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales

Circular de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales sobre formación de los presupuestos de las Corporaciones Locales para 1983.

La Ley 40/1981, de 28 de octubre, en su artículo 12, establece que las Corporaciones Locales confeccionarán anualmente un presupuesto ordinario y, en caso de que así lo acuerden expresamente, un presupuesto de inversiones. El Real Decreto 2513/1982, de 24 de julio, ha desarrollado algunas medidas de aquella Ley, entre ellas las relativas a confección y tramitación de los presupuestos locales.

La formación del proyecto de presupuesto exige, entre otros extremos, la previsión razonable de los ingresos que financien el mismo. Entre ellos, como parte importante, las participaciones en la recaudación de los tributos del Estado que tienen reconocidas, así como el rendimiento de los tributos propios administrados por la Hacienda Pública o de distribución centralizada.

En años anteriores, aquella previsión se apoyaba en la información facilitada por la Administración Central, mediante instrucciones para la formación de los presupuestos locales. En el pasado año, fue la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, la que estableció la cuantía y distribución de las participaciones de las Corporaciones Locales en los tributos del Estado. Tales prevenciones se complementaron con la información facilitada por esta Dirección General a los Delegados de Hacienda y publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia respectiva.

La disolución de las Cortes Generales por Real Decreto 2057/1982, de 27 de agosto, ha impedido la normal tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1983. Se hace imposible, por tanto, proporcionar a los Ayuntamientos y Diputaciones, con el suficiente grado de certeza, la información necesaria para que formen sus presupuestos para el ejercicio de 1983, basada tal información en las previsiones de ingresos por tributos del Estado y otras prevenciones que han de figurar en la ley de Presupuestos.

No obstante, ante las numerosas consultas formuladas por Corporaciones Locales, y considerando la conveniencia de que aquéllas no demoren más la formación de los proyectos de tales presupuestos, este Centro Directivo planteó el tema a la Subcomisión de Régimen Económico y Financiero, de la Comisión Nacional de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales. Dicha Subcomisión, en reunión del día 21 de octubre pasado, adoptó acuerdo en el sentido de que por la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, en ejercicio de la función de asesoramiento a las Corporaciones Locales que le está atribuida en materia presupuestaria, económica y financiera, se orientara a aquéllas sobre la formación de sus presupuestos para 1983, de conformidad con los criterios señalados por la misma Subcomisión.

En cumplimiento de tal acuerdo, esta Dirección General expone a las Corporaciones Locales la conveniencia de que para la evaluación de los ingresos por participación en tributos del Estado, que han de figurar en el presupuesto de 1983, se considere un incremento no superior al 12 por 100 de la previsión que figura en el de 1982.

Debe advertirse sobre el carácter meramente indicativo y provisional del criterio anteriormente expuesto, que lo hace válido solamente para posibilitar la formación del proyecto del presupuesto en tanto se pueda disponer de una mayor información. Una vez aprobada por el nuevo Parlamento la ley de Presupuestos Generales del Estado para 1983, se comunicará a las Corporaciones Locales los datos definitivos de previsiones de ingresos a los efectos oportunos.

Por lo que se refiere a los tributos propios de las Corporaciones Locales de gestión estatal, por los Servicios Provinciales de Coordinación con las Haciendas Territoriales, de las Delegaciones de Hacienda, se confeccionará, para su inmediato envío a aquéllas, la información necesaria a fin de que puedan evaluar las previsiones de ingresos por tales tributos que han de figurar en sus presupuestos de 1983.

Ignorándose en el momento presente el incremento que vayan a experimentar las retribuciones de personal, aspecto éste que corresponde fijar a la ley de Presupuestos Generales del Estado para 1983, parece oportuno que las Corporaciones Locales se atengan, en la materia, a las consignaciones presupuestarias existentes en los presupuestos de 1982, previendo además, en el capítulo I de gastos, partida o partida globales que, en su momento, puedan ser objeto de trasvase a las partidas presupuestarias que correspondan. La citada partida o partidas globales se podrán dotar con el exceso que presente el estado de ingresos del presupuesto sobre el de gastos, habida cuenta de los mayores recursos que, por todos conceptos, se prevean por cada Corporación respecto de los figurados para 1982. Y ello sin perjuicio de poder destinar a suplementar gastos, durante la ejecución del presupuesto —en virtud de lo establecido por el artículo 17 del Real Decreto-ley 11/1979, de 20 de julio, y Real Decreto 2159/1979, de 3 de agosto—, otros mayores ingresos, sobre los previstos, que se vayan produciendo.

Por último debe recordarse que, según lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 40/1981, de 26 de diciembre, si al iniciarse el ejercicio económico de 1983 no hubiesen sido aprobados los presupuestos, se considerarán automáticamente prorrogados los créditos iniciales autorizados en el presupuesto de 1982, hasta la aprobación de los nuevos. Por créditos iniciales ha de entenderse tanto los que figuraban inicialmente en el presupuesto como los créditos extraordinarios acordados durante el ejercicio, es decir, los créditos habilitados.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Director general, J. Trebolle Fernández.
(G. C.—13.321)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

SECRETARIA GENERAL TECNICA

Servicio de Publicaciones

No habiéndose formulado dentro del plazo concedido para ello reclamación alguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de Oficio de 3.ª, que apareció publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia número 237, de 6 de octubre de 1982, la misma se eleva a definitiva.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas estará compuesto de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Doña María de los Angeles Sánchez de Rivera y Alfaro, Subdirectora de Coordinación Administrativa y Difusión.

Vocales: Don Gregorio Martín Caloto, Jefe de la Sección de Gestión Editorial; don Fernando de Retes y Salvat, Jefe de la Sección de Divulgación; don Manuel O'Connor Lias, Titulado Superior (laboral), y don Ricardo Lizcano Cenjor, Redactor Jefe del "Boletín de Información" del MOPU.

Tribunal suplente

Presidente: Don Juan Cabrera de Torres, Director del Servicio de Publicaciones.

Vocales: Don Carlos Bordóns Elorza, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos; don Eduardo Martínez González, Jefe de la Sección de Producción Editorial; don José Sánchez Campillo, Jefe del Negociado de Contabilidad, y don Alberto Pérez Vidal, Administrativo 1.ª (laboral).

Asimismo se hace público que en caso de no formularse reclamaciones contra el Tribunal de la expresada oposición en el plazo de quince días hábiles, a contar del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, queda fijada la fecha de constitución del Tribunal e iniciación de los ejercicios correspondientes para el día 10 de diciembre, a las diez horas de la mañana, en la sede del Servicio de Publicaciones, planta segunda del MOPU.
(G. C.—13.270) (O.—55.600)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCION PROVINCIAL DE MADRID

NOTIFICACIONES

Visto el expediente instruido por la Inspección Provincial de Madrid, en virtud de acta de obstrucción incoada en fecha 15 de julio de 1982, contra la empresa "Distribución y Manipulados, Sociedad Anónima", actividad Fábrica auto-adhesivos, con domicilio en la carretera de Paracuellos, kilómetro 0,5, Paracuellos del Jarama (Madrid).

Resultando que en la citada acta de la Inspección se hace constar que requerida la empresa para que presentara su documentación laboral en los días 30 de junio de 1982 y 12 de julio de 1982, en ninguna de las fechas mencionadas ha cumplimentado los requerimientos, infringiendo, con ello, el artículo 6 del Decreto 211/78, de 10 de febrero.

Se requiere nuevamente a la empresa para que el día 18 de agosto de 1982 presente, ante el Inspector señor Sánchez Yunta, en la calle Princesa, número 3, primero, despacho número 22 y horas de dieciséis a dieciocho, el libro oficial de visitas de inspección de trabajo, libro de matrícula, nóminas, partes de altas y bajas y cotizaciones (TC-1 y TC-2) a la Seguridad Social, documentación correspondiente al período comprendido entre 1 de enero de 1980 a 31 de julio de 1982.

Resultando que se propone la imposición de la multa total de veinticinco mil (25.000) pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 211/78, de 10 de febrero;

Resultando que a la citada empresa le fue notificada dicha acta, haciéndole presente su derecho a formular contra ella escrito de descargos ante esta Dirección, sin que lo haya presentado dentro del plazo legal;

Resultando que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones reglamentarias de aplicación.

Considerando que el acta levantada por la Inspección de Trabajo tiene valor y fuerza probatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Decreto de 10 de julio de 1975, ya que contra la misma nada ha expuesto el infractor en su descargo;

Considerando que los hechos que se declaran probados constituyen una infracción a los preceptos invocados y que la propuesta de sanción está comprendida dentro de los límites legales.

Vistas las disposiciones citadas y demás de aplicación.

Fallo: Que procede imponer e impongo a la citada empresa la sanción total, cuya cuantía se determina en el segundo resultando de la presente resolución.

Notifíquese esta resolución al interesado, haciéndole saber el derecho que le asiste para presentar recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Director General de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con el artículo 33 del Decreto de 10 de julio de 1975, en el término de quince días hábiles siguientes al de su notificación, justificando documentalmente haber depositado el importe de la sanción, más el 20 por 100 de la misma, en metálico, en la Caja de Depósitos (Delegación de Hacienda) y a disposición de esta Dirección, la que dispondrá del mismo conforme a la resolución que recaiga en el recurso. Adviértase que de no ser entablado éste en tiempo y forma, habrá de abonar la multa impuesta en papel de pagos al Estado, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la notificación de esta resolución, ya que en otro caso se procederá a su exacción por la vía ejecutiva de apremio, siguiéndose el procedimiento establecido en el Reglamento General de Recaudación.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Madrid, a 15 de noviembre de 1982.—El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Jesús García-Villoslada.

(G. C.—13.014)

Visto el expediente instruido por la Inspección Provincial de Madrid, en virtud

de acta de obstrucción incoada en fecha 16 de julio de 1982, contra la empresa "Alfonso Gil Molina, Sociedad Limitada", actividad Instalación de calefacciones, con domicilio en la urbanización "La Jarosa", bloque 2, Guadarrama (Madrid).

Resultando que en la citada acta de la Inspección se hace constar que por escrito de 6 de abril de 1981, remitido por correo certificado con aviso de recibo, fue requerida a la empresa de referencia la presentación, para el 13 de abril de 1981, de la documentación correspondiente (libro de visitas, libro de matrícula y documentación de la Seguridad Social). Dicho escrito fue recibido en el domicilio de la empresa el 8 de abril de 1981.

No habiendo comparecido la empresa, ni en el día señalado ni posteriormente, a pesar del tiempo transcurrido, y no habiendo presentado, por tanto, documentación alguna, infringe los apartados c) y g) del artículo 14 del Reglamento de la Inspección de Trabajo, aprobado por Decreto 2122/1971, de 23 de julio. Se califica esta infracción muy grave en grado medio;

Resultando que se propone la imposición de la multa total de veinte mil (20.000) pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 799/1971, de 3 de abril;

Resultando que a la citada empresa le fue notificada dicha acta, haciéndole presente su derecho a formular contra ella escrito de descargos ante esta Dirección, sin que lo haya presentado dentro del plazo legal;

Resultando que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones reglamentarias de aplicación.

Considerando que el acta levantada por la Inspección de Trabajo tiene valor y fuerza probatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Decreto de 10 de julio de 1975, ya que contra la misma nada ha expuesto el infractor en su descargo;

Considerando que los hechos que se declaran probados constituyen una infracción a los preceptos invocados y que la propuesta de sanción está comprendida dentro de los límites legales.

Vistas las disposiciones citadas y demás de aplicación.

Fallo: Que procede imponer e impongo a la citada empresa la sanción total, cuya cuantía se determina en el segundo resultando de la presente resolución.

Notifíquese esta resolución al interesado, haciéndole saber el derecho que le asiste para presentar recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Director General de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con el artículo 33 del Decreto de 10 de julio de 1975, en el término de quince días hábiles siguientes al de su notificación, justificando documentalmente haber depositado el importe de la sanción, más el 20 por 100 de la misma, en metálico, en la Caja de Depósitos (Delegación de Hacienda) y a disposición de esta Dirección, la que dispondrá del mismo conforme a la resolución que recaiga en el recurso. Adviértase que de no ser entablado éste en tiempo y forma, habrá de abonar la multa impuesta en papel de pagos al Estado, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la notificación de esta resolución, ya que en otro caso se procederá a su exacción por la vía ejecutiva de apremio, siguiéndose el procedimiento establecido en el Reglamento General de Recaudación.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Madrid, a 15 de noviembre de 1982.—El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Jesús García-Villoslada.

(G. C.—13.015)

Visto el expediente instruido por la Inspección Provincial de Madrid, en virtud de acta de obstrucción incoada en fecha 16 de julio de 1982, contra la empresa José Casela Pedrero, actividad Hostelería, con domicilio en la avenida Juan de Herrera, número 2 (cafetería "Museo Arte Contemporáneo"), Madrid-3.

Resultando que en la citada acta de la Inspección se hace constar que la empresa ha incurrido en la obstrucción prevista en el artículo 14 del Decreto de 23 de julio de 1971, por cuanto habiendo sido reque-

rida para la comparecencia en la oficina de la Inspección de Trabajo, a las doce horas del día 30 de junio, no cumplimentó dicho requerimiento. La obstrucción se califica de grave;

Resultando que se propone la imposición de la multa total de diez mil (10.000) pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto de 3 de abril de 1971;

Resultando que a la citada empresa le fue notificada dicha acta, haciéndole presente su derecho a formular contra ella escrito de descargos ante esta Dirección, sin que lo haya presentado dentro del plazo legal;

Resultando que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones reglamentarias de aplicación.

Considerando que el acta levantada por la Inspección de Trabajo tiene valor y fuerza probatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Decreto de 10 de julio de 1975, ya que contra la misma nada ha expuesto el infractor en su descargo;

Considerando que los hechos que se declaran probados constituyen una infracción a los preceptos invocados y que la propuesta de sanción está comprendida dentro de los límites legales.

Vistas las disposiciones citadas y demás de aplicación.

Fallo: Que procede imponer e impongo a la citada empresa la sanción total, cuya cuantía se determina en el segundo resultando de la presente resolución.

Notifíquese esta resolución al interesado, haciéndole saber el derecho que le asiste para presentar recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Director General de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con el artículo 33 del Decreto de 10 de julio de 1975, en el término de quince días hábiles siguientes al de su notificación, justificando documentalmente haber depositado el importe de la sanción, más el 20 por 100 de la misma, en metálico, en la Caja de Depósitos (Delegación de Hacienda) y a disposición de esta Dirección, la que dispondrá del mismo conforme a la resolución que recaiga en el recurso. Adviértase que de no ser entablado éste en tiempo y forma, habrá de abonar la multa impuesta en papel de pagos al Estado, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la notificación de esta resolución, ya que en otro caso se procederá a su exacción por la vía ejecutiva de apremio, siguiéndose el procedimiento establecido en el Reglamento General de Recaudación.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Madrid, a 15 de noviembre de 1982.—El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Jesús García-Villoslada.

(G. C.—13.016)

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de "Cia Española de Seguros, Crédito y Caución, Sociedad Anónima", con los números 52.481 y 52.482 de registro, en garantía de "Construcciones Colomina, Sociedad Anónima", "Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima" y "Huarte y Cia., Sociedad Anónima", constituidos en aval bancario y por unos nominales de 3.522.806 y 5.284.208 pesetas, respectivamente.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen, que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlos presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.—Expediente número 2.418/82.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Administrador (Firmado).

(A.—44.557)

El BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

(Continuación)

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-500.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO. — NUMERO DE REFERENCIA

Delgado Escribano, Isidro. — Alejandra Morán, 22. — 1978. — 250.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 471.68 pesetas. — 1981. — J097764.

Díaz Barrio, Francisco. — San Deogracias, 3. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.877 pesetas. — 1981. — J097765.

Díaz Galán, Guillermo. — Vp. Brigada Ucedo, 9. — 1978. — 60.000 pesetas. — 52.500 pesetas. — 6.604 pesetas. — 1981. — J097766.

Diego Pérez, María. — Papagayo, 19. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.150 pesetas. — 1981. — J097769.

Diez Guillén, Emilio. — Espada, 12. — 1978. — 537.000 pesetas. — 507.000 pesetas. — 75.405 pesetas. — 1981. — J097770.

Dominguez Martín, Juan. — Urgel, 6. — 1978. — 140.000 pesetas. — 122.000 pesetas. — 21.836 pesetas. — 1981. — J097771.

Eloa Romero, José. — Amparta, 36. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 24.959 pesetas. — 1981. — J097773.

Escobar Rodríguez, M. Carmen. — Martín de los Heros, 52. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.459 pesetas. — 1981. — J097775.

Espino González, Antonio. — Tarazona, 23. — 1978. — 60.000 pesetas. — 52.500 pesetas. — 7.959 pesetas. — 1981. — J097777.

Fernández Ramos, M. Enrique. — Lorenzo Solano T., 7. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 35.005 pesetas. — 1981. — J097788.

Frias Vivanco, Feliciano. — Ribadeo, número 1. — 1978. — 490.000 pesetas. — 460.000 pesetas. — 65.268 pesetas. — 1981. — J097791.

Gómez Abadías, Mariano. — Avenida de Circunvalación, 32. — 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 75.150 pesetas. — 1981. — J097810.

Gómez Jerez, José. — Castuera, 17. — 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 85.316 pesetas. — 1981. — J097802.

González Guisado, José L. — Palos de la Frontera, 12. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.005 pesetas. — 1981. — J097805.

Hernández Jimeno, Juan J. — Inmaculada Concepción, 42. — 1978. — 1.000.000 pesetas. — 970.000 pesetas. — 118.640 pesetas. — 1981. — J097814.

Higuera López, Francisco. — Illescas, número 39. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 65.759 pesetas. — 1981. — J097818.

Huerta Sedane, Ramón. — Muller, 49. — 1978. — 2.000.000 de pesetas. — 1.970.000 pesetas. — 361.090 pesetas. — 1981. — J097821.

Izquierdo Cruz, Asensio. — Eulalia Gil, 3. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 24.677 pesetas. — 1981. — J097822.

Jañez Nalpotro, Lorenza. — Julia Nebot, 5. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 81.168 pesetas. — 1981. — J097824.

Jiménez González, José. — Montera, número 14. — 1978. — 625.000 pesetas. — 595.000 pesetas. — 80.286 pesetas. — 1981. — J097825.

Ladrón Guevara Adame, José. — San Raimundo, 5. — 1978. — 437.000 pesetas. — 407.000 pesetas. — 52.405 pesetas. — 1981. — J097827.

Lapeña Hernández, José. — No consta. — 1978. — 437.000 pesetas. — 407.000 pesetas. — 58.021 pesetas. — 1981. — J097828.

Laureiro Salazar, F. — Escalona, 111. — 1978. — 180.000 pesetas. — 157.000 pesetas. — 28.086 pesetas. — 1981. — J097829.

Lloria Moncada, Angel. — Dolores Armentot, 35. — 1978. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 87.005 pesetas. — 1981. — J097833.

López T. Villaverde, Jesús. — Mesón de Paredes, 24. — 1978. — 525.000 pesetas. — 495.000 pesetas. — 69.868 pesetas. — 1981. — J097839.

López Vera, Antonio. — San Emilio. — 1978. — 1.150.000 pesetas. — 1.120.000 pesetas. — 149.195 pesetas. — 1981. — J097840.

Lozano Marín, María Pilar. — Magdalena, 20. — 1978. — 520.000 pesetas. — 490.000 pesetas. — 69.009 pesetas. — 1981. — J097843.

Lucas González, Manuel. — Diego Manchado, 52. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 61.359 pesetas. — 1981. — J097845.

Mario Raquel, Mercedes. — Avenida de Portugal, 171. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.170 pesetas. — 1981. — J097847.

Martínez Nilsson, Lucía. — Caudillo de España, 84. — 1978. — 487.000 pesetas. — 457.000 pesetas. — 64.405 pesetas. — 1981. — J097851.

Martínez Reguero, Antonio. — Avenida de Circunvalación, 50. — 1978. — 338.000 pesetas. — 308.000 pesetas. — 38.750 pesetas. — 1981. — J097853.

Mico García, Carlos. — Silvio Abad, número 15. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 49.668 pesetas. — 1981. — J097857.

Montes Montiel, Gonzalo. — Santo Domingo, 7. — 1978. — 1.000.000 de pesetas. — 970.000 pesetas. — 139.850 pesetas. — 1981. — J097858.

Muñoz Ugena, Julián. — Canillas, 98. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 89.466 pesetas. — 1981. — J097865.

Navarro Navarro, Ricardo. — Martín de los Heros, 52. — 1978. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 40.759 pesetas. — 1981. — J097867.

Negredor Berriguett, Valen. — Marqués de Portugalete, 10. — 1978. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 90.632 pesetas. — 1981. — J097869.

Núñez Gómez Carmen. — Avenida de los Apóstoles, 12. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 43.477 pesetas. — 1981. — J097870.

Oliva Fernández, Juan. — García Martín, 8. — 1978. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 130.277 pesetas. — 1981. — J097871.

Olmedo Domínguez, Esteban. — Alvarado, 28. — 1978. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 41.309 pesetas. — 1981. — J097873.

Ortiz Vendel, Angelines. — Augusto Figueroa, 17. — 1978. — 60.000 pesetas. — 52.500 pesetas. — 7.959 pesetas. — 1981. — J097877.

Pereira Arias, Manuel. — Arroyo, 12. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 62.959 pesetas. — 1981. — J097882.

Pérez Alonso, Clemente. — Navas del Rey, 32. — 1978. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 56.045 pesetas. — 1981. — J097883.

Pérez de la Fuente, Antonio. — Elfo, 121. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 31.200 pesetas. — 1981. — J097884.

Pérez Hernández, Rosa. — Logrosán, número 4. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.459 pesetas. — 1981. — J097885.

Pérez Herrera, José. — No consta. — 1978. — 1.500.000 pesetas. — 1.470.000 pesetas. — 198.573 pesetas. — 1981. — J097886.

Rey Jareño, Alfonso. — Diego Manchado, 19. — 1978. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 37.768 pesetas. — 1981. — J097889.

Rey Rico, Manuel. — Finisterre, 17. — 1978. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 38.676 pesetas. — 1981. — J097890.

Robredo Calvo, Juan Antonio. — Oso, número 9. — 1978. — 60.000 pesetas. — 52.500 pesetas. — 7.959 pesetas. — 1981. — J097894.

Rodríguez Borrego, Antonio. — Federico Gutiérrez, 44. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 44.945 pesetas. — 1981. — J097895.

Román Peláez, Emilio. — Los Funi-dos, núm. 28. — 1979. — 315.000 pe-

setas. — 285.000 pesetas. — 54.459 pesetas. — 1981. — J097899.

Romero Peña, Juan. — Pedro de Répide, 5. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.099 pesetas. — 1981. — J097900.

Ruiz Mira, Juan. — Rayos, núm. 15. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 15.850 pesetas. — 1981. — J097901.

Sánchez de la Rosa Jiménez, Gregorio. — Emilio Ortuño, 42. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 35.568 pesetas. — 1981. — J097904.

Sánchez Vilela, M. Isabel. — Canoa, número 21. — 1978. — 140.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.459 pesetas. — 1981. — J097906.

Suárez Fernández, Manuel. — Santa Leonor, 48. — 1978. — 2.000.000 pesetas. — 1.970.000 pesetas. — 266.182 pesetas. — 1981. — J097908.

Tapia Pacheco, Ramón. — Ramón Luján, 39. — 1978. — 2.250.000 pesetas. — 2.220.000 pesetas. — 354.632 pesetas. — J097910.

Tobías, Roberto. — Pedro Muguruza, número 4. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.459 pesetas. — J097911.

Torreas Esquivias, A. — Juan Zofio, número 53. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 40.850 pesetas. — J097912.

Tusell Gónez, Félix. — General Mola, número 57. — 1978. — 200.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 32.750 pesetas. — 1981. — J097915.

Val Blesa, María Rosa. — Plaza Conde Miranda, 1. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 40.005 pesetas. — 1981. — J091916.

Val Valero, Concepción. — Paseo de los Jesuitas, 29. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 40.005 pesetas. — J097917.

Valdés Ibarra, Manuel. — Plaza Santa Catalina de los Donados, 3. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.877 pesetas. — 1981. — J097918.

Vara Serrano, José. — Puerto de Somiedo, 13. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.614 pesetas. — 1981. — J097920.

Viel Rodríguez, Jaime. — Pedro Tezano, 15. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.290 pesetas. — 1981. — J097928.

Vives Rado, María A. — Elfo, 45. — 1978. — 612.000 pesetas. — 582.000 pesetas. — 74.484 pesetas. — 1981. — J097930.

Walde Cruz, Serafina. — Avenida Matilde Hernández, 71. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.314 pesetas. — J097931.

Zorrilla Alonso, Luis. — Corral de Cantos, 15. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 46.459 pesetas. — J097932.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-624 N.

Aguado Sanz, Angela. — Marcelo Userra, 92. — 1978. — 774.000 pesetas. — 744.000 pesetas. — 86.100 pesetas. — J098144.

Aguado Sanz, Manuel. — Avenida de Oporto, 28. — 1978. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 38.200 pesetas. — 1981. — J098145.

Ambrojo González, Angélica. — Fulgencio de Miguel, 7. — 1978. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 38.200 pesetas. — 1981. — J098148.

Araque Parra, M. Asunción. — Vp. Torote, 35. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 31.500 pesetas. — J098151.

Barbero Langa, Julia. — Ciudad de los Angeles, 405. — 1978. — 479.000 pesetas. — 449.000 pesetas. — 50.700 pesetas. — J098159.

Barrero Acero, Angel. — Ponzano, 13. — 1978. — 419.000 pesetas. — 389.000 pesetas. — 43.500 pesetas. — J098160.

Bascuñaga Bascuñaga, H. — Doña Berenguela, 11. — 1978. — 371.000 pesetas. — 341.000 pesetas. — 39.580 pesetas. — 1981. — J098162.

Bastos Martín, Fernando. — Hernani, número 25. — 1978. — 90.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 7.500 pesetas. — 1981. — J098163.

Berenguer Ubeda, Elio. — Juan de Mena, 25. — 1978. — 385.000 pesetas. — 355.000 pesetas. — 39.400 pesetas. — J098168.

Berganza Ortega, José L. — Avenida de los Apóstoles, 11. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 1981. — J098169.

Blanco Barruso, Dolores. — Doña Berenguela, 14. — 1978. — 90.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 7.500 pesetas. — 1981. — J098170.

Blanco Berrugo, Dolores. — Doña Berenguela, 14. — 1978. — 262.000 pesetas. — 232.000 pesetas. — 38.900 pesetas. — 1981. — J098171.

Bravo Mateu, Antonio. — Avenida de Bruselas, 36. — 1978. — 385.000 pesetas. — 355.000 pesetas. — 41.280 pesetas. — 1981. — J098175.

Buzarra Pérez, Luis. — Espoz y Mina, número 20. — 1978. — 392.000 pesetas. — 362.000 pesetas. — 40.200 pesetas. — 1981. — J098177.

Cabezas Gómez, Beatriz E. — Canillas, 40. — 1978. — 345.000 pesetas. — 315.000 pesetas. — 34.885 pesetas. — 1981. — J098178.

Cajide Sedane, María Mercedes. — Avenida Cardenal Herrera Orja, 223. — 165.000 pesetas. — 137.500 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1981. — J098179.

Calvo García, Cecilio. — Vaca, 8. — 1978. — 352.000 pesetas. — 322.000 pesetas. — 36.050 pesetas. — 1981. — J098180.

Campana Díaz, Félix. — Lavapiés, 48. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 26.250 pesetas. — 1981. — J098181.

Córdoba Alvarez, L. Enrique. — Jorge Juan, 42. — 1978. — 465.000 pesetas. — 435.000 pesetas. — 49.000 pesetas. — 1981. — J098184.

Díaz Gómez, Florentino. — Alcalá, número 404. — 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 77.000 pesetas. — 1981. — J098190.

Feria Lanchares, Enrique. — Clara del Rey, 47. — 1978. — 405.000 pesetas. — 375.000 pesetas. — 41.800 pesetas. — J098194.

Fernández Torremocha, E. — No consta. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 1981. — J098196.

García Almagro, Ana Gloria. — Paseo del Pintor Rosales, 46. — 1978. — 505.000 pesetas. — 475.000 pesetas. — 53.800 pesetas. — 1981. — J098204.

García García, Fernando. — Virgen de Lourdes, 30. — 1978. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 34.080 pesetas. — 1981. — J098207.

García Pino, Antonio. — Mandarina, número 15. — 1978. — 359.000 pesetas. — 329.000 pesetas. — 38.140 pesetas. — 1981. — J098210.

Gómez Ares, Dolores. — Avenida Espinela, 21. — 1978. — 179.000 pesetas. — 149.000 pesetas. — 22.300 pesetas. — 1981. — J098217.

Gómez Pozo, José. — General Pardiñas, 112. — 1978. — 179.000 pesetas. — 149.000 pesetas. — 14.800 pesetas. — 1981. — J098220.

Gómez Sarabia, Isabel. — Andrés Mellado, 33. — 1978. — 179.000 pesetas. — 149.000 pesetas. — 22.300 pesetas. — 1981. — J098221.

González Alcaraz, M. Carmen. — Melchor Fernández Almagro, 146. — 1978. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 8.814 pesetas. — 1981. — J098222.

González Cabaña, José A. — Hortaleza, 70. — 1978. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 19.000 pesetas. — 1981. — J098223.

González Camacho, Dolores. — Cordillera de Cuera, 2. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 31.500 pesetas. — 1981. — J098224.

González Mena, Manuel. — José del Hierro, 39. — 1978. — 459.000 pesetas. — 429.000 pesetas. — 47.514 pesetas. — 1981. — J098227.

González Redondo, María Pilar. — Ferraz, 33. — 1978. — 204.000 pesetas. — 174.000 pesetas. — 37.300 pesetas. — 1981. — J098228.

Gutiérrez Alemany, M. — Capitán Haya. — 1978. — 451.000 pesetas. — 421.000 pesetas. — 47.300 pesetas. — 1981. — J098229.

Hernández Riestra, Valentín. — Paseo de La Habana, 9. — 1978. — 90.900 pe-

setas. — 75.000 pesetas. — 5.814 pesetas. — 1981. — J098231.

Herrero Rico, Sigerico. — Gilena, 11. 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 16.300 pesetas. — 1981. — J098233.

Huertas Arco, Juan F. — Toledo, 42. 1978. — 870.000 pesetas. — 840.000 pesetas. — 98.250 pesetas. — 1981. — J098235.

Iglesias Armada, Nieves. — López de Hoyos, 297. — 1978. — 382.000 pesetas. — 352.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 1981. — J098236.

Iglesias Costas, M. — San Marcelo, 6. 1978. — 213.000 pesetas. — 183.000 pesetas. — 18.800 pesetas. — 1981. — J098237.

Jiménez Cruz, Antonio. — Barrio de Moratalaz, 7. — 1978. — 345.000 pesetas. — 315.000 pesetas. — 32.952 pesetas. — 1981. — J098238.

Lucas Megina, Lucía. — Canarias, 38. 1978. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 23.400 pesetas. — 1981. — J098255.

Martín Martínez, Angeles. — Carabias, número 16. — 1978. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 13.400 pesetas. — 1981. — J098263.

Martínez Pérez, Alfredo. — Dr. Fleming, 30. — 1978. — 505.000 pesetas. — 475.000 pesetas. — 54.450 pesetas. — 1981. — J098266.

Molina Maese, Matías. — Alcalá, 378. 1978. — 585.000 pesetas. — 555.000 pesetas. — 64.050 pesetas. — 1981. — J098271.

Muñoz López, Antonio. — Avenida Matilde Hernández, núm. 82. — 1978. — 319.000 pesetas. — 289.000 pesetas. — 31.500 pesetas. — 1981. — J098280.

Neila Hombrebueno, Emilio. — 1978. 179.000 pesetas. — 149.000 pesetas. — 22.300 pesetas. — 1981. — J098282.

Ochi Ortega, José María. — Pedro Teixeira, 1978. — 382.000 pesetas. — 352.000 pesetas. — 39.650 pesetas. — 1981. — J098286.

Olalde González, Adela. — Hermanos García Noblejas, 27. — 1978. — 764.000 pesetas. — 734.000 pesetas. — 86.780 pesetas. — 1981. — J098287.

Otero Mendoza, María Pilar. — Mariano Usera, 3. — 1978. — 430.000 pesetas. — 400.000 pesetas. — 45.450 pesetas. — 1981. — J098290.

Pachón Llorente, Remedios. — Isidro Fernández, 21. — 1978. — 382.000 pesetas. — 352.000 pesetas. — 39.650 pesetas. — 1981. — J098291.

Peiró Pernía, Alfonso. — Avenida de San Diego, 141. — 1978. — 419.000 pesetas. — 389.000 pesetas. — 42.714 pesetas. — 1981. — J098294.

Pérez López, Avelino. — Almansa, 17. 1978. — 438.000 pesetas. — 408.000 pesetas. — 49.600 pesetas. — 1981. — J098295.

Pérez Mancebo, Jesús. — Poblado de Orcasitas Dirigido, núm. 9. — 1978. — 345.000 pesetas. — 315.000 pesetas. — 35.250 pesetas. — 1981. — J098297.

Pérez Pérez, Enrique. — Andrés Mellado, 50. — 1978. — 179.000 pesetas. — 149.000 pesetas. — 22.300 pesetas. — 1981. — J098298.

Plaza Hernando, Pedro. — Paseo de Talleres, 3. — 1978. — 135.000 pesetas. — 112.500 pesetas. — 15.000 pesetas. — 1981. — J098300.

Polo Plaza, Santiago. — José del Hierro, 39. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 1981. — J098301.

Ramos Iglesias, Gaudencio. — Artajona, 1978. — 382.000 pesetas. — 352.000 pesetas. — 39.650 pesetas. — 1981. — J098305.

Real Martínez, María Luisa. — Angel Múgica, 10. — 1978. — 359.000 pesetas. — 329.000 pesetas. — 38.179 pesetas. — 1981. — J098308.

Rodríguez Rodríguez, Joaquín. — Erasó, 15. — 1978. — 179.000 pesetas. — 149.000 pesetas. — 22.300 pesetas. — 1981. — J098313.

Rosado Moreno, M. Elena. — Bravo Murillo, 121. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 1981. — J098314.

Rueda Juanes, Santiago. — General Pardiñas, 192. — 1978. — 451.000 pesetas. — 421.000 pesetas. — 46.514 pesetas. — 1981. — J098315.

Sardón Merino, Luis. — Aldapa, 6. — 1978. — 191.000 pesetas. — 161.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — 1981. — J098330.

Sebastián Antón, Luis de. — Acierito, 2. — 1978. — 345.000 pesetas. — 315.000 pesetas. — 36.473 pesetas. — 1981. — J098331.

Valbuena Rodríguez, Delfín. — Avenida del General Mola, 10. — 1978. — 254.000 pesetas. — 224.000 pesetas. — 26.268 pesetas. — 1981. — J098337.

Valle Casado, Alfonso. — Gómeznarro, 32. — 1978. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 10.700 pesetas. — 1981. — J098338.

Valle Sánchez, Ramón. — Garcilaso, número 32. — 1978. — 148.000 pesetas. — 118.000 pesetas. — 17.924 pesetas. — 1981. — J098339.

Valls Pina, Esperanza. — Avenida del Generalísimo, 18. — 1978. — 90.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 5.814 pesetas. — 1981. — J098340.

García Ruesca, Santiago F. — Hermosilla, 13. — 1978. — 15.000 pesetas. — 12.500 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 98144-252.

González Olano, Antonio. — Embajadores, 14. — 1978. — 30.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 98144-148.

Jiménez Bautista, Santiago. — Paseo de Extremadura, 210. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — A devolver 3.800 pesetas. — 1981. — 98144-152.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-624 I.

Arias Escribano, Carmen. — Núñez de Balboa, 96. — 1978. — 150.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 15.756 pesetas. — 1981. — J098346.

Arrillaga Alustiza, M. Teresa. — General Pardiñas, 109. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 42.756 pesetas. — 1981. — J098347.

Berlanga Montaña, Gloria M. — Núñez de Balboa, 90. — 1978. — 774.000 pesetas. — 744.000 pesetas. — 87.445 pesetas. — 1981. — J098351.

Blázquez Pérez, Hortensia. — Claudio Coello, 75. — 1978. — 416.000 pesetas. — 386.000 pesetas. — 42.556 pesetas. — 1981. — J098352.

Cabrero Gausinet, Luis M. — Hermosilla, 48. — 1978. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 37.256 pesetas. — 1981. — J098353.

Campo Baugo, Tomás. — Columela, número 2. — 1978. — 630.000 pesetas. — 600.000 pesetas. — 69.945 pesetas. — 1981. — J098355.

Cavestany Pardo, V. M. J. — General Mola, 39. — 1978. — 557.000 pesetas. — 527.000 pesetas. — 60.230 pesetas. — 1981. — J098361.

Cereijo Santos, Luis. — Serrano, 88. 1987. — 250.000 pesetas. — 225.000 pesetas. — 33.756 pesetas. — 1981. — J098362.

Dominguez Domínguez, Francisco. — Hermosilla, 80. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 26.656 pesetas. — 1981. — J098368.

Duchado Barbero, María R. — Hermosilla, 22. — 1978. — 640.000 pesetas. — 610.000 pesetas. — 71.245 pesetas. — 1981. — J098369.

Español Vélez Guevara, E. — Núñez de Balboa, 57. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 58.530 pesetas. — 1981. — J098370.

Fernández Red, Alfonso. — Claudio Coello, 75. — 1978. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 86.930 pesetas. — 1981. — J098376.

Franco Transhorras, A. — Núñez de Balboa, 19. — 1978. — 440.000 pesetas. — 410.000 pesetas. — 45.056 pesetas. — 1981. — J098378.

García Fraile, Cecilia. — Claudio Coello, 75. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 32.756 pesetas. — 1981. — J098382.

Gómez Álvarez, Angel. — Serrano, 88. 1978. — 225.000 pesetas. — 202.500 pesetas. — 29.256 pesetas. — 1981. — J098386.

Gómez Ballesteros, N. — Serrano, 88. 1978. — 200.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 24.756 pesetas. — 1981. — J098387.

González, José. — Don Ramón de la

Cruz, 12. — 1978. — 640.000 pesetas. — 610.000 pesetas. — 71.245 pesetas. — 1981. — J098388.

Gordo Magro, Matilde. — Cartagena. 1978. — 425.000 pesetas. — 395.000 pesetas. — 45.145 pesetas. — 1981. — J098389.

Heras Davín, Carlos. — Claudio Coello, 109. — 1978. — 565.000 pesetas. — 535.000 pesetas. — 60.356 pesetas. — 1981. — J098394.

Hernández Hernández, María. — Francisco Silveira, 17. — 1978. — 125.000 pesetas. — 112.500 pesetas. — 11.256 pesetas. — 1981. — J098395.

Jurado Valcárcel, Purificación. — Conde de Peñalver, 8. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 58.356 pesetas. — 1981. — J098403.

Maristany Ayala, María L. — Ayala, número 10. — 1978. — 1.000.000 de pesetas. — 970.000 pesetas. — 101.380 pesetas. — 1981. — J098408.

Martín Isasi, María Carmen. — General Pardiñas, 20. — 1978. — 550.000 pesetas. — 520.000 pesetas. — 58.356 pesetas. — 1981. — J098409.

Moren Blandón, María. — Narváez, 29. 1978. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 72.330 pesetas. — 1981. — J098415.

Ojeda Venero, Angel. — López de Hoyos, 27. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 22.756 pesetas. — 1981. — J098422.

Oria Gómez, Ana M. — Hermosilla, número 101. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 32.756 pesetas. — 1981. — J098425.

Peinado Doña, Ana. — Núñez de Balboa, 57. — 1978. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 37.406 pesetas. — 1981. — J098428.

Pineda Peláez, Paloma. — General Mola, 73. — 1978. — 393.000 pesetas. — 363.000 pesetas. — 41.730 pesetas. — 1981. — J098434.

Porto Fernández, Secundino. — Narváez, 31. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 47.356 pesetas. — 1981. — J098436.

Reblat Izquierdo, José. — Lagasca, 27. 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 66.014 pesetas. — 1981. — J098442.

Redondo Guejos, M. Amparo. — Hermanos Miralles, 46. — 1978. — 465.000 pesetas. — 435.000 pesetas. — 48.356 pesetas. — 1981. — J098444.

Roca Tapias, María Isabel. — Avenida de Bruselas, 61. — 1978. — 520.000 pesetas. — 490.000 pesetas. — 56.030 pesetas. — 1981. — J098448.

Rocafort Huete, Juan. — Goya, 32. — 1978. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 63.356 pesetas. — 1981. — J098449.

Rodríguez Pérez, M. Carmen. — Alonso Heredia, 29. — 1978. — 675.000 pesetas. — 645.000 pesetas. — 73.556 pesetas. — 1981. — J098450.

Rubio Peñín, Lorenzo. — Avenida de Bruselas, 64. — 1978. — 540.000 pesetas. — 530.000 pesetas. — 61.345 pesetas. — 1981. — J098453.

Ruiz Atauri, Morales. — Hermosilla, número 32. — 1978. — 520.000 pesetas. — 490.000 pesetas. — 58.116 pesetas. — 1981. — J098454.

Sánchez Domínguez, Amalio. — Claudio Coello, 29. — 1978. — 1.000.000 de pesetas. — 970.000 pesetas. — 107.890 pesetas. — 1981. — J098455.

Sanjaime Blas, Fernando. — Claudio Coello, 109. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 33.856 pesetas. — 1981. — J098457.

Torre Fernández, Matilde. — Claudio Coello, 56. — 1978. — 775.000 pesetas. — 745.000 pesetas. — 86.430 pesetas. — 1981. — J098465.

Tortosa Verdúa, Blanca. — Jorge Juan, número 42. — 1978. — 550.000 pesetas. — 520.000 pesetas. — 60.245 pesetas. — 1981. — J098467.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 14-75.

Arlegui Fidalgo, Teresa. — Esteban Mora, 43. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 1981. — J103416.

Arranz Rey, Fernando. — Pléyades, 1. 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pe-

setas. — 24.000 pesetas. — 1981. — J103417.

Bailén Vega, Eduardo. — Villa Valiente, 5. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 32.368 pesetas. — 1981. — J103421.

Barrio Pérez, Juan. — Paseo de Alberto Palacios, 18. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 1981. — J103422.

Castro Martínez, Lucinda. — Martínez, 3. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103422.

Cortés Lozano, Soledad. — Avenida de Menéndez Pelayo, 103. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 32.368 pesetas. — 1981. — J103427.

Cubero García, M. — Avenida Barranquilla. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103435.

Doblado Torres, Pedro. — Viar, 4. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103440.

Domenech Gómez, Angel. — Manuel Maroto, 49. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103441.

Feito Gutiérrez, Julia. — Jesús del Gran Poder, 62. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103444.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 11-75.

Garchitorena Pairo, Miguel. — Joaquín García Morato, 102. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 1981. — J203449.

García Colmenares, A. — General Mola, 116. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 44.000 pesetas. — 1981. — J103450.

Garrido Simón, P. — Antonio López, número 49. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 1981. — J103452.

Gómez Pérez, Agustín. — Carretera de Valencia. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 1981. — J103458.

Martínez Soler, Vicente. — Avenida Felicidad. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103478.

Martínez Ledesma, J. A. — Avenida de Portugal, 107. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103481.

Meco Delgado, Paulino. — Enrique Fuentes, 2. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 1981. — J103482.

Miranda Aparicio, José L. — Pinos Baja, 52. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 43.416 pesetas. — 1981. — J103484.

Pino Luengo, Miguel. — Fuente del Berro, 19. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103497.

Río Pérez, Andrés. — Carretera de La Coruña, Km. 14. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 1981. — J103499.

Ríos Arroyo, Calixto. — Carretera de Andalucía. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 1981. — J103500.

Ruiz Fernández, Francisco. — Puerto Maspalomas, 15. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 12.368 pesetas. — 1981. — J103506.

Sáiz Arribas, Emiliano. — Enrique Torres, 20. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103512.

Sampedro Martín, Eusebio. — José Arcones Gil, 110. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1981. — J103517.

Santas Martínez, José. — Padilla, 71. 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 1981. — J103517.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-624 I.

Urbina Martínez, Emilia. — General Pardiñas, 112. — 1978. — 100.000 pese-

tas. — 90.000 pesetas. — 6.756 pesetas. — 1981. — J098469.

Valdés García, M. Carmen. — Lagasca, número 56. — 1978. — 300.000 pesetas. — 1981. — J098470.

Viade Rodríguez, Olimpia. — General Mola, 18. — 1978. — 300.000 pesetas. — 1981. — J098476.

Zamarrón Pantoja, M. Luisa. — Claudio Coello, 6. — 1978. — 270.000 pesetas. — 1981. — J098478.

Zorrilla Alonso, Luis. — Serrano, 88. — 1978. — 225.000 pesetas. — 205.500 pesetas. — 1981. — J098479.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-624 I.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO EJERCICIO. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A DEVOLVER. — AÑO CONTRAÍDO. — NUMERO DE REFERENCIA

Alamo Ruiz, Carlos. — Alcalá, 177. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 78.800 pesetas. — 1981. — 98343-2.

Antón Gómez, María Pilar. — Goya, número 38. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 121.400 pesetas. — 1981. — 98343-8.

Azagra Planillo, H. — Serrano, 29. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 32.900 pesetas. — 1981. — 98343-13.

Aznar Careller, Leonor. — Marqués de Villamagna, 10. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 59.900 pesetas. — 1981. — 98343-14.

Baeza Coloma, María Carmen. — General Pardiñas, 85. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 32.000 pesetas. — 1981. — 98343-15.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 11-722.

Santos Romero, José Luis. — Alicante, 5. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 11.600 pesetas. — 1980. — J062109-4239.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 1-823 N.

Galán Fajado, Adriana. — Nardos, 9. — 1977. — 50.000 pesetas. — 3.172 pesetas. — 1980. — J082135.

Zaragoza Caballo, M. R. — Antonio Ruiz Soró, 9. — 1977. — 80.000 pesetas. — 7.600 pesetas. — 1980. — J082329.

Zaragoza Caballo, M. R. — Antonia Ruiz Soró, 9. — 1977. — 90.000 pesetas. — 9.600 pesetas. — 1981. — J059463.

Calzas Gil, Rosa. — San Pablo, 10. — 1978. — 78.000 pesetas. — 9.384 pesetas. — 1980. — J059211.

García Sánchez, Abdón. — Emilio Serrano, 47. — 1978. — 90.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 11.520 pesetas. — 1981. — J059269.

Benavente Castro, M. Luisa. — San Eugenio, 65. — 1978. — 162.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 21.900 pesetas. — 1980. — J059199.

Maldonado González, Elena. — Doctor Marañón, 1. — 1978. — 81.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 9.654 pesetas. — 1980. — J059334.

Mateos Roma, Patrocinio. — Cataluña, 30.000 pesetas. — 1978. — 150.000 pesetas. — 19.500 pesetas. — 1980. — J059351.

Muñoz González, José M. — Titulcia, número 20. — 1978. — 70.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 3.500 pesetas. — 1980. — J059364.

Pozuelo Tapiador, Francisco. — Alicante, 18. — 1978. — 58.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 4.772 pesetas. — 1980. — J059396.

Rodríguez Esteban, Socorro. — Oriente, 3. — 1978. — 50.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 3.820 pesetas. — 1981. — J059405.

Sanz Hernández, M. Isabel. — Valencia, 45. — 1978. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 5.172 pesetas. — 1981. — J059429.

Garmilla Gómez, Celia. — Acedón, 2. — 1977. — 50.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 3.280 pesetas. — 1980. — J082149.

Fernández Fuentes, Isidora. — Calvo Sotelo, 58. — 1978. — 72.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 7.560 pesetas. — 1980. — J082130.

Gil Olmedo, Eugenia. — Betanzos, 8. — Alcorcón. — 1977. — 48.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 3.024 pesetas. — 1980. — J082151.

González Peinado, Lorenza. — Avenida del Generalísimo, 20. — 1977. — 72.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 7.560 pesetas. — 1980. — J082161.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 08-801 AB.

Acero Castillo, Juan. — Avenida del Doctor Esquerdo, 160. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 85768-379.

Alcántara Pozo, Emilio. — Quesada, número 12. — 1978. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 85768-23.

Amat Solsona, José M. — Narváez, 86. — 1978. — 548.000 pesetas. — 518.000 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 85768-348.

Aranda Rubio, Emiliano. — Nicolás Usera, 66. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 85768-384.

Barriendos Martínez, Julio. — Santa Cruz de Mudela, 3. — 1978. — 13.000 pesetas. — 10.500 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 85768-388.

Burgos González, José Luis. — Ríos Rosas, 41. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 85768-396.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-500.

Bucero Redondo, Pablo. — Cardenal Mendoza, 43. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 39.800 pesetas. — 1981. — 8070011H.

Castillo Guijarro, Emilio. — Leñeros, número 11. — 1978. — 20.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 8070414B.

Fernández Martín, Clara María. — Diego Manchado, 52. — 1978. — 40.000 pesetas. — 15.000 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 8070417I.

Guerrero Gallego, B. — Illescas, 143. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 4.710 pesetas. — 1981. — 8070247S.

Martí Hermán, Mariano. — Rascón, número 24. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 15.800 pesetas. — 1981. — 8070378H.

Paredes López, Tomás. — Montejurra, número 9. — 1978. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 14.119 pesetas. — 1981. — 8070379G.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-624 N.

Lozano Marín, María Pilar. — Magdalena, 20. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 30.700 pesetas. — 1891. — 89144-73.

Manzanacos Alcázar, F. — Goya, 29. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 50.700 pesetas. — 1981. — 89144-55.

Muñoz Campo, Teodosio. — Avenida de la Albufera, 103. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 23.900 pesetas. — 1981. — 98144-75.

Romero Ros, María Teresa. — Esteban Mora, 44. — 1978. — 15.000 pesetas. — 12.500 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 98144-271.

Santos Martínez, Julián. — Guzmán el Bueno, 12. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 29.400 pesetas. — 1981. — 89144-108.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-624 I.

Bentets Sesbatws, M. — Serrano, 22. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 80.700 pesetas. — 1981. — 98343-25.

Carmena Díaz, Sigfredo. — Avenida del Doctor Esquerdo, 6. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 154.700 pesetas. — 1981. — 98343-29.

Casas Castillo. — Magdalena, 7. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 29.300 pesetas. — 1981. — 98343-157.

Castro Domínguez, José Casto. — Hermanos Miralles, 59. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 24.400 pesetas. — 1981. — 98343-228.

Couce Alvarez, Rosa. — Goya, 34. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 32.800 pesetas. — 1981. — 98343-37.

Durán Valls, Enrique. — Castilla, 9. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 659.300 pesetas. — 1981. — 98343-42.

García García, Concepción. — Hermosilla, 20. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 24.400 pesetas. — 1981. — 98343-235.

García Rodríguez, Manuel. — General Mola, 7. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 88.600 pesetas. — 1981. — 98343-60.

Ginés Ferrer, Concepción. — Diego de León, 65. — 1978. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 3.644 pesetas. — 1981. — 98343-208.

González Mendiondo, Ramón. — Goya, 87. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 229.900 pesetas. — 1981. — 98343-66.

Guerru Jaqueline, Marie T. — Lagasca, 76. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 53.500 pesetas. — 1981. — 98343-177.

Hernández Rodríguez, Petra. — Duque de Sesto, 30. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 32.600 pesetas. — 1981. — 98343-71.

Ibáñez Velandia, Blanca. — Conde de Peñalver, 8. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 41.400 pesetas. — 1981. — 98343-73.

Iraola Sánchez, María Concepción. — Serrano, 58. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 100.100 pesetas. — 1981. — 98343-75.

Jiménez González, Ramón. — Lagasca, 67. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 13.200 pesetas. — 1981. — 98343-143.

Jocelyne Cousay, Caurin. — Velázquez, número 93. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 45.400 pesetas. — 1981. — 98343-77.

Magas Cebouche, M. Angela. — Pedro Muñoz, 4. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 49.300 pesetas. — 1981. — 98343-86.

Moreno Bascuñana, Isabel. — José Ortega y Gasset, 67. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 65.400 pesetas. — 1981. — 98343-103.

Nonell Galiay, Rafael. — Conde de Peñalver, 59. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 25.700 pesetas. — 1981. — 98343-107.

Olmedilla Muguero, Juan J. — Serrano, 100. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 70.900 pesetas. — 1981. — 98343-110.

Otegui Campos, Santiago. — Jorge Juan, 32. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 195.300 pesetas. — 1981. — 98343-112.

Pérez Vázquez, María L. — General Mola, 97. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 48.000 pesetas. — 1981. — 98343-119.

Rico Alvarez, Manuela. — General Oráa, 8. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 32.100 pesetas. — 1981. — 98343-123.

Rocafort Ferro, José Jesús. — Núñez de Balboa, 51. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 128.900 pesetas. — 1981. — 98343-126.

Rovira Jaén, M. Concepción. — Hermosilla, 13. — 1978. — 25.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 0 pesetas. — 1981. — 98343-271.

Serrano Fuentes, M. Pilar. — Fernán González, 57. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 27.400 pesetas. — 1981. — 98343-192.

Viñas Puigcerbó, José Luis. — Ayala, número 4. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 50.300 pesetas. — 1981. — 98343-153.

Relación de notificaciones número 126 por el concepto de IMPUESTO IN-

DUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 11-75.

Bourbon Gobaldes, M. D. — Avenida de la Osa Mayor, 92. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 19.700 pesetas. — 1981. — 103411-11.

Calleja Calleja, Enrique. — Joaquín García Morato, 102. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 27.100 pesetas. — 1981. — 103411-3.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 25 de febrero de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—1.035)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 121 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 08-801 L.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO EJERCICIO 1978. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1981. — NUMERO DE REFERENCIA

Lara Troyano, Miguel. — Avenida de la Albufera, 223. — 287.000 pesetas. — 257.000 pesetas. — 49.108 pesetas. — 1086300.

Laray Pendolero, Pablo. — Juan Varela, número 128. — 251.000 pesetas. — 221.000 pesetas. — 33.700 pesetas. — 1086301.

Lázaro Mingo, Doroteo. — San Magín, número 3. — 859.000 pesetas. — 829.000 pesetas. — 165.242 pesetas. — J086305.

Leal Castellano, José. — Dieciocho de Julio, número 6. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 25.400 pesetas. — J086306.

Lejárraga Sáenz, Enrique. — Arturo Soria, número 69. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 37.200 pesetas. — J086307.

Linares Barrero, Manuel. — Corregidor Juan Francisco Luján, núm. 30. — 839.000 pesetas. — 809.000 pesetas. — 161.800 pesetas. — J086311.

Llorente Martín, Fernando. — Valmojado, número 265. — 425.000 pesetas. — 395.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — J086312.

Llorente Piquero, Primito. — Roma, 24. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 10.400 pesetas. — J086314.

Llorente Sanz, Eduardo. — Padre Xifré, número 39. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 41.000 pesetas. — J086315.

López Collado, Luis. — Alberto Aguilera, número 28. — 976.000 pesetas. — 946.000 pesetas. — 189.200 pesetas. — J086321.

López Cuadrado, Marcial. — Hortaleza, número 75. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 25.400 pesetas. — J086322.

López Díaz, Francisco. — Pedro Laborde, número 9. — 349.000 pesetas. — 319.000 pesetas. — 63.800 pesetas. — J086323.

López Ibáñez, Jesús. — Santa Ursula, número 17. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 10.400 pesetas. — J086331.

López Luján, Bonifacio. — Villalón, 10. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 10.400 pesetas. — J086335.

López Navarro, Manuel. — Puerto Arlabán, número 80. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 10.400 pesetas. — J086338.

Lorente Medina, Juan. — Santo Domingo, número 6. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 25.400 pesetas. — J086347.

Lorenzo Gilabert, Ramón J. — General Orgaz, núm. 27. — 1.043.000 pesetas. — 1.013.000 pesetas. — 190.100 pesetas. — J086350.

Lucas Castillo, Mariano. — Prudencio Alvaro, número 8. — 392.000 pesetas. — 362.000 pesetas. — 68.650 pesetas. — J086351.

López Gómez, Pedro José. — Trafalgar, número 9. — 79.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 0 pesetas. — 86295-155.

Lorca Egea, Manuel. — Arriaga, 41. — 79.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 0 pesetas. — 86295-156.

Relación de notificaciones número 121 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 08-801.

Sanz Gallego, Jesús. — Venta de la Higuera, número 1. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 10.400 pesetas. — J086531.

Saldaña Martínez, Carlos. — Cuesta del Olivar, núm. 3. — 349.000 pesetas. — 319.000 pesetas. — 63.134 pesetas. — J086542.

Sánchez Fraguas, Manuel. — Eraso, número 45. — 416.000 pesetas. — 386.000 pesetas. — 62.200 pesetas. — J086557.

Sánchez García, José. — Barrafón, 7. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 12.900 pesetas. — J086559.

Sánchez González, Manuel. — Ruiz Palacios, número 17. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.708 pesetas. — J086560.

Sánchez Maccin, José Luis. — Cirilo Palomo, número 70. — 282.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — 46.650 pesetas. — J086568.

Sánchez Peñas, Benito. — Cardeñosa, número 69. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 25.400 pesetas. — J086572.

Sánchez Rodríguez, Manuel. — José Fontanes. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 23.490 pesetas. — J086576.

Sánchez Ruiz, Florentino. — Aviación, número 77. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 26.000 pesetas. — J086577.

Sánchez Sáez, Félix. — Soller, 3. —

177.000 pesetas. — 147.000 pesetas. — 14.400 pesetas. — J086578.

Sánchez Sánchez, Fernando. — Reina Mercedes, núm. 22. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 10.400 pesetas. — J086579.

Sanflemón Paloto, Benito. — General Yagüe, número 62. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 10.400 pesetas. — J086585.

Santamaria Hernández, Juan. — Navarra, número 35. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 22.200 pesetas. — J086587.

Sanz Gómez, Eusebio. — Dieciocho de Julio, número 13. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 23.490 pesetas. — J086598.

Sanz Piña, Fermín. — Oca, 104. — 349.000 pesetas. — 319.000 pesetas. — 51.300 pesetas. — J086601.

Sanz Quintana, Julián. — Beire, 17. — 610.000 pesetas. — 580.000 pesetas. — 116.000 pesetas. — J086602.

Segovia Tapiador, Juan. — General Franco, número 126. — 349.000 pesetas. — 319.000 pesetas. — 61.928 pesetas. — J086608.

Segura Felipe, Teófilo. — Ezequiel Solana, número 93. — 349.000 pesetas. — 319.000 pesetas. — 63.800 pesetas. — J086610.

Sempere Antoni, Manuel. — Aguilar de Campoo, 21. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 23.108 pesetas. — J086611.

Senovilla Sánchez, Julio. — Arévalo, 4. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 23.108 pesetas. — J086612.

Serrano Cañizares, Alberto A. — General Yagüe, 11. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 10.400 pesetas. — J086615.

Serrat Riaza, Gervasio. — Sánchez Pacheco, número 50. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.708 pesetas. — J086621.

Siñérez Soriano, Agustín. — Colombia, número 14. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 25.400 pesetas. — J086623.

Silva González, Manuel. — Palomeiras, número 37. — 143.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 8.100 pesetas. — J086625.

Solana Ribas, José M. — Gaztambide, número 77. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 25.400 pesetas. — J086629.

Soria Macomo, Miguel Angel. — San Antonio de Padua, 48. — 980.000 pesetas. — 950.000 pesetas. — 184.000 pesetas. — J086632.

Sosa Navarro, Pedro. — Los Alamos, número 19. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — J086635.

Sotos Ansotegui, Gregorio. — Doctor Castelo, número 31. — 675.000 pesetas. — 645.000 pesetas. — 129.000 pesetas. — J086638.

Suárez Fernández, Dositeo. — No consta. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 26.700 pesetas. — J086640.

Sanz Arranz, Antonio. — No consta. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 2340068S.

Alonso Agudo, Higinio. — General Tabanera, número 19. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88470.

Arenas Alcázar, Benito. — Tejedores, número 5. — 151.000 pesetas. — 121.000 pesetas. — 21.908 pesetas. — J88472.

Armesto López, Ramón. — Ramón Baños. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88473.

Arriero Losana, Mariano. — Paseo Imperial, número 31. — 92.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 11.108 pesetas. — J88474.

Beltrán González, Julio. — Vereda de Atocha, número 61. — 151.000 pesetas. — 12.100 pesetas. — 21.908 pesetas. — J88477.

Blanco Sáez, Pedro. — José Luis Arrese, número 71. — 31.000 pesetas. — 23.500 pesetas. — 2.408 pesetas. — J88479.

Calvo Badumziel, Julián. — Avenida de Pedro Díez, 13. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88480.

Cánovas Gómez, Pedro. — Encomienda Palacios, número 42. — 123.000 pese-

tas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88481.

Díez Fernández, Jesús. — Almansa, 5. — 61.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — 3.908 pesetas. — J88487.

Díaz Hernández, Manuel. — Gunderico, número 6. — 736.000 pesetas. — 706.000 pesetas. — 138.908 pesetas. — J88488.

Esteban Atienza, Angel de. — Encomienda Palacios, 66. — 171.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — 25.908 pesetas. — J88489.

García Castillo, José. — Zaida, 16. — 799.000 pesetas. — 769.000 pesetas. — 120.208 pesetas. — J88496.

García Lorente Tomás. — Vereda de Atocha, número 3. — 508.000 pesetas. — 478.000 pesetas. — 60.700 pesetas. — J88498.

González Fernández, Antonio. — Marqués de Valdeiglesias, 8. — 408.000 pesetas. — 378.000 pesetas. — 62.408 pesetas. — J88500.

González Ramírez, José. — Ayllón, 49. — 92.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 11.108 pesetas. — J88501.

Hernández Hernández, Manuel. — Ribadavia, número 23. — 391.000 pesetas. — 361.000 pesetas. — 69.908 pesetas. — J88504.

Hernando Contreras, Francisco. — Acceso 1, núm. 21. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88507.

Jonás Espí, Nicolás. — Monederos, 20. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.304 pesetas. — J88509.

Laray Pendolero, Benito. — San Clemente, número 8. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88510.

Llorente Miguel, Jesús. — José Anduiza, número 5. — 373.000 pesetas. — 343.000 pesetas. — 63.600 pesetas. — J88512.

Martín Díaz, Vicente. — Voluntarios Catalanes, número 61. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88516.

Martín Martín, Víctor. — Marcelo Usera, número 34. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88517.

Martín Sonta, José M. — Gran Habitat, número 18. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88518.

Olivares Colmenar, D. — Doctor Sopena. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88529.

Olmos Blanco, Pedro. — Santa Juliana, número 18. — 662.000 pesetas. — 632.000 pesetas. — 121.400 pesetas. — J88530.

Quilón Jiménez, Gregorio. — Esperanza, número 14. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88536.

Reyes Gutiérrez, José. — Viñuelas, 2. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88538.

Rodríguez Gómez, Manuel. — Amparo, 67. — 151.000 pesetas. — 121.000 pesetas. — 21.908 pesetas. — J88541.

Ruiz Expósito, Antonio. — Pérez Chicano, número 20. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88543.

San Andrés Hernández, Jesús de. — Sanchidrián, 4. — 2.615.000 pesetas. — 2.585.000 pesetas. — 424.700 pesetas. — J88545.

Sánchez Blanco, Modesto. — Cuevas, número 28. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 1.600 pesetas. — J88546.

Sánchez Gallego, Juan. — Marqués de Santa Ana, número 23. — 102.000 pesetas. — 74.500 pesetas. — 12.608 pesetas. — J88547.

Santaoliva Palacios, M. — Máximo Aguado, número 81. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J88549.

Santos Iglesias, José María. — Uva Villaverde. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J88550.

Valero González, Basilio. — Marqués de Viana, número 14. — 346.000 pesetas. — 316.000 pesetas. — 50.308 pesetas. — J88553.

Zapata Aceitón, Blas. — Seis, 159. — 171.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — 25.908 pesetas. — J88555.

Relación de notificaciones número 121 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 08-810.

Higuera Fernández, Angel. — General Margallo, número 12. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — A devolver 792 pesetas. — 88467-51.

Olmos Blanco, Vicente. — Santa Juliana, 15. — 171.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — A devolver 21.492 pesetas. — 88467-89.

Relación de notificaciones número 121 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 88-850 SZ.

Saavedra Chimeno, María del Carmen. — Getafe, número 6. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89398.

Sáinz Ortega, Luis. — Peña Cordada, número 27. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89404.

Salazar Padilla, Abraham. — Hilarión Eslava, número 37. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89407.

Saldaña Carriedo, Juan. — Plaza del Cardenal Cisneros, 20. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89409.

Saldaña Muñoz, Leocricio. — Antonio Leyva, número 17. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89410.

Sambblas Moro, José. — Antonio Pinedo, núm. 7. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89414.

Sampedro Núñez, Angel. — M. Carmen, núm. 63. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89415.

Sampedro Núñez, Nicolás. — M. Carmen, núm. 63. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.590 pesetas. — J89416.

Samperio Gutiérrez, Angela. — Granda, número 10. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89417.

San Fructuoso, Martín A. — Cedros, número 104. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89418.

San Juan Lázaro, Faustino. — Roble, número 12. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89420.

San Pedro Núñez, Nicolás. — Carmen, número 63. — 121.000 pesetas. — 121.000 pesetas. — 23.120 pesetas. — J89423.

San Román Rodríguez, Angel. — Núñez de Balboa, 30. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89431.

Sánchez Alonso, Santiago. — Antonio Leyva, núm. 17. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89434.

Sánchez Cabrero, Miguel. — Castillo de Arévalo, 3. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89435.

Sánchez Delfa, Luis. — Puerto de la Bonaigua, 56. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89438.

Sánchez García, Antonio. — Arfe, 29. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89441.

Sánchez González, Valentín. — Sepulveda, núm. 19. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89443.

Sánchez Guillén, Felipe. — Estroncio, número 11. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89444.

Sánchez Hernández, Francisco. — Aramis, número 26. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89445.

Sánchez Manzano, Pedro. — Apolo, número 8. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89448.

Sánchez Pomares, Julio. — Velázquez, número 125. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89451.

Sánchez Rampal, Federico. — Santa Hortensia, núm. 27. — 121.000 pesetas.

- 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89453.
- Sánchez Rodríguez, Teresa. — Castelló, número 108. — 242.000 pesetas. — 212.000 pesetas. — 39.700 pesetas. — J89454.
- Sánchez Sánchez, Longinos. — Alcalá de Sainz de Baranda, 24. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89457.
- Sánchez Vilela, Manuel. — Peñascales, número 38. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89459.
- Santiago Jiménez, Samuel de. — Coslada, núm. 34. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89462.
- Santibáñez Rivero, Alfredo. — Escorial, núm. 7. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89463.
- Sanz Cubero, Hermenegildo. — Camino de la Elipa, 43. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89466.
- Sanz Moreno, Pío. — Amadeo Gómez, núm. 11. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89475.
- Sanz Piña, Fidel. — Canillas, 36. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89476.
- Sardiña Galego, José. — Marqués Pico Velasco, núm. 1. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89480.
- Sebastián Ramos, Juan A. — Antonio Cervero, núm. 6. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89483.
- Sedano Ramos, Damián B. — Plaza del Generalísimo, 10. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89484.
- Selma Redondo, Pedro. — Alonso Heredia, núm. 19. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89486.
- Sierra Ruiz, Benito. — Pez, 21. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89497.
- Simón Blas, Santiago José. — José Ortega Gasset, 751. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89499.
- Sobrino Galicia, José L. — Marcelo Usera, núm. 143. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89500.
- Solano Valdés, José. — Martín de los Heros, núm. 76. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89502.
- Solera Chicharro, Andrés. — Alcalá, número 239. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89503.
- Surjo Corrales, Adolfo. — Escorial, 5. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89507.
- Tabernero Retuerta, U. J. — Avenida Marqués de Corbera, 55. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89508.
- Tapia Miguel, Santiago. — Cavanilles, número 15. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89509.
- Tavira Gutiérrez, Antonio. — Paseo de Extremadura, 298. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89511.
- Telles Martínez, Benito. — Virgen del Llac, núm. 35. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89513.
- Tello Jiménez, Justo. — Artico. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89514.
- Testillano Prado, Pascual. — Porthos, número 20. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89515.
- Torres Estaban, José de la. — Escalona, núm. 22. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89519.
- Uceda Saz, Saturnino. — Santiago, 11. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89529.
- Uranga-Larrañaga, Luis. — Plaza Anselmo del Carbajo, núm. 1. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89531.
- Val Molero, Alejandro Carmelo. — Capitán Blanco Argibay, 13. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89533.
- Valentín Sol. Florentino. — Oca, 14. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89535.
- Valverde Ranchal, Manuel. — Alonso Heredia, núm. 29. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89539.
- Valverde Ruiz, Pedro. — Almansa, número 32. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89540.
- Vázquez Josama, Teresa. — Hichaso, número 16. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89545.
- Vega Barranco, Sebastián B. — General Sanjurjo, 1. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89548.
- Velasco Garrochalegui, Mariano. — María de Guzmán, 22. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89559.
- Velasco San Tomán, Tomás. — Jaime el Conquistador, 15. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89562.
- Vicario Moreno, Luis. — San Narciso, número 20. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89564.
- Vidal Martínez, M. Rosa. — Alfaro, número 12. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89566.
- Villacorta Fernández, Sinfiriano. — Francos Rodríguez, 21. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89569.
- Villasante Barrio, Manuela. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 89. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89574.
- Villegas Criado, María. — Juan Pérez Zúñiga, núm. 31. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89577.
- Vime San Román, Juan M. — Bravo Murillo, núm. 9. — 163.350 pesetas. — 133.350 pesetas. — 25.050 pesetas. — J89579.
- Zuazo Riaño, Dionisio. — Ciudad de los Angeles, 106. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 17.120 pesetas. — J89583.
- Relación de notificaciones número 127 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 12-852 N.
- Gómez Jiménez, Luis. — Caroli, 7. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 67.730 pesetas. — J091077.
- Gómez Pérez, Enrique. — La Bañeza, número 13. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 43.744 pesetas. — J091081.
- López Aranda, José María. — Alejandro Ferrant, 5. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 53.020 pesetas. — J091206.
- López Díaz, Antonio J. — Cañizares, número 2. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 79.932 pesetas. — J091210.
- López Hernández, David. — Brasa Pérez, sin número. — 45.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 4.652 pesetas. — J091216.
- López Sánchez, Lucas de. — Fuencarral, número 13. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 36.966 pesetas. — J091229.
- Martín Horcajo, Isabel. — Manzanares, número 21. — 205.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 32.690 pesetas. — J091268.
- Martín Rodríguez, Jorge. — Plaza Mayor, sin número. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 37.766 pesetas. — J091280.
- Martín Sánchez, Marcelino. — San Eugenio, núm. 2. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 37.766 pesetas. — J091285.
- Martínez Ayuso, Julio. — Alcalde López Casero, núm. 12. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.288 pesetas. — J091291.
- Mejías Gregorio, Rafael. — San Marcelo, núm. 12. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.559 pesetas. — J091311.
- Mendoza García, Antonio. — Cardenal Cisneros, sin número. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 36.504 pesetas. — J091314.
- Navarro Rodríguez, Luis. — Ferrocarril, número 36. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 33.392 pesetas. — J091365.
- Ortiz C. García, M. Carmen. — Rafael Calvo, núm. 11. — 70.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 9.266 pesetas. — J091385.
- Parra Cáceres, Ricardo. — Plaza Mayor, sin número. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 43.066 pesetas. — J091394.
- Pasagali Villalba, Mariano. — Virgen de Lourdes, sin número. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 43.066 pesetas. — J091395.
- Peña Borges, Vicenta. — Preciados, número 40. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 54.208 pesetas. — J091402.
- Pérez Hidalgo, David. — Dolores, número 204. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 54.208 pesetas. — J091416.
- Pérez Paredes, Alberto. — Doctor Sánchez, número 48. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 42.652 pesetas. — J091418.
- Pérez Quesada, Patricio. — Avenida de Bruselas, 46. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.560 pesetas. — J091419.
- Polo Marto, Diego. — Núñez de Balboa, número 4. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.560 pesetas. — J091434.
- Rodríguez Real, Jesús. — Fernán González, núm. 49. — 90.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 12.652 pesetas. — J091467.
- Rosal Corredor, José. — Plaza Mayor, sin número. — 130.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 19.652 pesetas. — J091480.
- Rubio Velasco, Luis. — Plaza Mayor, sin número. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 54.208 pesetas. — J091490.
- Ruiz Salas Angel. — Plaza Mayor, sin número. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 67.730 pesetas. — J091495.
- Salvador García, Dolores. — Alcalde López Casero, 12. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.560 pesetas. — J091502.
- Sánchez de León, Mercedes. — Doctor Sánchez, núm. 48. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.559 pesetas. — J091514.
- Sánchez Hernández, Angel. — Plaza Mayor, sin número. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.559 pesetas. — J091525.
- Sánchez Ijosnegros, V. — Plaza Mayor, número 7. — 125.000 pesetas. — 112.500 pesetas. — 20.244 pesetas. — J091533.
- Sánchez Sánchez, Manuel de. — Militar Campamento, 1. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 33.492 pesetas. — J091538.
- Acebrón Moreno, Francisco. — Capitán Blanco Argibay, 16. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.416 pesetas. — P093260.
- Aparicio Zarza, Elena. — Alondra, 19. — 502.000 pesetas. — 472.000 pesetas. — 59.914 pesetas. — J093262.
- Benita Aparicio, Julián. — Acequia Norte, núm. 32. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 7.492 pesetas. — J093264.
- Bolo Gargallo, Mariano. — Eugenio Salazar, núm. 47. — 282.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — 31.529 pesetas. — J093268.
- Consuelo Pazos, Severino. — Abantos, número 49. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.066 pesetas. — J093274.
- Cruz Andrés, Antonio. — Antonio Zamora, núm. 10. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 6.652 pesetas. — J093275.
- Cuervo Fernández, Antonio. — Isaac Peral, núm. 52. — 518.000 pesetas. — 488.000 pesetas. — 66.600 pesetas. — J093277.
- Díaz Rodríguez, Oscar. — Paseo de Extremadura, 11. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.708 pesetas. — J092281.
- Escribano Almonacid, T. — San Nicolás, núm. 1. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 16.378 pesetas. — J093283.
- Fernández Sánchez, Sagrario. — Nicolás Sánchez, núm. 90. — 278.000 pesetas. — 248.000 pesetas. — 34.400 pesetas. — J093289.
- García Jiménez, José N. — Santa Susana, núm. 35. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 16.416 pesetas. — J093292.
- García Rodríguez, Angel. — Botica, 7. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.416 pesetas. — J093294.
- Giménez Rodríguez, Ramón. — Juan Español, núm. 38. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 18.000 pesetas. — J093295.
- Gómez Gómez, Eulogio. — Antonio Diez, núm. 77. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 6.652 pesetas. — J093296.
- Gómez Valdivieso, C. — Camino de las Cruces, núm. 18. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 22.248 pesetas. — J093298.
- González García, Francisco. — Cd. Rodríguez San Pedro, 29. — 278.000 pesetas. — 248.000 pesetas. — 32.116 pesetas. — J093301.
- Gutiérrez Hernán, G. Emilio. — Ajo-frin, sin número. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 26.016 pesetas. — J093304.
- Jorge Muñoz, Benito de. — Revoltosa, número 12. — 229.000 pesetas. — 199.000 pesetas. — 31.448 pesetas. — J093306.
- López Cuatro, Francisco. — Cavanilles, número 43. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 18.000 pesetas. — J093310.
- López Vaquero, Florentino. — Alcorri, número 11. — 100.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 10.208 pesetas. — J093311.
- Martín Rojas, Luis. — Mayor, 77. — 171.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — 23.650 pesetas. — J093313.
- Martín Torres, Francisco. — Jesús del Gran Poder, 34. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 18.000 pesetas. — J093315.
- Martínez Jiménez, Ascensión. — No consta. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 10.608 pesetas. — J093316.
- Mulas Gismera, Jorge F. — Estrella Polar, núm. 4. — 214.000 pesetas. — 184.000 pesetas. — 28.448 pesetas. — J093319.
- Neri Núñez, L. Felipe. — Virgen de la Fuencisla, núm. 7. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 20.292 pesetas. — J093321.
- Ortega Hernández, Santiago. — Santa María, núm. 41. — 336.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 38.048 pesetas. — J093323.
- Peláez Suárez, Jesús. — Villajoyosa, número 97. — 278.000 pesetas. — 248.000 pesetas. — 30.148 pesetas. — J093325.
- Plaza Almendros, Gregorio. — Angel Ripoll, núm. 10. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 19.008 pesetas. — J093328.
- Plaza Lamendro, Román. — No consta. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 7.730 pesetas. — J093329.
- Ramírez Navajas, Francisca. — Amposta, sin número. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 6.652 pesetas. — J093331.
- Rivas Daza, José María. — León, 3. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 30.548 pesetas. — J093333.
- Romero Gómez, José Luis. — Aviación, núm. 91. — 281.000 pesetas. — 251.000 pesetas. — 30.648 pesetas. — J093338.
- Sánchez Nieta, Manuel. — Vallehermoso, núm. 56. — 298.000 pesetas. — 268.000 pesetas. — 32.848 pesetas. — J093343.
- Serrano Japón, Fernando. — Claudio Coello, núm. 77. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J093346.
- Valle, José. — Antonio Prieto, 5. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 6.652 pesetas. — J093349.
- Vivas Criado, Diego. — Ramón Luján, núm. 33. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 30.448 pesetas. — J093352.

Relación de notificaciones número 127 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 15-703 H.

Algivia López, Víctor. — Sierra Gorda, número 5. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 37.248 pesetas. — J094212.

Alonso Delgado, Dolores. — Marcelino Alvarez, núm. 7. — 383.000 pesetas. — 353.000 pesetas. — 44.848 pesetas. — J094213.

Alonso Rubio, Eusebio. — Avenida de Aragón, núm. 141. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094214.

Andia Cruz, Emilio. — Martínez Seco, número 44. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 30.348 pesetas. — J094218.

Andréu García, Rafael. — Modesto Lafuente, núm. 49. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 9.648 pesetas. — J094219.

Baciero Hernández, Miguel. — Marina Lavandeira, 12. — 269.000 pesetas. — 239.000 pesetas. — 29.448 pesetas. — J094224.

Baena Palacios, Gonzalo. — Blasco de Garay, núm. 61. — 469.000 pesetas. — 439.000 pesetas. — 59.548 pesetas. — J094225.

Blanco Grande, José María. — Pintor Sorolla, núm. 1. — 254.000 pesetas. — 224.000 pesetas. — 25.948 pesetas. — J094229.

Bobadilla Ortega, Carlos F. — Alejandro Morán, núm. 21. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094232.

Carre Cabetas, Jaime. — Ciudad de los Angeles, núm. 25. — 90.000 pesetas. — 67.500 pesetas. — 5.148 pesetas. — J094247.

Cornejo Sanz, Jaime. — Nicaragua, 19. — 217.000 pesetas. — 187.000 pesetas. — 27.378 pesetas. — J094255.

Díaz Teodoro, Pedro. — Estroncio, 3. — 168.000 pesetas. — 138.000 pesetas. — 19.248 pesetas. — J094262.

Fábricas Pardo, Francisco. — Jaime el Conquistador, 38. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 25.348 pesetas. — J094268.

Fernández Bielsa, Luis. — Maqueda, número 122. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094271.

Fernández Carrión, José. — J. Noriega, número 1. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 26.148 pesetas. — J094272.

Fernández Fernández, César. — Antonio Leyva, núm. 2. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 23.248 pesetas. — J094273.

Fernández González, Emilio. — Francisco Madariaga, 17. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 29.448 pesetas. — J094276.

Fernández González, Pedro. — Oca, número 33. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 30.348 pesetas. — J094277.

Fernández Maroto, Angel. — Real de Arganda, núm. 2. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 30.348 pesetas. — J094279.

Fernández Rivas, Miguel. — Paseo de la Estación, núm. 1. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 26.148 pesetas. — J094282.

Fernández Villar, José Luis. — Cardenosa, núm. 37. — 110.000 pesetas. — 82.500 pesetas. — 8.148 pesetas. — J09283.

Gala Gordón, Manuel. — Ciudad de los Angeles, 482. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 25.648 pesetas. — J094285.

Gallego Ruiz, Cristóbal. — Lira, 7. — 60.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 648 pesetas. — J094287.

García Aguado, José. — Avenida de Betanzos, núm. 55. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 25.648 pesetas. — J094288.

García Andrés, Miguel. — Espinar, 16. — 494.000 pesetas. — 464.000 pesetas. — 59.614 pesetas. — J094289.

García Cano, Eduardo. — Santoña, 56. — 217.000 pesetas. — 187.000 pesetas. — 27.378 pesetas. — J094290.

García Plaza, Primitivo. — Laguna, 21. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 21.244 pesetas. — J094299.

García Pulmarino, Ginés. — Federico Gutiérrez, núm. 9. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 37.956 pesetas. — J096300.

García Sánchez, Gregoria. — Doctor Cortezo, núm. 12. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 33.648 pesetas. — J094302.

Gil Alvarez, Rafael de. — López de Hoyos, núm. 76. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 26.148 pesetas. — J094306.

Gil Hernández, Guadalupe. — Antonio López, núm. 158. — 348.000 pesetas. — 318.000 pesetas. — 38.654 pesetas. — J094307.

González Prada, Lorenzo. — Lorenzo Castresana, núm. 7. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 25.648 pesetas. — J094317.

González Rodríguez, Javier. — Paseo de los Jesuitas, 16. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 26.148 pesetas. — J094318.

Hidalgo Fuente, Gerardo. — Meléndez Valdés, núm. 110. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 26.148 pesetas. — J094326.

Irigoyen Romanos, Manuel. — Sagunto, número 14. — 345.000 pesetas. — 315.000 pesetas. — 35.548 pesetas. — J094328.

Jiménez Flores, Benito. — Castelló, 93. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 26.148 pesetas. — J094333.

Lenoir Grand, Ricardo. — Paseo del General Primo de Rivera, 9. — 406.000 pesetas. — 376.000 pesetas. — 38.314 pesetas. — J094344.

Llano Salina, José. — Alejandrina Morán, núm. 44. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 37.048 pesetas. — J094348.

López Gil, Andrés. — Lago Constanza, número 43. — 243.000 pesetas. — 213.000 pesetas. — 34.248 pesetas. — J094350.

Lucas Fuente, Joaquín. — Aramis, 6. — 181.000 pesetas. — 151.000 pesetas. — 20.178 pesetas. — J094359.

Luque Treña, Manuel. — Caudillo de España, núm. 38. — 349.000 pesetas. — 319.000 pesetas. — 42.424 pesetas. — J094360.

Marañón Morago, Andrés. — Lago Brie, núm. 9. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094362.

Martínez Baños, Francisco. — Avenida del Manzanares, 32. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 30.348 pesetas. — J094369.

Martínez González, José. — Avenida de la Albufera, 252. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094370.

Martínez González, M. Antonia. — Serrano, núm. 230. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 54.048 pesetas. — J094371.

Matey Alvarez, Enrique. — Lago Constanza, núm. 39. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094376.

Menéndez Martínez, Francisco. — Rafael Montalvo, 5. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094383.

Mesa Penea, Fernando. — Magnolias, número 120. — 274.000 pesetas. — 217.000 pesetas. — 35.048 pesetas. — J094385.

Ortiz Jiménez, Manuel. — J. Macías, 8. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 30.224 pesetas. — J094402.

Palacios Palancar, Luis L. — Argensola, núm. 14. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 23.648 pesetas. — J094404.

Pariante Gómez, Alfonso. — Lago Constanza, núm. 10. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 33.348 pesetas. — J094406.

Peña Borgez, Santiago. — Hileras, 25. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 23.948 pesetas. — J094408.

Pedriza Castillo, Vicente. — Amadeo Gómez, núm. 31. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094409.

Pérez Fuentes, Juan. — Gutierre de Cetina, núm. 31. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 42.148 pesetas. — J094417.

Pérez Coro, Justo. — Olivos, 121. —

247.000 pesetas. — 217.000 pesetas. — 24.948 pesetas. — J094418.

Pintos González, Eduardo. — Faro, 47. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 32.848 pesetas. — J094422.

Pozo Guerra, Angel Luis. — Elfo, 98. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 25.648 pesetas. — J094426.

Prieto Hernández, Juan. — Sepúlveda, número 160. — 90.000 pesetas. — 67.500 pesetas. — 5.148 pesetas. — J094428.

Puertas Rodríguez, Alberto. — Albaracín, núm. 18. — 208.000 pesetas. — 178.000 pesetas. — 25.578 pesetas. — J094430.

Ramírez Mínguez, Miguel. — Joaquín García Morato, 96. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 23.948 pesetas. — J094433.

Rico Guerrero, Fernando. — Doctor Castelo, núm. 41. — 287.000 pesetas. — 257.000 pesetas. — 31.048 pesetas. — J094440.

Robles Jiménez, Alvaro. — A. P. Mayor Plaza, sin número. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 30.224 pesetas. — J094444.

Rodríguez González, Angel. — Aragón, núm. 170. — 332.000 pesetas. — 302.000 pesetas. — 37.048 pesetas. — J094449.

Rodríguez Muñoz, Antonio. — Virgen del Lluc, núm. 14. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094453.

Rodríguez Villalba, Carlos. — Picos de Europa, núm. 31. — 663.000 pesetas. — 633.000 pesetas. — 75.148 pesetas. — J094455.

Sanz Hernández, Antonio. — Olvido, número 48. — 554.000 pesetas. — 524.000 pesetas. — 64.320 pesetas. — J094479.

Suz Santana, Angel. — Ramón Sáinz, número 8. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 37.548 pesetas. — J094487.

Teso Noeda, Luis. — Albino H. Lázaro, número 18. — 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 61.948 pesetas. — J094489.

Unamuno Hierro, Margarita. — Cavañilles, núm. 56. — 287.000 pesetas. — 257.000 pesetas. — 31.048 pesetas. — J094494.

Valero Raposo, Félix. — Esperanza Macarena, núm. 22. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J094497.

Valiente García, José. — Delicias, 6. — 242.000 pesetas. — 212.000 pesetas. — 20.848 pesetas. — J094499.

Villar Marco, Pascual Luis. — Constancia, núm. 52. — 287.000 pesetas. — 257.000 pesetas. — 31.048 pesetas. — J094508.

Relación de notificaciones número 127 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 17-301.

Aira Fontal, José. — Paseo de Extremadura, núm. 70. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 16.508 pesetas. — J095415.

Alonso Sánchez, José. — Hermosilla, número 75. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 10.308 pesetas. — J095426.

Alvarez Hernández, Teresa. — Copinanes, núm. 717. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 20.408 pesetas. — J095428.

Anca Martos, Francisco. — Conde Duque, núm. 1. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 16.508 pesetas. — J095430.

Atienza Sierra, José. — Reina, 15. — 65.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 10.208 pesetas. — J095437.

Avila Morales, Alberto. — Marcelo Usera, núm. 23. — 81.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — 7.908 pesetas. — J095438.

Barbosa Guijosa, Jesús. — Conde de Peñalver, núm. 4. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 8.808 pesetas. — J095442.

Barrasa Castro, J. Antonio. — Villacarlos, núm. 11. — 97.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 11.108 pesetas. — J095445.

Bernárdez Gil, Nieves. — Vicente Martín Arias, núm. 1. — 108.000 pesetas. — 78.000 pesetas. — 13.308 pesetas. — J095449.

Bragado Darmán, Julio. — Doce de Octubre, núm. 24. — 65.000 pesetas. — 52.500 pesetas. — 8.208 pesetas. — J095451.

Buero Sanz, Francisco. — Magallanes, número 42. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J095455.

Calatayud Nieves, Antonio. — Donoso Cortés, núm. 16. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.708 pesetas. — J095458.

Calvo Maffeito, José. — Ramón Santillán, 12. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 10.308 pesetas. — J095459.

Cámara Pozuelo, Santiago. — Avenida Real de Pinto, 18. — 101.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 11.908 pesetas. — J095460.

Camero Salvador, Asunción. — General Ricardos, 248. — 101.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 11.908 pesetas. — J095461.

Carvajal López, Fernando. — Costa Rica, número 26. — 101.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 11.908 pesetas. — J095470.

Cáveda Gallinal, Vicenta. — Fuente del Berro, número 13. — 253.000 pesetas. — 223.000 pesetas. — 27.708 pesetas. — J095474.

Checa Valle, Julio. — Fermín Caballero, 563. — 65.000 pesetas. — 37.500 pesetas. — 5.208 pesetas. — J095477.

Crespo Mendoza, José. — Avenida del Generalísimo, 8. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 10.308 pesetas. — J095482.

Cruz Ruiz, Rafael. — Nuestra Señora de los Dolores, núm. 4. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 10.308 pesetas. — J095484.

Estelles Flor, José Ramón. — Alcalá, número 289. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 10.308 pesetas. — J095491.

Fernández Fernández, José A. — General Alvarez de Castro, 57. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095498.

Fernández Gil Ruete, Roberto. — Villasantino, número 18. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.708 pesetas. — J095499.

Fernández López, José. — Villamanin, número 33. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.708 pesetas. — J095500.

Fernández Río, Manuel. — Leñeros, 31. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.708 pesetas. — J095502.

Franco de Sandoval, Joaquín. — Angela Gómez, 8. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095512.

Gabarrón Sandoval, Rafael. — Montero, número 14. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J095513.

Gamio González, Lucía. — Luchana, número 20. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 17.708 pesetas. — J095516.

Garay Herrero, Teodoro. — Avenida de Monforte de Lemos, 137. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 10.508 pesetas. — J095517.

Garay Pallín, María Luisa. — Avenida de José Antonio, 56. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.508 pesetas. — J095518.

García Hernández, Miguel. — Laguna, número 34. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 10.308 pesetas. — J095525.

García Oviedo, Alfonso. — Biencinos, número 12. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 10.308 pesetas. — J095526.

García Sánchez, Antonio. — Fornillos, número 42. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.708 pesetas. — J095528.

García Terol, M. Fernando. — Carmen, número 6. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 35.908 pesetas. — J095530.

Garrido Salvador, Fernando. — Mayor, número 31. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095532.

Gonzalo Ortiz, Fernando. — Morenes Artega, número 79. — 65.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 10.208 pesetas. — J095546.

Guadaliz Aguado, José. — Avenida de José Antonio, núm. 1. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095549.

Hernández Sánchez, Fermín. — José

del Pino, número 63. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.708 pesetas. J095554.

Hernández Tardón, Carlos. — Juan de la Cierva, número 18. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 18.708 pesetas. — J095556.

Ibáñez Gámez, Francisco. — Plaza del Emperador Carlos V, 10. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 25.508 pesetas. — J095560.

Jiménez Ortiz, Antonio. — Marcelo Usera, número 17. — 87.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — 9.108 pesetas. — J095571.

Lamamié Clairac Murga, C. — General Pardiñas, 11. — 211.000 pesetas. — 181.000 pesetas. — 22.408 pesetas. — J095573.

Lara Martos, José Luis. — Vinaroz, 38. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095574.

Levi Zorra Lea, María. — Avenida del General Perón, número 26. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095578.

Llorente Aguado, Juan. — Desengaño, número 7. — 101.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 11.908 pesetas. — J095579.

López Alba, Francisco. — Conde de Peñalver, número 26. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 10.508 pesetas. — J095580.

López Herrero, Joaquín. — Conde de Peñalver, número 52. — 111.000 pesetas. — 81.000 pesetas. — 13.908 pesetas. — J095582.

López Navarro, Pedro. — Tortajada, número 8. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095587.

López Rodríguez, Félix. — Alcalá, 308. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 10.508 pesetas. — J095589.

Luque Gómez, Juan. — Vía Carpetana, número 193. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 10.508 pesetas. — J095594.

Madrial López, Luis. — Avenida del Doctor Esquerdo, 11. — 87.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — 9.108 pesetas. — J095596.

Mármol López, José. — Palma, 76. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.708 pesetas. — J095605.

Maté Benito, Abilio. — Avenida de la Albufera, 248. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 10.508 pesetas. — J095619.

Medina Medina, Arturo. — Barbieri, número 3. — 65.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 5.708 pesetas. — J095621.

Millas García, Vicente. — Baltanás, 4. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.708 pesetas. — J095626.

Mora Laguna, Fernando. — Avenida de los Artilleros, 12. — 65.000 pesetas. — 47.500 pesetas. — 7.208 pesetas. — J095632.

Mora Rodríguez, Antonio. — Agustín Bethancourt, número 19. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.708 pesetas. — J095633.

Muñoz Domínguez, Benigno. — Seis, número 94. — 65.000 pesetas. — 37.500 pesetas. — 5.208 pesetas. — J095639.

Olivares Quintana, Antonio. — José Cadalso, número 64. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095649.

Palacio Jouve, José. — Virgen de los Peligros, número 2. — 101.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 11.908 pesetas. — J095656.

Palomares Cruz, Luis. — Goya, 82. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 10.508 pesetas. — J095658.

Pardo Vargas, Julián. — Buen Suceso, número 25. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095659.

Pecharrromán González, Florencio. — Almansa, número 54. — 65.000 pesetas. — 57.500 pesetas. — 9.208 pesetas. — J095665.

Perdigón Puebla, Baldomero. — Cardenal Tenorio, número 11. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095662.

Pérez Real, Fortunato. — Bravo Murillo, número 262. — 87.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — 9.108 pesetas. — J095666.

Quintana Collado, Diego. — Plaza de Verín, número 6. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095677.

Ramos Albar, Francisco. — Monte Igueldo, número 37. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J095678.

Ramos Martín, Alfonso F. — Ocaña, número 75. — 66.000 pesetas. — 36.000 pesetas. — 4.908 pesetas. — J095679.

Redondo Girón, Pedro M. — Hacienda de Pavones, 72. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095680.

Rivas Quesada, Juan. — Conde de Peñalver, número 52. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095685.

Rodríguez Peinado, María. — Pintor Sorolla, número 4. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 14.708 pesetas. — J095692.

Romero Crespo, Jesús. — Andrés Torrejón, número 3. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095693.

Romo Zamorano, Leandro. — Córdoba, número 2. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.308 pesetas. — J095695.

Rosillo Requena, Joaquín. — Molino de Viento, número 1. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 12.108 pesetas. — J095697.

Ruiz de Austriy Sagarrabay, Vicente. — San Bernardo, 77. — 97.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 11.108 pesetas. — J095699.

Sans Ribas, José de Calasán. — General Mola, número 235. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.508 pesetas. — J095714.

Serrano Avejor, Pelayo. — José Asenjo, número 7. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 10.508 pesetas. — J095726.

Stao Lewin, Mariana. — Avenida de Concha Espina, 8. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 26.508 pesetas. — J095732.

Valle Checa, José María. — General Ricardos, número 87. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.508 pesetas. — J095741.

Velasco Carmona, Torcuato. — Nuestra Señora del Carmen, 16. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 10.508 pesetas. — J095743.

Vigaray Rosón, F. José. — Serrano, 21. — 173.000 pesetas. — 143.000 pesetas. — 10.808 pesetas. — J095748.

Weinzel Ullmann Inga, Teresa. — Plaza de las Cortes, 9. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 7.708 pesetas. — J095750.

Yherra Sáez, Jesús. — Cava Baja, 42. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 15.908 pesetas. — J095752.

Zazo Garrido, Leonardo. — Puerto Alto, 2. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 9.708 pesetas. — J095753.

Relación de notificaciones número 127 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 12-852 N.

Segura Alcázar, Luis. — Alfaro, 33. — 370.000 pesetas. — 340.000 pesetas. — 62.324 pesetas. — J091550.

Serrano Carazo, Antonio. — Godella, número 70. — 220.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 36.208 pesetas. — J091554.

Relación de notificaciones número 127 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 12-852 N.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO 1978. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A DEVOLVER. — AÑO CONTRAÍDO 1981. — NUMERO DE REFERENCIA

López Sáez, José Antonio. — Francisco García, número 19. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 90781-42.

Represent. Distrib. Tecn., S. A. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, número 194. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 90781-47.

Relación de notificaciones número 127 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 08-801

San Catalina, Román. — General Ricardos, 373. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 234230T.

Somolinos Pérez, Angel. — Montera,

número 24. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 2340257Y.

Relación de notificaciones número 127 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 22-850 SZ.

Sanz Sanz, Alejandro. — Alejandro Saint Aubin, número 3. — 30.250 pesetas. — 250 pesetas. — 0 pesetas. — 89398-31.

Relación de notificaciones número 127 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 15-641.

Cruz Oñate, María Vega. — Orense, 6. — 50.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 0 pesetas. — 93260-106.

Hebrero Sáiz, Victorio. — Cañada, 17. — 60.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 0 pesetas. — 93260-112.

Talavera Cervera, Fernando. — Toledo, 58. — 20.000 pesetas. — 15.000 pesetas. — 0 pesetas. — 93260-119.

Relación de notificaciones número 127 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 15-703 H.

Fernández Gallego, Carlos. — Desengaño, 3. — 20.000 pesetas. — 15.000 pesetas. — 0 pesetas. — 94207-444.

García Quevedo, Agustín. — San Isidro Labrador, 21. — 10.000 pesetas. — 7.500 pesetas. — 0 pesetas. — 94207-402.

Ramírez Campuzano, M. — Camarena, 93. — 50.000 pesetas. — 37.500 pesetas. — 0 pesetas. — 94207-465.

Sasia Rodríguez, Aaintzne. — Ap. Plaza de España. — 30.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 0 pesetas. — 94207-469.

Villar Fernández, Adela. — Marroquina, 110. — 30.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 0 pesetas. — 94207-473.

Virsedá Ulla, Jesús. — Torrelaguna, número 36. — 15.000 pesetas. — 12.500 pesetas. — 0 pesetas. — 94207-474.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 25 de febrero de 1982. — El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—1.036)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio pa-

ra el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la oficina liquidadora del impuesto en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 117 por el concepto de RECARGO PRORROGA - TRAFICO DE EMPRESAS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO. — NUMERO DE REFERENCIA

Domínguez Moreno, Francisco. — Carretera de Fuenlabrada - Humanes, kilómetro 2,600. Madrid. — 15.065 pesetas. — 1978. — 661.

Miguel Rojos San Román. — Avenida Real de Pinto, 58. Madrid. — 100 pesetas. — 1978. — 1465.

Sarnago Sarnago, Manuel. — Polígono Industrial 3, nave 5. Fuenlabrada. — 2.120 pesetas. — 1979. — 107.

Jomán, S. L. — Carretera de Moraleja de Enmedio, Km. 1.100. Fuenlabrada. — 1.048 pesetas. — 1979. — 289.

Manzano Pacheco, Juan Ramón. — Alcomer de Toledo, sin número. Fuenlabrada. — 1.007 pesetas. — 1979. — 806.

Checomp. — Juan Hurtado de Mendoza, 4. Madrid. — 1.500 pesetas. — 1980. — 1328.

Chemtrol Española, S. A. — Avenida del Brasil, 4. Madrid. — 3.750 pesetas. — 1980. — 1330.

Chemtrol Española, S. A. — Avenida del Brasil, 4. Madrid. — 3.750 pesetas. — 1980. — 1331.

Knipping España, S. A. — Carretera de Mostoles-Fuenlabrada, Km. 10. Fuenlabrada. — 11.014 pesetas. — 1980. — 1338.

Comercial Bertolini, S. A. — Paseo del Pintor Rosales, 7. Madrid. — 3.750 pesetas. — 1980. — 1348.

Concisa. — Roma, 20. Madrid. — 300 pesetas. — 1980. — 1356.

Cia. Asturiana Comerc. y Distribución, Sociedad Anónima. — Claudio Coello, número 69. Madrid. — 1.500 pesetas. — 1980. — 1360.

Cia. Importaciones Especiales, S. L. — Avenida de los Apóstoles, 5. Madrid. — 100 pesetas. — 1980. — 1365.

Cia. Indoafriana de Comercio, S. A. — Zurbano, 56. Madrid. — 1.000 pesetas. — 1980. — 1366.

Compras Nacionales e Internacionales, Sociedad Anónima. — Princesa, 1. Madrid. — 3.000 pesetas. — 1980. — 1370.

Isidro Parejo Risco. — Carretera de Toledo, Km. 13. Getafe. — 3.937 pesetas. — 1980. — 1374.

Isidro Parejo Risco. — Carretera de Toledo, Km. 13. Getafe. — 5.597 pesetas. — 1980. — 1375.

Roc, S. A. — Carretera de Fuenlabrada-Moraleja de Enmedio, Km. 4,100. — 4.662 pesetas. — 1980. — 1424.

Tomás Zapatero Rodríguez. — Carretera de Toledo, Km. 19,800. Fuenlabrada. — 4.513 pesetas. — 1980. — 1512.

José Corrales Pérez. — Puerto Monasterio, 9. Madrid. — 300 pesetas. — 1980. — 2416.

Construcciones y Conservaciones Raga, Sociedad Anónima. — No consta. — 12.644 pesetas. — No consta.

Construcciones Martín Vergara, S. A. — Totana, 36. Madrid. — 3.462 pesetas. — 1980. — 2445.

Coprifar, S. A. — Doctor Esquerdo, número 93. Madrid. — 1.638 pesetas. — 1980. — 2461.

Relación de notificaciones número 117 por el concepto de RECARGO PRORROGA - LUJO.

Karin Timmane de Melia. — Cantalejo. Madrid. — 12.029 pesetas. — 1981. — 161.

Josefa Castilla Núñez. — Luis Cabrera, 14. Madrid. — 10.506 pesetas. — 1981. — 163.

Rosa Victoria Bárcena Garrote. — San Rufo, 8. Madrid. — 7.499 pesetas. — 1981. — 169.

Rafael Orche Velasco. — Encarnación González, 18. Madrid. — 863 pesetas. — 1981. — 172.

Luis de Pilar y Pilar. — Santa Bárbara, 2. Madrid. — 665 pesetas. — 1981. — 174.

Relación de notificaciones número 117 por el concepto de RECARGO PRORROGA - RENTAS DEL CAPITAL.

Arpe, S. A., Construc. Artísticas en Madera. — Hermosilla, 131. Madrid. — 137 pesetas. — 1981. — 12004.

Milke Margarita, S. — Avenida de Baviera, 1. Madrid. — 1.360 pesetas. — 1981. — 12015.

Milke Margarita, S. — Avenida de Baviera, 1. Madrid. — 309 pesetas. — 1981. — 12016.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 493 pesetas. — 1981. — 12037.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 46.452 pesetas. — 1981. — 12038.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 58.766 pesetas. — 1981. — 12039.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 2.785 pesetas. — 1981. — 12040.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 8.627 pesetas. — 1981. — 12041.

Editorial Salte, S. A. — Princesa, 3 duplicado. Madrid. — 1.128 pesetas. — 1981. — 12056.

Chemtrol Española, S. A. — Avenida del Brasil, 4. Madrid. — 633 pesetas. — 1981. — 12057.

Chemtrol Española, S. A. — Avenida del Brasil, 4. Madrid. — 3.609 pesetas. — 1981. — 12058.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 10.452 pesetas. — 1981. — 12060.

Urruzola, S. A. — Embajadores, 225. Madrid. — 1.366 pesetas. — 1981. — 12088.

Bodegas de la Victoria, S. A. — Francisco Silvela, 21. Madrid. — 2.970 pesetas. — 1981. — 12119.

Unipapel, S. A. — Carretera de Barajas, sin número. Madrid. — 108.509 pesetas. — 1981. — 12134.

Aitarik, S. A. — General Sanjurjo, 63. Madrid. — 2.620 pesetas. — 1981. — 12040.

Cia. Ferrocarriles Málaga-Algeciras-Cádiz, S. A. — Donoso Cortés, 3. Madrid. — 42 pesetas. — 1981. — 12143.

Badiola y Picaza, S. L. — Churruca, número 18. Madrid. — 4.158 pesetas. — 1981. — 12167.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—1.043)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibir las por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la oficina liquidadora del impuesto en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 115 por el concepto de TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1981. — NUMERO DE REFERENCIA

Variety Films. — Cadarso, 7. Madrid. 1.000 pesetas. — 45.

Cinal, S. A. — Padre Xifré, 3. Madrid. 100.000 pesetas. — 49.

Imago International, S. A. — Los Urquiza, número 33. Madrid. — 200.000 pesetas. — 53.

Cinematográfica Guinea, S. L. — Deseñaño, número 13. Madrid. — 500.000 pesetas. — 74.

Internacional Films Distribución. — Postigo San Martín, 4. Madrid. — 500.000 pesetas. — 74.

Efepé Films. — Vergara, 10. Madrid. 100.000 pesetas. — 78.

Coleta Films. — Alcalá, 113. Madrid. 500.000 pesetas. — 96.

Bomby Films, S. A. — Marqués de Ahumada, número 11. Madrid. — 500.000 pesetas. — 105.

Alianza Cinematográfica Española. — Maestro Guerrero, 2. Madrid. — 445.000 pesetas. — 171.

Alianza Cinematográfica Española. — Maestro Guerrero, 2. Madrid. — 890.000 pesetas. — 197.

Musidora Films, S. A. — Princesa, 5. Madrid. — 178.000 pesetas. — 216.

Dicinsa. — General Perón, 32. Madrid. 890.000 pesetas. — 232.

Relación de notificaciones número 115 por el concepto de TASAS FISCALES FRANQUEO CONCERTADO.

Biblia y Fe. — San Bernardo, 22. Madrid. — 3.773 pesetas. — 17.

Metalurgia y Electricidad. — Santa Engracia, número 37. Madrid. — 3.335 pesetas. — 18.

Hola. — Evaristo San Miguel, 9. Madrid. — 779.606 pesetas. — 32.

¿Qué Pasa? — Doctor Cortezo, 1. Madrid. — 710 pesetas. — 37.

El País. — Miguel Ángel, 40. Madrid. 29.204 pesetas. — 55.

Boletín Oficial Ministerio de Educación y Ciencia. — Ciudad Universitaria, pabellón, número 8. Madrid. — 9.000 pesetas. — 77.

Boletín Oficial Ministerio de Educación y Ciencia. — Ciudad Universitaria, pabellón, número 8. Madrid. — 9.000 pesetas. — 77.

Guía. — Glorieta de Quevedo, 8. Madrid. — 8.100 pesetas. — 78.

Guía. — Glorieta de Quevedo, 8. Madrid. — 8.100 pesetas. — 78.

Archivo Iberoamericano. — Joaquín Costa, número 16. Madrid. — 998 pesetas. — 83.

Archivo Iberoamericano. — Joaquín Costa, número 16. Madrid. — 998 pesetas. — 83.

Avanzar. — Carabanchel, 2. Madrid. 4.500 pesetas. — 84.

Avanzar. — Carabanchel, 2. Madrid. 4.500 pesetas. — 84.

Avanzar B. — Carabanchel, 2. Madrid. 1.500 pesetas. — 85.

Avanzar B. — Carabanchel, 2. Madrid. 1.500 pesetas. — 85.

El Reino del Corazón de Jesús. — Corra, número 23. Madrid. — 74.250 pesetas. — 106.

El Reino del Corazón de Jesús. — Corra, número 23. Madrid. — 74.250 pesetas. — 106.

Guardia Civil. — Costanilla de los Angeles, 11. Madrid. — 270.000 pesetas. — 112.

Guardia Civil. — Costanilla de los Angeles, 11. Madrid. — 270.000 pesetas. — 112.

Revista de Estudios Penitenciarios. — Avenida de los Poblados, 8. Madrid. — 720 pesetas. — 130.

Revista de Estudios Penitenciarios. — Avenida de los Poblados, 8. Madrid. — 720 pesetas. — 130.

Vamos Tras El. — Duque de Sesto, 7. Madrid. — 252 pesetas. — 156.

Vamos Tras El. — Duque de Sesto, 7. Madrid. — 252 pesetas. — 156.

Asociación de Cooperación en Ruta. — Carretera de Canillas, 93. Madrid. — 9.949.598 pesetas. — 157.

Asociación de Cooperación en Ruta. — Carretera de Canillas, 93. Madrid. — 748.443 pesetas. — 158.

Revista General de Marina. — Ministerio de Marina, Montalbán, 2. Madrid. 7.920 pesetas. — 164.

Revista General de Marina. — Ministerio de Marina, Montalbán, 2. Madrid. 7.920 pesetas. — 164.

Archivos Facultad de Medicina de Madrid. — Ciudad Universitaria, Madrid. — 25.200 pesetas. — 168.

Archivos Facultad de Medicina de Madrid. — Ciudad Universitaria, Madrid. — 25.200 pesetas. — 168.

Rev. Esp. de las Enfermedades del Aparato Digestivo. — Madrid. — 28.860 pesetas. — 219.

Sol de Fátima. — Patronato, Juan XXIII. Madrid. — 36.000 pesetas. — 223.

Atletismo Español. — Villanueva, 11. Madrid. — 24.000 pesetas. — 232.

Geokoumene. — Fernández de los Ríos, 78. Madrid. — 2.400 pesetas. — 243.

Dios Lo Quiere. — Conde de Xiqueña, 5. Madrid. — 1.440 pesetas. — 252.

Estaciones de Servicio. — Claudio Coello, 76. Madrid. — 33.600 pesetas. — 290.

El Mundo Nos Espera. — Fernández de los Ríos, 78. Madrid. — 3.600 pesetas. — 298.

Mensaje Médico. — Bárbara de Braganza, 8. Madrid. — 23.040 pesetas. — 301.

Prótesis Técnica Dental. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 53. Madrid. 3.600 pesetas. — 303.

Fies. — Olivos, 12. Madrid. — 1.740 pesetas. — 304.

Vida Escolar. — Ciudad Universitaria, Madrid. — 840.000 pesetas. — 308.

Revista Financiera. — Puerta del Sol, número 6. Madrid. — 5.040 pesetas. — 315.

Auto Escuela. — Santa Bárbara, 5. Madrid. — 15.000 pesetas. — 318.

Maquinaria y Equipo. — Torpedero Tucumán, 26. Madrid. — 45.600 pesetas. — 324.

Psicodeia. — Reina Cristina, 1. Madrid. — 27.000 pesetas. — 331.

Revista de Divulgación Ornitológica Las Aves. — Carretera de Canillas, 76. Madrid. — 3.750 pesetas. — 333.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—1.045)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas

causas para no recibir las por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la oficina liquidadora del impuesto en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 118 por el concepto de RENTA PERSONAS FISICAS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO. — NUMERO DE REFERENCIA

Llaca González, Manuel. — Aristóteles, 8. Madrid. — 1971. — 46.050 pesetas. — 1981. — QE-7.

Llaca González, Manuel. — Aristóteles, 8. Madrid. — 1972. — 46.050 pesetas. — 1981. — QE-8.

Llaca González, Manuel. — Aristóteles, 8. Madrid. — 1973. — 25.585 pesetas. — 1981. — QE-9.

Pérez-Fuster Gómez, Eusebio. — General Mola, 24. Madrid. — 1972. — 53.975 pesetas. — 1981. — QE-10.

Pérez-Fuster Gómez, Eusebio. — General Mola, 24. Madrid. — 1971. — 44.988 pesetas. — 1981. — QE-11.

Ángel Núñez de Frías. — Wajia, 4. Madrid. — 1976. — 66.664 pesetas. — 1981. — 50084.

José Boniquet Purra. — López de Aranda, 10. Madrid. — 1978. — 5.145 pesetas. — 1981. — 50108.

Manuel Troyano Palacios. — Avenida de Baviera, 9. Madrid. — 1976. — 1.445 pesetas. — 1981. — 50110.

Juan Pierre Pisano. — Bermeo, 19. Aravaca. — No consta. — 156.148 pesetas. — 1981. — 50254.

José Boluda Jiménez. — Avenida del Mediterráneo, 16. — 1979. — 13.972 pesetas. — 1981. — 1169.

Alonso Llamas, Mariano. — Los Angeles, 317. Madrid. — 6617-135. — 1979. — 2.452 pesetas. — 1981. — 10007.

Bes Alda, Ricardo. — Templeque, 114. Madrid. — 6238-72. — 63.952 pesetas. — 1981. — 10021.

Casado Algara, Pedro. — Plaza de Carballo, 14. Madrid. — 6531-131. — 4.983 pesetas. — 1981. — 10028.

Díaz Tirado, José Luis. — Avenida de la Albufera, 50. Madrid. — 6198-54. — 1979. — 4.883 pesetas. — 1981. — 10043.

Dorta Niebla, Raúl. — Axpe, 28. Madrid. — 6621-14. — 1979. — 1.931 pesetas. — 1981. — 10047.
Dura Gómez, José Luis. — Almarza, número 32. Madrid. — 6045-29. — 1979. — 89.031 pesetas. — 1981. — 10048.
Galán Gutiérrez, María Luisa. — Donoso Cortés, 16. Madrid. — 6205-41. — 1979. — 18.371 pesetas. — 1981. — 10062.

García García, Blas Juan. — Avenida de Nuestra Señora de Fátima, 13. Madrid. — 6553-62. — 1979. — 4.567 pesetas. — 1981. — 10072.
Gori Flores, Juan. — Nueva Zelanda, número 45. Madrid. — 6217-33. — 1979. — 55.445 pesetas. — 1981. — 10090.
Lera García, Rafael. — Alegría de Oria, número 5. Madrid. — 6956-25461. — 1979. — 2.376 pesetas. — 1981. — 10104.

Martínez Gómez, Magdalena. — Doctor Esquerdo, 46. Madrid. — 6561-164. — 1979. — 4.009 pesetas. — 1981. — 10112.
Otero Vázquez, Juan Miguel. — López Grass, 68. Madrid. — 6635-107. — 1979. — 7.075 pesetas. — 1981. — 10125.

Rodríguez Portillo, Feliciano. — Mondariz, 11. Madrid. — 9903-138. — 1979. — 28.419 pesetas. — 1981. — 10136.
Sánchez Nevado, José Luis. — Plaza de Rial, 21. Madrid. — 6514-186. — 1979. — 3.522 pesetas. — 1981. — 10146.

Solos Gordillo, Valentín. — Avenida de los Reyes Católicos, 11. Madrid. — 9903-123. — 1979. — 28.601 pesetas. — 1981. — 10155.

Téllez Rincón, Angel. — Oso, 10. Madrid. — 6730-1316. — 1979. — 5.275 pesetas. — 1981. — 10157.
Luis Moneira. — Bendoled, 7. Madrid. — 6502-9. — 1979. — 1.800 pesetas. — 1981. — 10128.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—1.041)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.
b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.
Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.
b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.
Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.
Segundo. Que en caso de desconformidad con las cantidades liquidadas pue-

den interponer el oportuno recurso de reposición ante la oficina liquidadora del impuesto en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 118 por el concepto de INTERESES DE DEMORA - SOCIEDADES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO. — NUMERO DE REFERENCIA

Esteban y Bartolomé, Industrias de la Madera, S. A. — Frente Estación del Ferrocarril, Villaverde Alto. — 1972-75. — 645.745 pesetas. — 1980. — 78.

Esteban y Bartolomé, Industrias de la Madera, S. A. — Frente Estación del Ferrocarril, Villaverde Alto. — 1972-75. — 1.183 pesetas. — 1980. — 78 bis.

Industrial de Hierros. — Méndez Alvaro, 56. Madrid. — 1972. — 14.045 pesetas. — 1980. — 81.

Comercial de Productos Forestales, Sociedad Anónima. — Paseo Imperial, 42. Madrid. — 1970-71. — 8.213 pesetas. — 1980. — 83.

Explotaciones Agrarias Dorrego, S. A. — Paseo de Extremadura, 298. Madrid. — 1973. — 2.154 pesetas. — 1980. — 86.

Orosco Araujo, Francisco y otro, C. de B. — Buen Gobernador, 7. Madrid. — 1967. — 15.043 pesetas. — 1980. — 87.

Agrícola Jomar, S. A. — Cea Bermúdez, 8. Madrid. — 1974. — 2.350 pesetas. — 1980. — 1429.

Intercontinental de Comercio y Fletamentos, S. A. — Génova, 19. Madrid. — 1975. — 46.776 pesetas. — 1980. — 2764.

Mediroa, S. A. — Rodríguez San Pedro, 10. Madrid. — 1974. — 21.641 pesetas. — 1980. — 2767.

Goyra, S. A. — Logroño, 9. Madrid. — 1974. — 8.678 pesetas. — 1980. — 8783.

Hierros y Estructuras Metálicas, S. A. — Joaquín García Morato, 6. Madrid. — 1971. — 26.166 pesetas. — 1980. — 8786.

Agropesa, S. A. — Almagro, 15. Madrid. — 1974. — 36.863 pesetas. — 1980. — 8788.

Aviación, Vehículos y Contratación, Sociedad Anónima. — Raimundo Fernández Villaverde, 51 y 53. Madrid. — 1976. — 1.821 pesetas. — 1980. — 8789.

Industrias Metálicas Frigoríficas, Sociedad Anónima. — Teniente Coronel Noreña, 69. Madrid. — 1975. — 158.511 pesetas. — 1980. — 8790.

Manuel Troitiño e Hijos, S. A. — Cartagena, 34. Madrid. — 1976. — 207.180 pesetas. — 1980. — 8794.

Modas Rocamar, S. A. — Víctor Hugo, 1. Madrid. — 1975. — 396.712 pesetas. — 1980. — 8799.

Agropesa, S. A. — Almagro, 15. Madrid. — 1974. — 36.863 pesetas. — 1981. — 2.

Aviación y Vehículos Contratación, Sociedad Anónima. — Raimundo Fernández Villaverde, 51 y 53. Madrid. — 1976. — 1.821 pesetas. — 1981. — 3.

Industrias Metálicas Frigoríficas, S. A. — Teniente Coronel Noreña, 69. Madrid. — 1975. — 158.411 pesetas. — 1981. — 4.

Hierros y Estructuras Metálicas, S. A. — Joaquín García Morato, 6. Madrid. — 1971. — 26.166 pesetas. — 1981. — 6.

Goyra, S. A. — Virgen de Iciar, 12. Madrid. — 1974. — 9.678 pesetas. — 1981. — 9.

Nuevo Oriente, S. A. — Ciudad de Barcelona, 178. Madrid. — 1975. — 6.224 pesetas. — 1981. — 11.

Aroclima, S. A. — O'Donnell, 34. Madrid. — 1975. — 73.968 pesetas. — 1981. — 18.

Recrisan, Recobro de Créditos Impagados, S. A. — María Cristina, 13. Madrid. — 1973. — 26.088 pesetas. — 1981. — 19.

Promociones Inmobiliarias Moderno-Hogar, S. A. — Hilarión Eslava, 28. Madrid. — 1975. — 68.074 pesetas. — 1981. — 23.

Laya, S. A. — Alcalá, 39. Madrid. — 1973. — 2.425 pesetas. — 1981. — 35.

Ascán, S. A. — Zurbano, 83. Madrid. — 1971 a 1973. — 7.030 pesetas. — 1981. — 37.

Ascán, S. A. — Zurbano, 83. Madrid. — 1971 a 1973. — 9.894 pesetas. — 1981. — 39.

Aergons, S. A. — Virgen del Lluch, número 32. Madrid. — 1973. — 69.287 pesetas. — 1981. — 41.

Aergons, S. A. — Virgen del Lluch, número 42. Madrid. — 1972. — 72.973 pesetas. — 1981. — 42.

Aercons, S. A. — Virgen del Lluch, número 42. Madrid. — 1971. — 34.830 pesetas. — 1981. — 43.

Aercons, S. A. — Virgen del Lluch, número 42. Madrid. — 1970. — 4.380 pesetas. — 1981. — 44.

Aercons, S. A. — Virgen del Lluch, número 42. Madrid. — 1976-77. — 2.769 pesetas. — 1981. — 45.

Urbanizaciones Navacerrada, S. A. — Avenida de Madrid, sin número. Madrid. — 1967. — 112.249 pesetas. — 1981. — 47.

Urbanizaciones Navacerrada, S. A. — Avenida de Madrid, sin número. Madrid. — 1967. — 2.988 pesetas. — 1981. — 48.

Urbanizaciones Navacerrada, S. A. — Avenida de Madrid, sin número. Madrid. — 1970. — 5.879 pesetas. — 1981. — 49.

Urbanizaciones Navacerrada, S. A. — Avenida de Madrid, sin número. Madrid. — 1972. — 2.156 pesetas. — 1981. — 50.

Aercons, S. A. — Virgen del Lluch, número 42. Madrid. — 1971. — 13.732 pesetas. — 1981. — 51.

Laya, S. L. — Alcalá, 39. Madrid. — 1973. — 3.591 pesetas. — 1981. — 60.

Raimundo Vázquez, Empresa Constructora, S. A. — Jardines, 3. Madrid. — 1972. — 154.963 pesetas. — 1981. — 61.

Raimundo Vázquez, Empresa Constructora, S. A. — Jardines, 3. Madrid. — 1973. — 90.451 pesetas. — 1981. — 62.

Jak, S. L. — Ramón Aguinaga, 16. Madrid. — 1974. — 7.159 pesetas. — 1981. — 66.

Máquinas Recreativas, S. A. — Valde- rribas, 73. Madrid. — 1975. — 18.125 pesetas. — 1981. — 71.

Golderos y Fábregas, S. A. — Basílica, 17. Madrid. — 1971. — 168.868 pesetas. — 1981. — 74.

Ingeniería y Exclusivas Comerciales, Sociedad Anónima. — Corazón de María, 23. Madrid. — 1976. — 137 pesetas. — 1981. — 78.

Societe D'Exploitation de Produits Pour Les Industries Quimiques. — Poniente, número 34. Madrid. — 1975. — 135.914 pesetas. — 1981. — 80.

Vega del Oja, S. A. — Concha Espina, número 6. Madrid. — 1973. — 4.042 pesetas. — 1981. — 85.

Preminsa. — Sor Angela de la Cruz, número 24. Madrid. — 1976. — 922 pesetas. — 1981. — 91.

Exclusivas Montecarlos, S. A. — Serrano, 12. Madrid. — 1965. — 9.882 pesetas. — 1981. — 97.

Construcciones Seissa, S. A. — Colombia, 63. Madrid. — 1972. — 1.580.339 pesetas. — 1981. — 132.

Exportadora Española, S. A. — San Bernardo, 17. Madrid. — 1970. — 236.790 pesetas. — 1981. — 109.

Alfonso Lacave Ruiz Tagle (Torre de Pedro Díaz, S. A.). — Avenida de Alvaro Domecq, 9. Madrid. — 1971. — 310.957 pesetas. — 1981. — 134.

Grañena, S. A. — Xaudaró, 19. Madrid. — 1977. — 3.161.705 pesetas. — 1981. — 135.

Constructora Inmobiliaria Botica, Sociedad Anónima. — Puente del Duero, número 7. Madrid. — 1977. — 21.377.415 pesetas. — 1981. — 141.

Grañena, S. A. — Carretera de la Playa, sin número. Madrid. — 1970. — 444.999 pesetas. — 1981. — 147.

Relación de notificaciones número 117 por el concepto de RENTAS DEL CAPITAL - INTERESES DE DEMORA.

Jalón, S. L., Empresa Constructora. — Clara del Rey, 33. Madrid. — 1970. — 126.442 pesetas. — 1981. — 28.

Cía. Exportadora Española, S. A. — San Bernardo, 17. Madrid. — 1970. — 89.100 pesetas. — 1981. — 89.

Agrícola Pecuaria La Peñuela, S. A. — Velázquez, 57. Madrid. — 1968 a 1972. — 371.608 pesetas. — 1891. — 93.

Torre de Pedro Díaz, S. A. — Paseo de Embajadores, 114. Madrid. — 1970-1971. — 370.513 pesetas. — 1981. — 107.

La Langosta, S. A. — Ricardo de León, número 5. Madrid. — 1969 a 1971. — 132.516 pesetas. — 1981. — 111.

Shag Industrial, S. A. — Vizconde de Matamala, 13. Madrid. — 1978. — 407 pesetas. — 1981. — 292.

Shag Industrial, S. A. — Vizconde de Matamala, 13. Madrid. — 1978. — 281 pesetas. — 1981. — 293.

Punta Arabi, S. A. — Jacometrezo, números 4-6. Madrid. — 1978. — 2.316 pesetas. — 1981. — 311.

Cerámica San Antolín, S. A. — Nicaragua, 14. Madrid. — 1977. — 1.377 pesetas. — 1981. — 323.

Cerámica San Antolín, S. A. — Nicaragua, 14. Madrid. — 1978. — 1.377 pesetas. — 1981. — 324.

S. A. Internacional de Revistas y Libros Publinter. — San Bernardo, 99. Madrid. — 1978. — 582 pesetas. — 1981. — 392.

Ricardo Alvarez Rodríguez. — Avenida de Trajano, 1. Madrid. — 1974-75 a 1978-79. — 20.880 pesetas. — 1981. — 400.

José Miguel Gutiérrez Martín. — Fernando el Católico, 64. Madrid. — 1974-75 a 1978-79. — 90.290 pesetas. — 1981. — 401.

Hacienda El Piu. — José Antonio, 24. Madrid. — 1978-79. — 1.423 pesetas. — 1981. — 404.

Cía. Española Seguros Créditos Export., Sociedad Anónima. — Arapiles, 15. Madrid. — 1977-78 1978-79. — 32.076 pesetas. — 1981. — 407.

Shag Industrial, S. A. — Vizconde de Matamala, 13. Madrid. — 1978. — 814 pesetas. — 1981. — 12234.

Shag Industrial, S. A. — Vizconde de Matamala, 13. Madrid. — 1978. — 563 pesetas. — 1981. — 12235.

Cerámica San Antolín, S. A. — Nicaragua, 14. Madrid. — 1977. — 13.778 pesetas. — 1981. — 12259.

Cerámica San Agustín, S. A. — Nicaragua, 14. Madrid. — 1978. — 13.778 pesetas. — 1981. — 12260.

S. A. Internacional de Revistas y Libros Publinter. — San Bernardo, 99. Madrid. — 1978. — 2.916 pesetas. — 1981. — 12315.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—1.042)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio pa-

ra el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la oficina liquidadora del impuesto en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 116 por el concepto de CANON DE SUPERFICIE DE MINAS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO. — NUMERO DE REFERENCIA

Martínez, Manuel, y otro. — Valencia, sin número. Valencia. — 1978. — 3.000 pesetas. — 1978. — 62.

Martínez Rodríguez, José A. — Cavanilles, 7. Madrid. — 1979. — 2.250 pesetas. — 1979. — 64.

Martínez Rodríguez, José A. — Cavanilles, 7. Madrid. — 1979. — 4.500 pesetas. — 1979. — 62.

Aprovecham Salineros, S. A. — Paseo de La Habana, 48. Madrid. — 1981. — 107.250 pesetas. — 1981. — 11.

Cerámica El Pilar. — O'Donnell, 37. Madrid. — 1978. — 1.000 pesetas. — 1981. — 19.

Cía. Estaños Españoles, S. A. — Huerta de San Juan, 1. Madrid. — 1981. — 5.250 pesetas. — 1981. — 25.

Del Río Cortés, Benito. — Espíritu Santo, 14. Madrid. — 1981. — 3.000 pesetas. — 1981. — 30.

Diprife, S. L. — Meléndez Valdés, 64. Madrid. — 1981. — 3.758 pesetas. — 1981. — 31.

Durán Capón, José. — Meléndez Valdés, 64. Madrid. — 1981. — 9.000 pesetas. — 1981. — 32.

Euro Ibérica Minería, S. A. — Alcalá, 10. Madrid. — 1981. — 6.000 pesetas. — 1981. — 36.

Euro Ibérica Minería, S. A. — Alcalá, 10. Madrid. — 1981. — 6.000 pesetas. — 1981. — 33.

Kindelán Romero, Rafael. — San Francisco de Sales, 26. Madrid. — 1981. — 1.000 pesetas. — 1981. — 40.

Kindelán Romero, Rafael. — San Francisco de Sales, 26. Madrid. — 1981. — 3.500 pesetas. — 1981. — 41.

Kindelán Romero, Rafael. — San Francisco de Sales, 26. Madrid. — 1981. — 2.000 pesetas. — 1981. — 42.

Marrocal, S. A. — Víctor de la Serna, 15. Madrid. — 1981. — 50.250 pesetas. — 1981. — 46.

Martínez Rodríguez, José A. — Cavanilles, 7. Madrid. — 1981. — 3.250 pesetas. — 1981. — 48.

Martínez Rodríguez, José A. — Cavanilles, 7. Madrid. — 1981. — 3.250 pesetas. — 1981. — 49.

Martínez Sampedro, Angel. — Antonio Leyva, 14. Madrid. — 1981. — 1.500 pesetas. — 1981. — 50.

Menéndez Chamorro, M. Luisa. — Cavanilles, 7. Madrid. — 1981. — 4.500 pesetas. — 1981. — 51.

Mina Pilar, S. A. — Paseo de la Chopera 45. Madrid. — 1981. — 6.750 pesetas. — 1981. — 53.

Minas de Cervera de Buitrago, S. A. — Avenida de José Antonio, 80. Madrid. — 1981. — 3.750 pesetas. — 1981. — 54.

Minas de El Cancho, S. A. — Orense, 19. Madrid. — 1981. — 1.000 pesetas. — 1981. — 55.

Minas de El Cancho, S. A. — Orense, 39. Madrid. — 1981. — 8.000 pesetas. — 1981. — 56.

Minas de El Cancho, S. A. — Orense, 39. Madrid. — 1981. — 1.000 pesetas. — 1981. — 57.

Minas de El Cancho, S. A. — Orense, 39. Madrid. — 1981. — 1.500 pesetas. — 1981. — 58.

Minas de El Cancho, S. A. — Orense, 39. Madrid. — 1981. — 1.000 pesetas. — 1981. — 67.

Molituración de Minerales, S. A. — Víctor de la Serna, 15. Madrid. — 1981. — 70.000 pesetas. — 1981. — 70.

Muñoz Charles, Manuel, y otro. — Granada, 3. Madrid. — 1981. — 6.500 pesetas. — 1981. — 72.

Pérez García, Graciano. — Conde Duque, 13. Madrid. — 1981. — 1.500 pesetas. — 1981. — 73.

Río, Benito del, y otro. — Conde Duque, 12. Madrid. — 1981. — 1.500 pesetas. — 1981. — 86.

Río Cortés, Victoriano del. — Espíritu Santo, 15. Madrid. — 1981. — 1.500 pesetas. — 1981. — 87.

Rodríguez Párraga, Emilián. — La Madera, 6. Madrid. — 1981. — 1.000 pesetas. — 1981. — 88.

Sanchis Colomer, Joaquín. — Avenida Donostiarra, 27. Madrid. — 1981. — 12.000 pesetas. — 1981. — 91.

Santos Tabernero, Juan. — Marqués de Villaverde, 2. Madrid. — 1981. — 9.000 pesetas. — 1981. — 95.

Georex Ibérica, S. A. — Fernández de la Hoz, 7. Madrid. — 1981. — 28.800 pesetas. — 1981. — 379.

Georex Ibérica, S. A. — Fernández de la Hoz, 7. Madrid. — 1981. — 19.388 pesetas. — 1981. — 409.

Arco Exploration Inc. — Guadalquivir, 18. Madrid. — 1981. — 27.234 pesetas. — 1981. — 648.

Texaco, Pacific Eniepsa Shell. — Pedro Texeira, 8. Madrid. — 1981. — 16.909 pesetas. — 1981. — 703.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—1.044)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la oficina liquidadora del impuesto en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 2.451 por el concepto de RENTA CAPITAL.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. —

EJERCICIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO. — NUMERO DE REFERENCIA

Riegos Asfálticos, S. A. — Alcalá, 45. 1978. — 66.137 pesetas. — 1980. — A-22.

Relación de notificaciones número 2.452 por el concepto de RENTA CAPITAL.

Antonio Cora Rodríguez. — Orense, número 46. — 1977-78. — 54.259 pesetas. — 1980. — F-23.

Relación de notificaciones número 2.453 por el concepto de RENTA CAPITAL.

Almacenes San Mateo. — Fuencarral, número 70. — 1975-76. — 47.520 pesetas. — 1980. — F-29.

Ediciones Castilla, S. A. — Mártires Concepcionistas, 13. — 1975-76. — 71.280 pesetas. — 1980. — F-30.

Relación de notificaciones número 112 por el concepto de RENTAS DEL CAPITAL.

Marítima de Sotileza, S. A. — Fortuny, 51. Madrid. — 1968 a 1970. — 81.675 pesetas. — 1980. — FG-140-11810.

Constructora Popular, S. A. — Cochabamba, 2. Madrid. — 1969. — 101.945 pesetas. — 1980. — FG-141-15704.

Unicarga, S. A. — Orense, 4. Madrid. 1972-73. — 293.288 pesetas. — 1980. — FG-142-27959.

Inter Spain American Express, S. L. — Dos de Octubre, 16. Madrid. — 1973. — 8.910 pesetas. — 1980. — FG-143-29478.

Leonardo del Moral López. — Cavanilles, 22. Madrid. — 1977-78. — 12.602 pesetas. — 1980. — FG-154.

Baquera Kusche Martín, S. A. — Paseo de la Castellana, 8. Madrid. — 1969. — 1.425.376 pesetas. — 1980. — FG-156-4422.

Altamira Rotopress, S. A. — Padre Damián, 19. Madrid. — 1976 a 1978. — 218.298 pesetas. — 1981. — F-4-64649 bis.

Teresa Sánchez Malpartida. — San Lorenzo, 5. Madrid. — 1978-79. — 2.376 pesetas. — 1981. — F-8-65652.

José Serrano del Moral. — Cañaveral, número 6. Madrid. — 1977-78. — 36.446 pesetas. — 1981. — F-5-64658 bis.

Cía. Española Seguros Crédito Exportación, S. A. — Arapiles, 15. Madrid. — 1977-78. — 17.615 pesetas. — 1981. — F-11-65709.

Cía. Española Seguros Crédito Exportación, S. A. — Arapiles 15. Madrid 4. 1974-75 a 1978. — 74.478 pesetas. — 1981. — F-12-65729.

Cía. Española Seguros Crédito Exportación, S. A. — Arapiles 15. Madrid 4. 1974-75 a 1978. — 33.394 pesetas. — 1981. — F-13-65734.

Cía. Española Seguros Crédito Exportación, S. A. — Arapiles 15. Madrid 4. 1976-77 a 1978. — 34.303 pesetas. — 1981. — F-14-65740.

Cía. Española Seguros Crédito Exportación, S. A. — Arapiles 15. Madrid 4. 1977-78. — 23.815 pesetas. — 1981. — F-15-65741.

Basf Española, S. A. — Paseo de Gracia, 99. Madrid. — 1974-75 a 1978. — 224.877 pesetas. — 1981. — F-22-20038.

José Reyero Díez. — Avenida de la Albufera, 9. Madrid. — 1977-78. — 3.802 pesetas. — 1981. — F-23.

Cía. Española Seguros Crédito Exportación, S. A. — Arapiles 15. Madrid 4. 1976-77 a 1978. — 24.451 pesetas. — 1981. — F-27.

Cía. Española Seguros Crédito Exportación, S. A. — Arapiles, 15. Madrid 4. 1974-75 a 1978. — 33.131 pesetas. — 1981. — F-31.

Arpe, S. A. Construcciones Artísticas de Madera. — Hermosilla, 131. Madrid. 1978. — 13 pesetas. — 1981. — F-36.

Lassala González, María Isabel. — Calatrava, 13. Madrid. — 1978. — 35 pesetas. — 1981. — F-39.

Milke Margarita S. — Avenida de Baviera, 1. Madrid. — 1977. — 544 pesetas. — 1981. — F-49.

Milke Margarita S. — Avenida de Baviera, 1. Madrid. — 1978. — 31 pesetas. — 1981. — F-50.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 1978. — 49 pesetas. 1981. — F-79-67001.

Red Nacional de Ferrocarriles Español.

les. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 1977. — 7.500 pesetas. — 1981. — F-80-67001 F.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 1976-77. — 7.500 pesetas. — 1981. — F-81-67001 F.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 1977-78. — 557 pesetas. — 1981. — F-8-67001 F.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 1977. — 1.725 pesetas. — 1981. — F-83-67001 F.

Editorial Saltes, S. A. — Princesa, 1 duplicado, Madrid. — 1978. — 336 pesetas. — 1981. — F-99.

Chemtrol Española, S. A. — Avenida del Brasil, 4. Madrid. — 1978. — 316 pesetas. — 1981. — F-100.

Chemtrol Española, S. A. — Avenida del Brasil, 4. Madrid. — 1978. — 2.165 pesetas. — 1981. — F-101.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. — Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4. Madrid. — 1977. — 7.500 pesetas. — 1981. — F-103.

Manuel López-Quiroga Miguel Muñoz Esp. — Alcalá, 40. Madrid. — 1979. — 153 pesetas. — 1981. — F-105.

Veglia, S. A. E. — Avenida del Generalísimo, 37. Madrid. — 1977. — 1.817 pesetas. — 1981. — F-130.

Urruzola, S. A. — Embajadores, 225. Madrid. — 1977. — 136 pesetas. — 1981. — F-133.

Bodegas de la Victoria, S. A. — Francisco Silvela, 21. Madrid. — 1977. — 297 pesetas. — 1981. — F-166.

Unipapel, S. A. — Carretera de Barajas-Pueblo, sin número. Madrid. — 1977. — 7.500 pesetas. — 1981. — F-181.

Aytark, S. A. — General Sanjurjo, 63. Madrid. — 1977. — 262 pesetas. — 1981. — F-188.

Cía. Ferrocarriles Málaga-Algeciras-Cádiz, S. A. — Donoso Cortés, 3. Madrid. — 4.º trimestre 1978. — 4 pesetas. — 1981. — F-191.

Badiola y Picaza, S. L. — Churrucá, número 18. Madrid. — 1978. — 2.079 pesetas. — 1981. — F-217.

Exploración Minera Internacional Española, S. A. — Avenida del Generalísimo, 70. Madrid. — 1978. — 3.031 pesetas. — 1981. — F-261.

Progesco, S. A. — Goya, 15. Madrid. 1978. — 385 pesetas. — 1981. — F-362.

Supram Ibérica Difusa Distribuidora de Fabricados, S. A. — Ponzano, 69-71. Madrid. — 1972. — 446.435 pesetas. — 1981. — F-397-17776.

Engel, S. A. — Costanilla de los Angeles, 16. Madrid. — 1976. — 482.625 pesetas. — 1981. — FG-10-22859.

Engel, S. A. — Costanilla de los Angeles, 16. Madrid. — 1975. — 371.250 pesetas. — 1981. — FG-11-22859.

Cía. Auxiliar Eléctrica Industrial, Sociedad Anónima. — Mayor, 76. Madrid. 1968-69. — 12.103 pesetas. — 1981. — FG-12-5505.

Comercial Minera, S. A. — Alcalá, 45. Madrid. — 1970. — 990.590 pesetas. — 1981. — FG-22-4360.

Rolfer, S. A. — Sotomayor, 2. Madrid. — 1973-74. — 168.969 pesetas. — 1981. — FG-24-7588.

Luis y Manuel Rocafort Martínez Ch. Sagasta, 17. Madrid. — 1969. — 108.555 pesetas. — 1981. — FG-25-10402.

Trauma, S. L. — Velázquez, 29. Madrid. — 1971. — 23.354 pesetas. — 1981. — FG-26-11591.

Guadalmar, S. A. — San Lorenzo, 6. Madrid. — 1968. — 44.053 pesetas. — 1981. — FG-27-12589.

Paviflex, S. A. — Capitán Haya, 56. Madrid. — 1966 a 1968. — 4.306.380 pesetas. — 1981. — FG-28-13640.

Juguetería Sancho Sauce, S. L. — Avenida del Manzanares, núm. 90. Madrid. 1970 a 1972. — 19.305 pesetas. — 1981. — FG-31-22450.

Ceico Fabricaciones, S. A. — Capitán Haya, 56. Madrid. — 1975-1976. — 540.689 pesetas. — 1981. — FG-32-23154.

Citursa. — Carrera de San Jerónimo, número 16. Madrid. — 1971 a 1973. — 55.242 pesetas. — 1981. — FG-33-24069.

Almacenes de Material Sanitario, Sociedad Anónima. — Avenida de Bavie-

ra, 13. Madrid. — 1973, 1975 y 1976. — 601.239 pesetas. — 1981. — FG-34-30144.

Fuyim, S. A. — General Pardiñas, 71. Madrid. — 1973. — 14.850 pesetas. — 1981. — FG-35-31724.

Imesa, S. A. — Orense, 11. Madrid. 1977-1978. — 3.651 pesetas. — 1981. — FG-58-23347.

Pina Nuevo Baztán, S. A. — Plaza de la Independencia, 8. Madrid. — 1975. — 6.447.867 pesetas. — 1981. — FG-73-17582.

Salemi, S. A. — Generalísimo, 77. Madrid. — 1969-1970. — 40.260 pesetas. — 1981. — FG-83-20911.

Construcciones Seinsa, S. A. — Colombia, 63. Madrid. — 1972. — 694.604 pesetas. — 1981. — FG-119-27903.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—1.048)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:

Primero.—Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso.—El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo se incurrirá en multa del 10 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro, y en los intereses de demora correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 115-5 del texto refundido aprobado por Decreto L018/1967, de 6 de abril, que satisficará en nuevo plazo de quince días.

Recargo de apremio

Transcurridos los plazos anteriores se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo.—Recursos contra la liquidación: De reposición, en el plazo de ocho días, ante esta Abogacía del Estado, o reclamación económico-administrativa, en el de quince, ante el Tribunal de dicha Delegación en esta Delegación de Hacienda; ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero.—Que en todos los plazos relacionados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL.

Relación de notificaciones número 92 por el concepto de SUCESIONES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO. — NÚMERO DE REFERENCIA

Orquesta Sinfónica de Madrid. — Madrid. — 102 pesetas. — 1979. — S13508.

Congregación de Nuestra Señora del Carmen. — Madrid. — 60 pesetas. — 1979. — S13509.

Hospital de Nuestra Señora de la Concepción. — Madrid. — 46 pesetas. — 1979. — S13510.

Relación de notificaciones número 92 por el concepto de TRANSMISIONES.

Mariano Morán. — Peligros, 2. Madrid. — 30.063 pesetas. — 1976. — T73202.

Lozano Mateos, Luis. — Edificio, 15. Fuenlabrada (Madrid). — 1.705 pesetas. — 1978. — T142753.

Garrido Corralo, José. — Edificio, 15. Fuenlabrada (Madrid). — 2.786 pesetas. — 1978. — T142754.

Rocio Serrano, Rosa. — Edificio, 15.

Fuenlabrada (Madrid). — 3.237 pesetas. 1978. — T143988.

Pérez Sánchez, Fernando. — Edificio, número 15. Fuenlabrada (Madrid). — 1.569 pesetas. — 1978. — T143006.

Jiménez Sánchez, Encarnación. — Edificio, 15. Fuenlabrada (Madrid). — 3.291 pesetas. — 1978. — T143009.

Cromados Reblas, S. L. — Carretera Moraleja de Enmedio, 29. Madrid. — 19.184 pesetas. — 1979. — T5645.

Hernández Gamó, Pedro. — Urbanización Mosa Paqu. Fuenlabrada (Madrid). — 60.816 pesetas. — 1979. — T38358.

Murca, S. L. — Carretera Fuenlabrada, 4. Fuenlabrada (Madrid). — 9.790 pesetas. — 1979. — T81663.

Yáñez Díez, Benito. — Parque Central Automovilismo. Getafe (Madrid). — 1.477 pesetas. — 1979. — T117142.

Yáñez Díez, Benito. — Parque Central Automovilismo. Getafe (Madrid). — 1.412 pesetas. — 1979. — T117143.

Sánchez Hernán, José. — Juan de la Cierva, 7. Getafe (Madrid). — 912 pesetas. — 1979. — T136141.

Industrial Luti, S. L. — Colonia Industrial Abaro, 19. Fuenlabrada (Madrid). — 39.145 pesetas. — 1979. — T145885.

Medina Mata, Tomás. — Serrano, 11. Collado Villalba (Madrid). — 60.056 pesetas. — 1979. — T165012.

Ruiz Mota, Enrique. — Serrano, 11. Collado Villalba (Madrid). — 60.056 pesetas. — 1979. — T165254.

Rico Picón, Andrés. — Avenida de España, 47. Getafe (Madrid). — 5.229 pesetas. — 1979. — T168303.

Calderón Macho, Urbano Vicente. — La Venta, 59. Collado Villalba (Madrid). — 151.295 pesetas. — 1979. — T172206.

Hernández Rodríguez, Eladio. — Alcobensa. Alcobendas (Madrid). — 88.487 pesetas. — 1979. — T174071.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de enero de 1982.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—1.037)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:

Primero.—Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso.—El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo se incurrirá en multa del 10 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro, y en los intereses de demora correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 115-5 del texto refundido aprobado por Decreto L018/1967, de 6 de abril, que satisficará en nuevo plazo de quince días.

Recargo de apremio

Transcurridos los plazos anteriores se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo.—Recursos contra la liquidación: De reposición, en el plazo de ocho días, ante esta Abogacía del Estado, o reclamación económico-administrativa, en el de quince, ante el Tribunal de dicha Delegación en esta Delegación de Hacienda; ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero.—Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL.

Relación de notificaciones número 119 por el concepto de SUCESIONES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1981. — NÚMERO DE REFERENCIA

Galovich Premus, S. A. — Soto de la Moraleja, 2. Alcobendas. — 199 pesetas. — S5945.

Bueno Moneo, Manuel. — Illescas, 1. Madrid. — 157.643 pesetas. — S7937.

Bueno Moneo, Jesús. — Viriato, 25. Madrid. — 157.643 pesetas. — S7938.

Bueno Moneo, Angeles. — Sandoval, número 20. Madrid. — 157.643 pesetas. S7939.

Bueno Moneo, Teresa. — Ensanche, Alpedrete. — 157.643 pesetas. — S7940.

Garrote Balmaseda, Francisco, y cuatro más. — Avenida de La Habana, 4. Madrid. — 740.974 pesetas. — S7941.

Villa Rivas, Lucio. — Alcoriza, 11. Madrid. — 36.644 pesetas. — S8677.

Martín Pérez, Tomás, y uno más. — Polvoranca, 23. Alcorcón. — 16.337 pesetas. — S8680.

Rodríguez Arias, Luis. — Santa Susana, 26. Madrid. — 22.627 pesetas. — S8782.

González Alonso, Consuelo. — Avenida de Brasilia, 7. Madrid. — 1.401.127 pesetas. — S8784.

Alonso Lizondo, Manuel, y uno más. Juan Mata, 28. Madrid. — 1.329.217 pesetas. — S8785.

Alonso Lizondo, Manuel, y uno más. San Juan Mata, 28. Madrid. — 695.370 pesetas. — S8787.

Alonso Regidor, Carmen. — Avenida de Brasilia, 7. Madrid. — 759.218 pesetas. — S8788.

Blanco Clanco, Lorenzo, y dos más. — Solana, 21. Madrid. — 49.601 pesetas. S8793.

López Ucha, Teresa. — Peña Sol, 15. Madrid. — 232.829 pesetas. — S8794.

Peña López, Tomás. — Peña Sol, 15. Madrid. — 695.481 pesetas. — S8795.

Fernández González, Ramón. — Carretera de Aragón, 91. Madrid. — 57.151 pesetas. — S8959.

Morales García, Isabel, y cuatro más. Palomeras, 47. Madrid. — 71 pesetas. — S8963.

Morales García, Isabel, y cuatro más. Palomeras, 47. Madrid. — 67 pesetas. — S8964.

Martín Romo, Martín Francisco, y cuatro más. — Plaza Carballo, 3. Madrid. — 7.515 pesetas. — S8970.

Martín Romo, Martín Francisco, y cuatro más. — Plaza Carballo, 3. Madrid. — 4.511 pesetas. — S8971.

Altefas Saz, Antonio. — Alfonso XIII, número 10. Madrid. — 1.937 pesetas. — S9016.

Altafaj Revuelta, Lucía, y dos más. — Alfonso XIII, 10. Madrid. — 11.193 pesetas. — S9017.

Unzueta Zaldívar, Carmen. — Víctor Pradera, 73. Madrid. — 87.791 pesetas. S9024.

Palacios Porto, Ramón, y tres más. — Almirante, 18. Madrid. — 651.812 pesetas. — S9124.

Roldán López, Guillermo. — S. Juan Mota, 37. Madrid. — 66.917 pesetas. — S9240.

Roldán Casas, Guillermo, y uno más. San Juan Mata, 37. Madrid. — 81918 pesetas. — S9241.

Escadón Landa, Carlota. — Antonio Maura, 16. Madrid. — 385.912 pesetas. S9323.

Pedro Escados, Javier, y cinco más. — Antonio Maura, 16. Madrid. — 436.882 pesetas. — S9324.

Bellido Carmona, Aurora. — Río Guadalquivir, 4. Madrid. — 31 pesetas. — S9335.

Herrador Bellido, Agustina, y dos más. Río Guadalquivir, 4. Madrid. — 4.824 pesetas. — S9336.

Bonnet Arias Vila, Enrique. — Juan Bravo, 14. Madrid. — 838 pesetas. — S9376.

López Pérez, Carmen. — Beata María Ana de Jesús, 13. Madrid. — 14.729 pesetas. — S9386.

López Pérez, Carmen. — Beata Mariana de Jesús, 13. — 13.729 pesetas. — S9387.

Zaccaquin Pérez, Lucila. — Artesa de Segre, 14. Madrid. — 13.328 pesetas. — S9400.

Abril Zaccaquin, Adolfo, y uno más. Narváez, 84. Madrid. — 77.637 pesetas. S9401.

Loro Bravo, Gonzalo. — Antonio Leyva, 29. Madrid. — 15.679 pesetas. — S9405.

Piño Lucena, Antonia. — Venancio Martín, 41. Madrid. — 410 pesetas. — S9419.

Gómez Pino, M. Rosa, y uno más. — Venancio Martín, 41. Madrid. — 7.614 pesetas. — S9420.

Dolores Ramos Cobos. — Paseo del General Martínez Campos, 41. Madrid. 11.317 pesetas. — S9434.

Meroyo Cabrera, Marino. — Avenida de Portugal, 8. Madrid. — 524 pesetas. S9439.

Blanco Meroyo, José, y uno más. — Avenida de Portugal, 8. Madrid. — Pesetas 12.445. — S9440.

Gurpide Huarte, Ana María. — Martínez Campos, 41. Madrid. — 9.323 pesetas. — S9442.

Herrera Rovira, Evaristo. — Cullera. Madrid. — 644 pesetas. — S9449.

Ortín Sanmartín, Rafaela. — General Martínez Campos, 41. Madrid. — Pesetas 2.465. — S9451.

Velasco García, Apolonia. — Valle de Oro, 8. Madrid. — 12.813 pesetas. — S9455.

Sánchez Molinero, Soledad. — Marcelo Usera, 32. Madrid. — 10.202 pesetas. S9466.

Franco Barroso, Teresa, y uno más. — Artajona, 4. Madrid. — 289 pesetas. — S9530.

Menéndez Pisonero, M. Oliva. — Hermanos García Noblejas, 99. Madrid. — 3.420 pesetas. — S9532.

Fernández Menéndez, José, y dos más. San Pedro Cardena, 4. Madrid. — Pesetas 36.769. — S9533.

Luzón Domingo, Joaquín, y uno más. Puerta de Segovia, 1. Madrid. — Pesetas 67.634. — S9639.

Sánchez Lopesino, Teodoro. — Sierra Toledana, 22. Madrid. — 13.460 pesetas. — S9643.

Lázaro Riaza, Ana, y dos más. — Doctor Toledo, 1. Las Rozas. — 41.028 pesetas. — S9644.

Claros Ruiz, José Federico. — Alcalá, 65. Madrid. — 98.008 pesetas. — S9651.

Ruiz Bullido, Carmen. — San Herculano, 15. Madrid. — 2.477 pesetas. — S9671.

Tejada de las Torres, Juan. — Ponzano, 49. Madrid. — 13.751 pesetas. — S9764.

Quintanilla Moscardó, Consuelo. — Pl. Reino, 11. Alcira (Valencia). — Pesetas 603.061 pesetas. — S9830.

Martínez Suárez, Dolores. — Colonia Erilla, 25. Madrid. — 1.000 pesetas. — S9861.

Sánchez Pamplona, José, y dos más. — Nicaragua, 14. Madrid. — 56.416 pesetas. — S9867.

Sánchez Pamplona, José, y dos más. — Nicaragua, 14. Madrid. — 2.135 pesetas. S9868.

Moreno Ruiz, Valentín. — San Pol de Mar, 5. Madrid. — 39.045 pesetas. — S9871.

Núñez Ortega, Isabel. — Rocafort, 4 (San Cristóbal de los Angeles). — 774 pesetas. — S9886.

Torres Gómez, Agrica. — Paseo de la Castellana, 139. Madrid. — 43.574 pesetas. — S9896.

Jerez Nicas, Francisco. — Avenida de Oporto, 47. Madrid. — 2.447 pesetas. — S10007.

García del Nuevo, Sacramento, y uno más. — Boltaña, 35. Madrid. — 35.952 pesetas. — S10058.

Bravo Aguilar, Antonia, y otro. — Avenida Vinateros, 169. Madrid. — 205.719 pesetas. — S10086.

García Hidalgo Pallarce, Andrés, y otro. — Vélez Málaga, 13. Madrid. — 150.191 pesetas. — S10296.

García Hidalgo Pallarés, Andrés, y otro. — Vélez Málaga, 13. Madrid. — 143.574 pesetas. — S10297.

Huelves Navarro, Sixta. — Hermanos Merinos, 24. Madrid. — 13.478 pesetas. S10328.

Cambroner Huelves, Concepción. — Hermanos Merino, 24. Madrid. — 19.565 pesetas. — S10329.

Cambroner Huelves, Margarita, y dos

más. — Madrid. — 9.590 pesetas. — S10330.
 Punzón Rodríguez, Emilia. — Valle Inclán, 37. Madrid. — 6.016 pesetas. — S10331.
 Moraleda Punzón, Pilar, y uno más. — Valle Inclán, 37. Madrid. — 73.925 pesetas. — S10332.
 Acasti Clemente, María. — Zurbano, número 48. Madrid. — 5.124.629 pesetas. — S10333.
 Aresti Llorente, María, y cuatro más. Zurbano, 18. Madrid. — 21.424.389 pesetas. — S10334.
 Alonso Nájera, Luci. — San Emilio, número 7. Madrid. — 6.314 pesetas. — S10342.
 Fernández Cuadrado, José Manuel. — Agustín, 126. Madrid. — 382 pesetas. S10347.
 Dela Llave Sarro, Socorro. — Invenientes, 3. Madrid. — 7.713 pesetas. — S10361.
 Martín Rubio, Micaela, y siete más. — San Claudio, 52. Madrid. — 4.226 pesetas. — S10365.
 Rodríguez Nolasco, Constantina. — Charcones, 11. Madrid. — 2.477 pesetas. — S10369.
 Cardiel Parda, Josefa. — Cm. San Telmo, 119. Madrid. — 2.477 pesetas. — S10371.
 Relación de notificaciones número 119 por el concepto de TRANSMISIONES.
 Anasitatte Prieto, Jaime. — María de Molina, 10. Madrid. — 39.204 pesetas. T44849.
 Sampere Mira, José. — Pol. Res. San Pablo, 79. Madrid. — 2.514 pesetas. — T9127.
 Silvino Monte, Germán. — Segura, número 10. Alcobendas. — 314.655 pesetas. — T36596.
 Invemar, S. A. — Soto de la Moraleja. Alcobendas. — 486.217 pesetas. — T42349.
 Cip, S. A. — Puerta Sierra, 2. Majadahonda. — 65.966 pesetas. — T44102.
 Edwin Dolan, Michael. — Encinar de los Reyes, 22. La Moraleja. — 18.133 pesetas. — T58991.
 Raimobel, S. A. — Carretera Moraleja de Enmedio, 20. Fuenlabrada. — 30.905 pesetas. — T59334.
 Haro Izquierdo, Enrique de. — Madrid, 22. Fuenlabrada. — 45.325 pesetas. — T59566.
 Ballesteros Frutos, Albina. — Príncipe de Vergara, 122. Madrid. — 19.575 pesetas. — T83791.
 Minas de Torrelavega, S. — Mallorca número 4. Barcelona. — 632.755 pesetas. — T89527.
 Asoc Nizta Compensación. — O'Donnell, 4. Tenerife. — 69.634 pesetas. — T94020.
 Amor Cejudo, Concepción. — Casas Baratas, 1. Villanueva (Córdoba). — Pesetas 578. — T94211.
 Bouzas Sierra, Juan. — Pintor Velázquez, 4. Madrid. — 3.410 pesetas. — T96025.
 Quázzani Tarik. — Torremolinos (Málaga). — 152.280 pesetas. — T96026.
 Ossa Moreno, Benito. — Edificio Toledo, Marbella (Málaga). — 5.155 pesetas. — T98293.
 Arom, S. A. — Plaza Ceina, 7. Murcia. — 50.968 pesetas. — T99792.
 Partido Socialista Obrero Español, Sociedad Anónima. — Joaquín García Morato, 165. Madrid. — 113.645 pesetas. — T102781.
 Sancho Zapata, Luis. — Carretera de Canillas, 64. Madrid. — 1.035 pesetas. — T102882.
 Cerámicas La Perla, S. A. — Fábrica La Regadía. Añover del Tajo (Toledo). 110.065 pesetas. — T103289.
 Pronto, S. A. — Fuengirola (Málaga). 3.386 pesetas. — T104193.
 Vega Anual, M. Jesús. — Charro. Lobón (Badajoz). — 11.546 pesetas. — T104197.
 Martínez Martínez, Emilio. — Toledo, número 9. Madrid. — 2.065 pesetas. — T102886.
 González Benito, Cristina. — General Varela, 13. Madrid. — 92.408 pesetas. — T10966.
 Nistal Cotarelo, Manuel, y otro. — Hermanos García Noblejas, 71. Madrid. 63.668 pesetas. — T102973.
 García Lacruz, Angel. — Hinojosa del

Duque, 17. Madrid. — 312 pesetas. — T103192.
 Genoksa, S. A. — Potón, 4. Madrid. 843.556 pesetas. — T103212.
 Alono Gómez, José L. — Avenida de Moratalaz, 155. Madrid. — 73.772 pesetas. — T103394.
 Cañizares Carneros, Graciano. — Ferrocarril, 42. Madrid. — 813.613 pesetas. — T104364.
 Valcárcel Rodríguez, Simplicio. — López de Hoyos, 121. Madrid. — 37.920 pesetas. — T104828.
 Salleras Llinares, Luis, y otro. — Torpedero Tucumán, 34. Madrid. — 67.595 pesetas. — T104831.
 Gallego de Vicente, Cándida. — Plaza Mayor, 8. Madrid. — 3.816 pesetas. — T104881.
 Sistemas y Técnicas de Seguridad. — Sierra Segura, 4. Madrid. — 16.203 pesetas. — T104882.
 Corominas Arroyo, Bienvenido. — Carretera de Vicalvaro, 68. Madrid. — Pesetas 189.525. — T104890.
 Ilegible. — Velázquez, 44. Madrid. — 1.390.505 pesetas. — T104931.
 Aragón Bermúdez, Gabriel. — Carretera de Húmera. Pozuelo de Alarcón. — 4.516 pesetas. — T104937.
 Mesa Martell, Román. — Madrid. — 1.164 pesetas. — T104938.
 Hogares de Getafe, S. A. — Paseo de Calvo Sotelo, 11. Madrid. — 452.205 pesetas. — T104984.
 Masi Ramos, Antonio. — Seco, 5. Madrid. — 2.065 pesetas. — T104990.
 García Gil, M. Angeles. — Illescas, 14. Madrid. — 1.035 pesetas. — T105017.
 Burón Cadenas, Anastasio. — Cirilo Palomo, 10. Pozuelo de Alarcón. — Pesetas 39.735. — T105694.
 Pardo Bernardo, Emilio. — Arroyomolinos, 38. Madrid. — 1.764 pesetas. — T105886.
 Aranda Sánchez, Antonio. — Maestro Chapí, 10. Madrid. — 10.839 pesetas. — T105902.
 Martínez Rodríguez, Manuel. — Embajadores, 123. — Madrid. — 251.715 pesetas. — T105909.
 Altos Antolín, Candelas. — Plaza de Santa Bárbara, 7. Madrid. — 159.941 pesetas. — T105911.
 Gutiérrez Sáiz, Teodoro. — Villamán, 81. Madrid. — 24.509 pesetas. — T105953.
 Aranda Montero, Rubén. — Antonio Toledano, 3. Madrid. — 56.238 pesetas. — T105955.
 Contse, S. A. — Moratalla, 2. Madrid. 12.710 pesetas. — T105964.
 Miguel del Corral, José Ignacio. — Alberto Alcocer, 48. Madrid. — 47.900 pesetas. — 105979.
 Miguel del Corral García, José Inacio. — Alberto Alcocer, 48. Madrid. — 2.793 pesetas. — T105980.
 Serrano Manzanero, Félix, y otra. — Asunción, 1. Parla. — 20.696 pesetas. — T105985.
 Peñín Espada, Pilar. — Divino Pastor, número 19. Madrid. — 46.034 pesetas. — T106035.
 Alvarez Longedo, Manuel. — Bentillo, número 18. Madrid. — 118.249 pesetas. T106152.
 Núñez Pérez, M. Gloria. — Bustillo Oro, 18. Madrid. — 185.817 pesetas. — T106154.
 López Huertas, Francisco. — Bustillo Oro, 18. Madrid. — 206.932 pesetas. — T106156.
 Iocar, S. A. — Paseo de La Habana, número 169. Madrid. — 2.786.187 pesetas. — T106163.
 Martín Arahetes, José. — Bravo Murrillo, núm. 37. Madrid. — 34 pesetas. — T106187.
 Luzzati Casas, Carlos. — Abejondo, número 16. Madrid. — 829 pesetas. — T106194.
 Alvarez Escaño, Fernando. — San Pompeyo, 5. Madrid. — 8.245 pesetas. — T106195.
 Sánchez Esteban, Pedro. — Ramón Pérez de Ayala, 44. Madrid. — 6.588 pesetas. — T106248.
 Burillo Leal, Manuel. — Nierenberg, número 8. Madrid. — 106.383 pesetas. — T106255.
 Villalqurán Díez, María Isabel. — Almendro, 13. Madrid. — 1.035 pesetas. — T106327.
 Arvelza Fil, Benedicta. — Parque Mont-

serrat, 12. Torrejón de Ardoz. — 1.984 pesetas. — T106499.
 López Martín, Mariano. — Palma, 63. Madrid. — 14.155 pesetas. — T106642.
 Reviejo Morales, Dionisio, y otra. — Anoeta, 37. Madrid. — 63.947 pesetas. T106648.
 Balmaseda Criado, Julián, y otra. — Embajadores, 4. Madrid. — 66.749 pesetas. — T106650.
 Aragón Aragón, Federico. — Concepción, 6. Madrid. — 30.519 pesetas. — T106904.
 María Rosa. — Alberto Alcocer, número 5. Madrid. — 5.356.005 pesetas. T107040.
 Caro Gómez, Federico Roberto. — Isla Jaipán, 67. Madrid. — 123.605 pesetas. T107046.
 Goetsch González, Alberto. — Araíz, número 16. Aravaca. — 341.045 pesetas. — T107137.
 Jiménez Carrillo, Pedro. — Segovia, número 2. Madrid. — 2.992 pesetas. — T107247.
 Laharraque Rodríguez, Carlos. — Zurbarán, 16. Madrid. — 4.883 pesetas. — T107690.
 Vilchez Santiago, Juana. — Papagayo, número 33. Madrid. — 19.781 pesetas. T107691.
 Rodríguez Sáinz, Alfonso. — San Andrés, 10. Madrid. — 4.159 pesetas. — T107692.
 Rodríguez Rodríguez, Mariano. — Almansa, 3. Madrid. — 14.425 pesetas. — T107693.
 Proconfort, S. A. — Avenida de Alfonso XIII, 156. Madrid. — 9.291 pesetas. — T107715.
 Promociones Cinematográficas Relibat, Sociedad Anónima. — P. Herrera, 6. Madrid. — 37.431 pesetas. — T107759.
 Ruiz Ricote, Carlos, y otro. — General Ampudia, 6. Madrid. — 31.392 pesetas. — T107766.
 Aguilera Molina, Rafael, y otro. — Begonias, 5. Pozuelo de Alarcón. — 74.425 pesetas. — T107767.
 Galera Rastrojo, Catalina. — Narváez, número 38. Madrid. — 206.005 pesetas. T107820.
 Galera Rastrojo, Catalina. — Narváez, número 38. Madrid. — 20.605 pesetas. T107821.
 Alonso Lindo, Manuel, y dos más. — San Juan Mata, 28. Madrid. — 51.505 pesetas. — T107822.
 Fernández González, Ramón. — Carretera de Aragón, 91. Madrid. — 4.151 pesetas. — T107846.
 Algaba López, Antonio. — Villanueva del Arzobispo, 41. Madrid. — 26.664 pesetas. — T107861.
 Pascua Amago, Angel. — Carabelos, número 13. Madrid. — 26.664 pesetas. T107862.
 Rodríguez Carranza, José. — La Bañeza, 3. Madrid. — 26.664 pesetas. — T107863.
 José Hernández. — Corregidor J. F., número 12. Madrid. — 55.625 pesetas. T107906.
 Sevilla Luco, Isabel del Carmen. — Bola, 13. Madrid. — 57.273 pesetas. — T107910.
 José A. Castejón. — Infanta Mercedes, número 14. Madrid. — 65.051 pesetas. T107911.
 Dupasa, S. A. — Paseo de la Chopera, 1. — Madrid. — 341.113 pesetas. T108408.
 González Pérez José. — Serrano, número 178. Madrid. — 21.165 pesetas. — T108673.
 Serrano Milla, Eugenio. — Tahona, 3. Pozuelo de Alarcón. — 6.449 pesetas. — T108678.
 Compraventa de Fincas, S. A. — Avenida del Príncipe de Asturias, 54. Barcelona. — 14.015 pesetas. — T108684.
 Juárez Fernández, M. Pilar Alberta. — Valmojado, 143. Madrid. — 12.365 pesetas. — T108763.
 Lamana Lizarbe, Luis. — Avenida del Generalísimo, 18. Madrid. — 3.458 pesetas. — T108769.
 Inversiones e I. Moraleja, S. A. — López de Hoyos, 66. Madrid. — 1.953.363 pesetas. — T108810.
 Tomás de la Cuadra Salcedo. — Conrado Campo, 10. Madrid. — 79.852 pesetas. — T108814.
 Hogares Getafe, S. A. — Glorieta de Cuatro Caminos, 6. Madrid. — 3.166.243 pesetas. — T108816.

Cía. Fomento Viviendas Sociales. — Alberto Aguilera, número 58. Madrid. — 38.603.911 pesetas. — T108847.
 Emilia Martín Bello. — María de Guzmán, 54. Madrid. — 6.551 pesetas. — T108849.
 Del Castillo, A. Bautista. — Atocha, número 38. Madrid. — 1.191 pesetas. — T108927.
 Azpeitia Zubeldia, Martín. — Calderillo, núm. 53. Parla. — 629 pesetas. — T108932.
 Zurita Benavente, José. — Orlando Agudo, 3. Pozuelo de Alarcón. — 82.235 pesetas. — T108939.
 Codesa. — Guzmán el Bueno, número 62. Madrid. — 4.826 pesetas. — T108943.
 Fernández Morillo, María. — Cuesta Negra, 46. Madrid. — 23.947 pesetas. — T109002.
 Manzano Rojas, Pilar. — San Antonio, núm. 32. Madrid. — 2.064 pesetas. T109060.
 Construcciones Sociales, S. A. — González Longoria, 7. Madrid. — 774.800 pesetas. — T109096.
 Cooperativa Viviendas Cibeles. — Alcalá, 114. Madrid. — 420.665 pesetas. T109097.
 Moreno Polo, Félix. — San Aquilino, número 37. Madrid. — 103.014 pesetas. T109099.
 Mitchell, S. A. — Guzmán el Bueno, número 139. Madrid. — 19.575 pesetas. T109290.
 Calero Moraja, Felipe. — San Nicolás de Bari, 29. Madrid. — 2.009 pesetas. — T109336.
 Bernáldez Puente, Celestino. — Ponferrada, 50. Madrid. — 4.640 pesetas. — T109345.
 Promotora Industrial de Moraleja Enmedio. — Paseo de La Habana, 204. Madrid. — 492.940 pesetas. — T109688.
 Sufrátegui, S. A. — Jordán, 5. Madrid. 1.952.615 pesetas. — T109612.
 Sindair, S. A. — Santísima Trinidad, número 30. Madrid. — 642.213 pesetas. T109613.
 Oñate Cabrera, José Angel Guillermo. — Batalla P., 43. Madrid. — 2.527 pesetas. T109700.
 Industria de Tornillería Estampadas, Sociedad Anónima. — Getafe. — 185.405 pesetas. — T109703.
 Aiairexport, S. A. — Viriato, 53. Madrid. — 218.223 pesetas. — T109761.
 Burguer Pareño, Alfonso. — Bronco, número 17. Madrid. — 1.524 pesetas. — T109770.
 Carlos Llord. — Avenida de América, número 64. Madrid. — 1.380 pesetas. — T109789.
 Gómez Fernández, Isabel. — Maqueda, núm. 72. Madrid. — 269 pesetas. — T109791.
 Construcciones Sociales, S. A. — Manuel González Longoria, sin número. Madrid. — 1.873.436 pesetas. — T109958.
 Inmobiliaria Cosmar, S. A. — Doctor Fleming, 51. Madrid. — 35.142 pesetas. T109959.
 Tebar Industrial, S. A. — Paseo de La Habana, 200. Madrid. — 10.275 pesetas. T110222.
 Larrazauri García, José. — Jordán, número 8. Madrid. — 90.645 pesetas. — T110231.
 Herrera Segovia, Juan. — Españolero, número 5. Madrid. — 32.965 pesetas. — T110334.
 Pulido Pérez, Mariano, y otro. — Santa Leonor, 28. Madrid. — 3.435 pesetas. — T110437.
 Rodríguez Reina, Ricardo. — Chalet Mayos, sin número. Pozuelo de Alarcón. 6.868 pesetas. — T110439.
 Escudero Luna, M. Teresa. — Boston, número 12. Madrid. — 86.525 pesetas. T110441.
 Pérez Santos, Angela. — Francisco de Goya, 2. Madrid. — 15.455 pesetas. — T110442.
 Catalana de Navegación, S. A. — Cantalejo, 2. Madrid. — 46.355 pesetas. T110601.
 Schenley Industries Inc. — Antonio Maura, 16. Madrid. — 309.005 pesetas. T110661.
 Clement, S. L. — Botica, 12. Madrid. 21.893 pesetas. — T110754.
 Escalera Simón, Ildelfonso. — Puerto de Santa María, 116. Madrid. — 1.106 pesetas. — T110756.
 Luján Pardo, Antonio. — Doctor Gar-

- cia Tapia, 122. Madrid. — 1.581 pesetas. — T110870.
- Aesora Técnica Financiera, S. A. — Santiago Bernabéu, 6. Madrid. — 41.474 pesetas. — T110874.
- Bravo Alalo, Encarnación. — Fomento, 17. Madrid. — 37.678 pesetas. — T110875.
- Tovar de Andrés, Faustina. — Guillén Castro, 29. Madrid. — 5.359 pesetas. — T110008.
- Sánchez Obregón, Baltasara. — Escalona, núm. 84. Madrid. — 998 pesetas. — T111330.
- Carlos Martín. — Vicente López, número 10. Madrid. — 35.546 pesetas. — T111331.
- Bravo del Río, Carmen. — Godilla, número 320. San Cristóbal de los Angeles. — 41.341 pesetas. — T111462.
- Sdad. Auxiliar de Distribución, S. A. — Madrid. — 362.464 pesetas. — T111559.
- Jiménez Frías, Francisco Javier. — Ramírez Arellano, 18. Madrid. — 27.510 pesetas. — T111786.
- Fernández Cobos, Angel Luis. — Toboso, Madrid. — 2.128 pesetas. — T111790.
- Ramos González, Daniel. — Santa Fe, número 5. Madrid. — 1.354 pesetas. — T111794.
- Construcciones Romosán, S. A. — José Gárate, Coslada. — 6.815 pesetas. — T111800.
- Construcciones Romosán, S. A. — José Gárate, Coslada. — 5.864 pesetas. — T111801.
- Construcciones Romosán, S. A. — José Gárate, Coslada. — 5.978 pesetas. — T111802.
- Construcciones Romosán, S. A. — José Gárate, Coslada. — 6.939 pesetas. — T111803.
- Sánchez España García, José. — Banderas, 33. Madrid. — 7.565 pesetas. — T111805.
- Rivero Zamora, Alfonso. — Mallorca, número 1. Madrid. — 685 pesetas. — T111813.
- Martínez Bueno, María. — La Rábida, número 8. Madrid. — 16.073 pesetas. — T111875.
- Fernández Domínguez, Manuel. — Puente deume, 17. Madrid. — 3.383 pesetas. — T111884.
- Cano Rubio, Manuel. — Sagunto, número 18. Madrid. — 6.648 pesetas. — T111942.
- Díaz Fernández, Florentino. — Estrella, núm. 18. Madrid. — 1.459 pesetas. — T111943.
- Fernández Iglesias, José M. — Escalona, núm. 24. Madrid. — 3.100 pesetas. — T111965.
- Requerey Cantero, Araceli. — Santa Hortensia, 22. Madrid. — 716 pesetas. — T111967.
- Aparicio Gómez. — Avenida del Manzanares, 24. Madrid. — 185.405 pesetas. — T112024.
- José Zurita Estrella. — Hermanos Gómez, núm. 1. Madrid. — 60.685 pesetas. — T112092.
- González Zambrano, Isabel. — Peña Ambore, 7. Madrid. — 52.782 pesetas. — T112211.
- López Urbina, José A. — Quero, número 87. Madrid. — 1.102 pesetas. — T112221.
- Jiménez Rodríguez, Demetrio. — Rocafort, 42. Madrid. — 1.468 pesetas. — T112236.
- B. Comercial Español, S. A. — Gran Vía, núm. 5. Madrid. — 25.133 pesetas. — T112246.
- Lucinio Bermejo. — Paseo de La Habana, 200. Madrid. — 9.275 pesetas. — T112387.
- Martín Polus, Félix. — Travesía de Palomas, 4. Madrid. — 5.155 pesetas. — T112397.
- Arizti y Yarza, S. A. — Francisco Silveira, 9. Madrid. — 36.025 pesetas. — T112400.
- Rodríguez Monedero, Jesús. — Peña Ancha, 4. Madrid. — 2.374 pesetas. — T112414.
- Canales Rodríguez, José Manuel. — Valencia, 21. Madrid. — 3.167 pesetas. — T112417.
- Vázquez Muñoz, M. Pilar. — Cinco, 5. Ciudad Pegaso (Madrid). — 94.765 pesetas. — T112431.
- Aut-Orxo, S. A. — San Bernardo, número 7. Madrid. — 5.555 pesetas. — T112494.
- Campo Llorente, Rufino. — Plaza de Fonsagrada, 2. Madrid. — 97.054 pesetas. — T112658.
- Sociedad Auxiliar de Distribución. — Madrid. — 380.537 pesetas. — T112720.
- Sánchez Sánchez, Julio. — Villacarlos, número 40. Madrid. — 211 pesetas. — T112741.
- Molina, Francisco, y otra. — Puerto Ariabán, 88. Madrid. — 41.407 pesetas. — T112841.
- Serafin Martín, Antonio. — José Arcones Gil, 52. Madrid. — 286 pesetas. — T112902.
- Pascual González, Eusebio. — Pintor Ribera, 6. Alcobendas. — 1.447 pesetas. — T112918.
- Atlas Aircraft Corporation. — Castellana, 188. Madrid. — 31.905 pesetas. — T113077.
- Copa Martínez, M. José. — Princesa Sofía, 1. Alcorcón. — 24.519 pesetas. — T113123.
- Luján Ripollés, M. Paloma. — Santa Engracia, 89. Madrid. — 325 pesetas. — T113195.
- Navarro Ordóñez, Francisco. — Leria, número 12. Madrid. — 4.202 pesetas. — T113268.
- Franco Barrego, Teresa, y uno más. — Artajona, 4. Madrid. — 5.493 pesetas. — T113327.
- Clua Vives, Pilar, S. A. — Oña, número 43. Madrid. — 92.911 pesetas. — T113436.
- Juan José Jiménez. — Vital Aza, número 30. Madrid. — 3.631 pesetas. — T113475.
- Martín Fraile, Juana María, y otra. — Donoso Cortés, 56. Madrid. — 115.365 pesetas. — T113545.
- González Fricce, Agustín. — Ángela González, 28. Madrid. — 623 pesetas. — T113688.
- Morsel Ribo, Ignacio. — Infanta Teresa, 21. Madrid. — 12.417 pesetas. — T113690.
- Pitisa. — Serrano, 44. Madrid. — 3.034.467 pesetas. — T113809.
- J. P. Consultores, S. A. — Santiago Ramón y Cajal, 7. Madrid. — 27.809 pesetas. — T113854.
- Padilla García, José. — Po y Fabra, número 10. Barcelona. — 2.271 pesetas. — T113910.
- Romero García, Mariano, y otra. — Granada, 11. Madrid. — 2.210 pesetas. — T114194.
- Gutiérrez Calvo, M. Dolores. — Mendizábal, 40. Madrid. — 309.005 pesetas. — T114243.
- García Martín, Justo. — San Valentín, núm. 1. Madrid. — 6.185 pesetas. — T114258.
- Lara Cruz, Francisco, y otra. — Guillén de Castro, 4. Madrid. — 44.300 pesetas. — T114262.
- Caja de Pensiones para la Vejez de Ahorros. — Caspe, 26. Coslada. — 7.655 pesetas. — T114395.
- Sánchez Gordillo, José. — Canoa, número 45. Madrid. — 1.921 pesetas. — T114416.
- Servimil, A. — General Margallo, número 23. Madrid. — 15.455 pesetas. — T114425.
- Sánchez Ruiz, Alfonso Carlos. — Palmípedo, 2. Madrid. — 5.402 pesetas. — T114428.
- Martín Barco, Juan Antonio. — Galicia, 5. Madrid. — 13.141 pesetas. — T114492.
- Hispanadina, S. A. — Avenida Donostiarra, 9. Madrid. — 30.905 pesetas. — T114656.
- Sánchez Rodríguez, José M. — Valencia, núm. 21. Madrid. — 1.241 pesetas. — T114662.
- Madueño Suárez, Francisco. — Toledo, 9. Paracuellos del Jarama. — 9.893 pesetas. — T114664.
- Cuadrado Jiménez, Diego, y otra. — Puerto de Maspalomas, 12. Madrid. — 66.337 pesetas. — T114667.
- Padilla García, José. — Pompeu y Fabra, núm. 10. Madrid. — 1.323 pesetas. — T114669.
- Bachiller Otar, Justo. — Venancio Martín, núm. 39. Madrid. — 1.035 pesetas. — T114749.
- Sedeño de Márquez, M. Victoria. — Tembleque, 124. Madrid. — 13.285 pesetas. — T114775.
- Arcodisa. — Juan Hurtado de Mendoza, 5. Madrid. — 30.905 pesetas. — T114865.
- Canal Aguilera, Marco Antonio. — Avenida de Bruselas, 77. Madrid. — 21.129 pesetas. — T114872.
- Tránsitos Marítimos Terrestres, S. A. — Orense, 62. Madrid. — 38.555 pesetas. — T114970.
- Aguado M. Esmeralda. — Valencia, número 30. Madrid. — 1.571 pesetas. — T114971.
- Aguado, Esmeralda. — Valencia, número 50. Madrid. — 376 pesetas. — T115009.
- Baeza Barceló, Gemma. — Párraga, número 9. Madrid. — 307.009 pesetas. — T115037.
- García González, M. Carmen, y otro. — San Luciano, 2. Madrid. — 8.739 pesetas. — T115051.
- Lucinio Bermejo Berrón. — Paseo de La Habana, 200. Madrid. — 18.545 pesetas. — T115111.
- Castro Rodríguez, Antonio. — Parque de Liñoa, Alcorcón. — 1.717 pesetas. — T115120.
- García Calatayud, Pilar. — Segovia, número 71. Madrid. — 81.414 pesetas. — T115283.
- López Gómez, Asunción. — Ronda de Atocha, 25. Madrid. — 76.657 pesetas. — T115386.
- Gore Groves Raines, Michael Ralph. — Princesa, 3. Madrid. — 20.702 pesetas. — T115396.
- Manso Perez, Ezequiel. — Los Navalmorales, 12. Madrid. — 5.866 pesetas. — T115405.
- Romero Sánchez, M. Sacramento. — José Cadalso, 81. Madrid. — 47.443 pesetas. — T115589.
- Mena Cao, Dolores, y otra. — Marqués de Urquijo, 24. Madrid. — 120.161 pesetas. — T115597.
- Walter Balan, Ernesto. — Ramón y Cajal, 3. Madrid. — 10.305 pesetas. — T115598.
- Walter Balan, Ernesto. — Ramón y Cajal, 3. Madrid. — 10.305 pesetas. — T115599.
- Jiménez Redondo, Luis Constantino. — Augusto Figueroa, 29. Madrid. — 847 pesetas. — T115602.
- Carrera Díaz, Manuel, y otra. — Carreluega, 8. Madrid. — 2.742 pesetas. — T115605.
- España España, Rafael, y otra. — Juan Pascual, 25. Madrid. — 58.843 pesetas. — T115608.
- García Esteban, Juana. — Juan Pascual, 25. Madrid. — 14.714 pesetas. — T115609.
- Valsoria, S. A. — Alfonso XI, número 4. Madrid. — 1.369 pesetas. — T115668.
- Valverde Pérez, José M. — Villamanzora, 2. Madrid. — 164.081 pesetas. — T115669.
- Corregidor Ramos, Tomás, y otro. — Nuestra Señora de Araceli, 12. Madrid. — 17.995 pesetas. — T115676.
- Yagüe Rodríguez, Vicenta. — Avenida de las Islas Filipinas, 24. Madrid. — 1.375 pesetas. — T115719.
- Canales Rodríguez, José M. — Valencia, número 21. Madrid. — 860 pesetas. — T115727.
- Rodríguez Marabel, Félix. — Pegaso, número 4. Madrid. — 22.094 pesetas. — T115825.
- López Romero, Francisco. — Manresa, número 42. Madrid. — 8.245 pesetas. — T115960.
- Pérez Gracia, Antonio, y otro. — Occidente, 9. Madrid. — 67.973 pesetas. — T115962.
- Rubio Gómez, Fernando. — San Pablo, núm. 8. Madrid. — 1.800 pesetas. — T115964.
- Covimar, S. A. — Alonso Cano, número 27. Madrid. — 598 pesetas. — T115965.
- Alonso García del Moral, Ernesto. — Núñez de Balboa, 48. Madrid. — 113.009 pesetas. — T116083.
- Electronic Villar, S. A. — Lagasca, número 103. Madrid. — 3.216 pesetas. — T116107.
- Calvo López, Santiago. — Juan Francisco, 32. Madrid. — 144.205 pesetas. — T116279.
- Jiménez Rodríguez, Demetrio. — Rocafort, 42. Madrid. — 850 pesetas. — T116292.
- Inmobiliaria Aldoneas, S. A. — Víctor Pradera, 25. Madrid. — 248.355 pesetas. — T116370.
- Olmo de Heros, Andrés del. — F. Mon-
- tesino, 24. Madrid. — 23.079 pesetas. — T116392.
- Roncío Granada, Cristóbal. — Marqués de Foxá, 11. Madrid. — 103.263 pesetas. — T116393.
- Gómez Aragón, Justo. — Alcorisa, número 37. Madrid. — 1.475 pesetas. — T116398.
- Mendel Arranz, Joaquín. — Pedro Barrera, 34. Madrid. — 45.830 pesetas. — T116470.
- Olivares Rodríguez, Eulogio. — Embajadores, 136. Madrid. — 473 pesetas. — T116473.
- Benigno Rabanal Migifio. — Torres Miranda, 17. Madrid. — 21.138 pesetas. — T116474.
- Alonso Anuarre, Manuel, y otro. — La Bañeza, 20. Madrid. — 715 pesetas. — T116477.
- Benito Hernández, Juan Manuel. — Doctor Esquerdo, 12. Madrid. — 1.117 pesetas. — T116482.
- López Cubel, José. — Mejía Lequerica, 12. Madrid. — 152.445 pesetas. — T116549.
- Quiñones Grande, Antonio. — Castillejos, 21. Madrid. — 43.710 pesetas. — T116578.
- Prieto Sánchez, Segundo, y otra. — Palacio Arz. (Salamanca). — 10.820 pesetas. — T116579.
- López Osorio, Eugenio. — Beniferri, número 79. Madrid. — 541 pesetas. — T116584.
- Muñoz Santos, Francisco. — Hernán Cortés, 7. Coslada. — 702 pesetas. — T116692.
- Hermanos Hinojar, S. L. — Marcelino Roa, 38. Madrid. — 9.790 pesetas. — T116702.
- Sánchez Vallejo, Rosa. — Ana, número 59. Madrid. — 98.897 pesetas. — T116860.
- Camacho Juárez, Francisco. — Zarza, número 3. Madrid. — 13.445 pesetas. — T118873.
- Arellano Mora, José. — Osa Mayor, número 96. Madrid. — 17.805 pesetas. — T118831.
- Vivienda Médica, Sdad. Coop. Li. 2000. Santa Isabel, 51. Madrid. — 17.618 pesetas. — T119400.
- González Rodríguez, Juan, y otra. — General Romero Basart, 67. Madrid. — 206.005 pesetas. — T119427.
- Sáez Sánchez, Andrés. — Ferrol del Caudillo, 2. Madrid. — 2.518 pesetas. — T119552.
- Jaldón Printo, M. Luisa. — Francisco Navacorrada, 28. Madrid. — 13.848 pesetas. — T119709.
- Santisteban Cernuda, M. Carmen. — Arzobispo Morcillo, Madrid. — 8.245 pesetas. — T119944.
- Covimar. — Alonso Cano, 23. Madrid. — 217 pesetas. — T120095.
- Martínez Pérez, Francisco. — Pedrezuela, 36. Madrid. — 199 pesetas. — T120116.
- Covimar. — Alonso Cano, 27. Madrid. — 217 pesetas. — T120126.
- Asenjo Godea, Gerardo. — Juan de la Vara, 4. Madrid. — 1.129 pesetas. — T120131.
- Larrumbe Zabalegui, Santos. — López de Hoyos, 146. Madrid. — 462 pesetas. — T120142.
- Esperanza Ortiz, Juan Antonio. — Marqués de Lozoya, 2. Madrid. — 1.808 pesetas. — T120291.
- Jarabo Velasco, Angeles. — Vivienda Hogar Taxista, 4. Madrid. — 9.476 pesetas. — T120366.
- Fernández Rodríguez, Jesús. — Villaderos, 31. Madrid. — 159.748 pesetas. — T120386.
- Quintero Cordero, Alfredo, y otro. — Fernández de la Hoz, 53. Madrid. — 2.628 pesetas. — T120398.
- Aparicio Muñoz, M. Consuelo. — Canarias, 16. Madrid. — 12.365 pesetas. — T120598.
- Vázquez Gil, Domingo. — Santo Domingo, 28. Madrid. — 546 pesetas. — T120705.
- Juan Muñoz de Pablos. — Diego Torres, 5. Madrid. — 90.645 pesetas. — T120820.
- Fernández Sáinz de la Justa, Antonio. — Avenida de Brasilia, 35. Madrid. — 92.709 pesetas. — T120965.
- Fernández Sáinz de la Maza, Luciano. — Avenida de América, 40. Madrid. — 64.355 pesetas. — T120966.
- Cano García, Pablo, y otros. — Santa

Brígida, 19. Madrid. — 162 pesetas. — T120967.
 Frías Fernández, C., y otro. — Cavanilles, 47. Madrid. — 22.382 pesetas. — T120968.
 González Ureña, Angel. — José Fontanes, 25. Madrid. — 135.965 pesetas. — T121007.
 Hernández García, Rolanda, y otro. — Samaria, 14. Madrid. — 428.485 pesetas. T121019.
 Faustino Valentín Garrido Alcalde. — San Marcelo, 15. Madrid. — 35.025 pesetas. — T121021.
 Alvarez Quiroga, Félix. — Nuestra Señora del Carmen, 17. Madrid. — 2.983 pesetas. — T121175.
 López Rodríguez, Manuel. — Cristina, número 13. Madrid. — 2.368 pesetas. T121262.
 Pryconsa. — Fernández de la Hoz, número 10. Madrid. — 758 pesetas. — T121432.
 Pryconsa. — Fernández de la Hoz, número 10. Madrid. — 7.856 pesetas. — T121433.
 Pryconsa. — Fernández de la Hoz, número 10. Madrid. — 9.646 pesetas. — T121434.
 Pryconsa. — Fernández de la Hoz, número 10. Madrid. — 802 pesetas. — T121435.
 Maestro Silván, Manuel. — Luis Cabrera, 48. Madrid. — 119.950 pesetas. — T121446.
 Mirabal School, S. Coop. Ltda. — Serrano, 50. Madrid. — 1.384.775 pesetas. T121538.
 Cortés Meneses, Fidencio. — Alcalá, número 295. Madrid. — 824.005 pesetas. T121539.
 Seidel Scholder, Herman. — Alcalá, número 295. Madrid. — 1.030.005 pesetas. — T121540.
 García Luengo, Isabel. — Madrid. — 23.044 pesetas. — T121668.
 Maderas Tres FFF, S. A. — Teniente Muñoz Díaz, 29. Madrid. — 1.647 pesetas. — T121673.
 Jerez Luna, Miguel. — Plaza de Cataluña, número 6. Madrid. — 340 pesetas. T121674.
 Cánovas Navarro, Juliana. — Ponzano, número 69. Madrid. — 41.205 pesetas. — T121797.
 Bingo Sport, S. A. — Sangenjo, número 7. Madrid. — 1.173.605 pesetas. — T121798.
 Corvillo Valverde, Juan. — Arechavaleta, núm. 10. Madrid. — 15.065 pesetas. T121808.
 Sastre Suárez, Manuela. — Alfonso X, número 5. Madrid. — 349 pesetas. — T121869.
 Vilde Serrano, Angel. — Virgen de las Viñas, 17. Madrid. — 52.144 pesetas. T121956.
 Luengo Hidalgo, Francisco. — Pez Volador, 26. Madrid. — 32.635 pesetas. — T121959.
 González López, Timoteo. — Francisco Luján, 17. Madrid. — 27.043 pesetas. T122113.
 Ayalero Pérez, Alfredo. — Villafranca, núm. 17. Madrid. — 76.693 pesetas. T122120.
 Cia. Urbanizadora del Coto, S. A. — Alcalá, 87. Madrid. — 44.068 pesetas. — T122121.
 Martínez Ibáñez, Eugenio. — Jaime Vera, número 34. Madrid. — 4.900 pesetas. T122242.
 Pineda Eguizabal, Emilio. — Alcalá, número 295. Madrid. — 988.805 pesetas. T122250.
 Cortés Bravo, Luis. — Hogar del Ferroviario, 20. Madrid. — 2.046 pesetas. T122252.
 Martínez Martínez, José A. — Plaza Ortigosa, 5. Madrid. — 60.394 pesetas. T122429.
 Fundación Médica, S. A. — Diego de León, 69. Madrid. — 88.997 pesetas. — T122471.
 Bravo García, Rosa. — Alcalá, número 125. Madrid. — 108.691 pesetas. — T122558.
 Carmona Fuentes, Teresa. — Andrés García, 46. Madrid. — 2.432 pesetas. — T122834.
 Cerrada García, Sebastián. — Valmojado, 97. Madrid. — 17.515 pesetas. — T122843.
 Fundación Centro Enseñanza. — Majadahonda. Pozuelo de Alarcón. — 46.355 pesetas. — T123014.

Préxama, S. A. — Velázquez, 22. Madrid. — 12.365 pesetas. — T123017.
 Tolinos Cánovas, Plácida. — Alfonso Conde, 12. Madrid. — 16.485 pesetas. — T123133.
 Fernández García, Gabriel. — Maqueda, 107. Madrid. — 988 pesetas. — T123137.
 Visomsa. — Alberto Alcozer, número 46. Madrid. — 2.739 pesetas. — T123256.
 Sáiz Reojo, M. Nelly. — Balandro, número 25. Madrid. — 7.694 pesetas. — T123263.
 San Segundo García, Antonio. — Goya, 113. Madrid. — 20.605 pesetas. — T123266.
 Meleiro Reza, Modesto. — Plaza Mayor, 27. Madrid. — 3.713 pesetas. — T123268.
 Arroyo Hernando, Francisco, y otro. — Diego de León, 42. Madrid. — 5.228 pesetas. — T123415.
 Jiménez Ferrer, José. — Pirineo, número 29. Madrid. — 820 pesetas. — T123431.
 García Pérez, Martín, y otros. — Pintor Juan Gris, 5. Madrid. — 567.664 pesetas. — T123521.
 Aparisi Lorenzo, Luis. — Montecillo. Pozuelo de Alarcón. — 116.647 pesetas. T123571.
 De la Barrera y Treviño, Rosario. — Rafael Calvo, 5. Madrid. — 3.726 pesetas. T123772.
 Domínguez Luna Cendón, Julia. — Ramos Carrión, 6. Madrid. — 876 pesetas. T123799.
 Calatrava Requena, Jaime. — Príncipe de Vergara, 8. Madrid. — 13.292 pesetas. T123889.
 Fernández Cuadrado, José Manuel. — Agastia, 126. Madrid. — 229 pesetas. — T124355.
 Sales Villar, Mercedes. — Guadiana, número 2. Madrid. — 32.141 pesetas. — T123903.
 Hernández Moral, Alfonso, y otro. — Los Yébenes, 121. Madrid. — 1.596 pesetas. — T123904.
 Muíño González, Pedro. — General Varela, 31. Madrid. — 4.125 pesetas. — T123907.
 Cabrera Moreno, M. Rosario. — Juan de Urbieto, 36. Madrid. — 32.450 pesetas. — T124020.
 Caso Vilanova, Ruperto de. — Bravo Murillo, 37. Madrid. — 1.653 pesetas. — T124034.
 Jiménez Redondo, Luis Constantino. — Augusto Figueroa, 29. Madrid. — 6.038 pesetas. — T124140.
 Calvo Martínez, Dolores Vicente. — Pl. Esteban Villeg., 20. Madrid. — 10.305 pesetas. — T124151.
 Díaz Díaz, Lorenzo. — Granada, número 6. Madrid. — 162 pesetas. — T124152.
 Porres de Miguel, Eloy. — Escosura, número 7. Madrid. — 11.284 pesetas. — T124192.
 Ramón García, Juan José. — San Martín de la Vega, 13. Madrid. — 74.165 pesetas. — T124193.
 Sanz de Miguel, Eloy. — Escosura, número 7. Madrid. — 11.943 pesetas. — T124194.
 Ruméu Fernández, M. Isabel. — General Ramírez, 20. Madrid. — 83.970 pesetas. — T124237.
 Edificaciones Modernas del Sureste, Sociedad Anónima. — General Perón, número 32. Madrid. — 154.505 pesetas. T124249.
 Palomar Guerrero, Andrés. — Valdearobles, 19. Madrid. — 17.164 pesetas. — T124376.
 Martínez Suárez, Sergio, y otra. — Picos de Europa, 46. Madrid. — 10.305 pesetas. — T124634.
 Refalsa. — Carlos Martín Álvarez, número 21. Madrid. — 27.815 pesetas. — T124644.
 Alonso Villarejo, Pablo, y otra. — Ruiz Perelló, 14. Madrid. — 2.473 pesetas. — T124655.
 Huerta del Arco, Juan Francisco, y otro. — Sombrerería, núm. 18. Madrid. 410.798 pesetas. — T124831.
 Rojo Súa, Jacinto. — P. Rubio, número 19. Madrid. — 29.867 pesetas. — T124849.
 Interdisa, S. A. — Conde del Valle Súchil, núm. 15. Madrid. — 6.185 pesetas. T125010.
 Sánchez Peña, Rosa M. — Jaén, nú-

mero 32. Madrid. — 59.267 pesetas. — T125177.
 Oliva Capilla, Faustino. — Jaén, número 26. Madrid. — 12.787 pesetas. — T125178.
 Rubio Cabañas, Natividad. — Reyes, número 3. Madrid. — 7.215 pesetas. — T125380.
 Vozmediano Pareja, Luis, y otros. — Hernani, 29. Madrid. — 2.748 pesetas. — T125383.
 Construcciones Llofer, S. A. — General Sanjurjo, 19. Madrid. — 1.318 pesetas. — T125693.
 Pozo Merino, José Antonio. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 126. Madrid. — 3.040 pesetas. — T125697.
 Covimar. — Alonso Cano, 27. Madrid. 747 pesetas. — T125698.
 Covimar. — Alonso Cano, 27. Madrid. 1.057 pesetas. — T125699.
 Covimar. — Alonso Cano, 27. Madrid. 992 pesetas. — T125700.
 Covimar. — Alonso Cano, 27. Madrid. 552 pesetas. — T125701.
 Zambrana Pulgar, Juan. — Nuestra Señora de los Angeles, 6. Madrid. — 17.309 pesetas. — T125704.
 Molina Barrio, Enrique. — Juan de Juanes, 2. Madrid. — 3.170 pesetas. — T125707.
 Berthold Voss, Víctor Carlos. — Antonio Sanfiz, 18. Madrid. — 7.671 pesetas. — T125715.
 Porres de Miguel, Eloy. — Escosura, número 7. Madrid. — 12.200 pesetas. — T125718.
 García Escudero, Alfonso, y otra. — López de Hoyos, 66. Madrid. — 2.909 pesetas. — T125916.
 Nistal Arias, Germán. — Seco, número 4. Madrid. — 2.610 pesetas. — T125918.
 Alatruey Cuesta, Miguel A., y otro. — Cerro del Castañar, 169. Madrid. — 103.005 pesetas. — T126008.
 Elices Martín, Manuel. — Serranilla, número 16. Madrid. — 4.875 pesetas. — T126043.
 Cascales Moreno, Cándido. — Gómez Avellaneda, 8. Madrid. — 101.314 pesetas. — TU-7051.
 Cooperativa de Viviendas Virgen del Coro. — Londres, 12. Madrid. — 204.426 pesetas. — TU-7052.
 Cooperativa de Viviendas Virgen del Coro. — Londres, 12. Madrid. — 205.565 pesetas. — TU-7053.
 Alvarez Alonso, Ladislao. — Marqués de Viana, 30. Madrid. — 1.051.545 pesetas. — TU-7055.
 Coop. Viv. Juan XXIII. — Cebreros, número 140. Madrid. — 87.555 pesetas. TU-7057.
 Cortés Pérez, Manuel. — Avenida del General León, sin número. San Sebastián de los Reyes. — 11.422 pesetas. — TU-7059.
 Boeta Ortoia, Luis. — Martín de Vargas, 40. Pozuelo de Alarcón. — 53.075 pesetas. — TU-7070.
 Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora del Coro. — Siena, 5. Madrid. — 223.711 pesetas. — TU-7071.
 Berrocal Hernández, Manuel. — Uruguay, 35. Salamanca. — 92.187 pesetas. TU-7073.
 Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora del Coro. — Siena, 5. Madrid. — 173.570 pesetas. — TU-7074.
 Cooperativa de Viviendas Pueblo Nuevo. — Virgen de Aránzazu, 1. Madrid. — 791.705 pesetas. — TU-7084.
 Cooperativa de Viviendas El Madroño. Encarnación Palacios, 158. Madrid. — 201.277 pesetas. — TU-7085.
 Cooperativa de Viviendas San Viator. Villajoyosa, 2. Madrid. — 308.565 pesetas. — TU-7086.
 Alcavisa. — San Bernardo, 4. Madrid. 67.604 pesetas. — TU-7091.
 Guerrero Rodríguez, Manuel. — Doctor Martín Arévalo, 5. Madrid. — 23.350 pesetas. — TU-7110.
 Sergio Orbaneja, Alfonso. — Suero de Quiñones, 4. Madrid. — 10.155 pesetas. TU-7111.
 Fernández Abajo, Lino. — Víctor Pradera, 44. Madrid. — 150.225 pesetas. — TU-7112.
 Andrés Casado Lozano. — Núñez de Balboa, 16. Madrid. — 16.529 pesetas. — TU-7115.
 Cooperativa Nuestra Señora del Coro. Siena, 5. Madrid. — 196.712 pesetas. — TU-7117.

Edificios Orva, S. L. — Clara del Rey, número 39. Madrid. — 22.538 pesetas. TU-7118.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 26 de enero de 1982. — El Delegado de Hacienda (Firmado).
 (G.—1.038)

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 60 de la ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que en providencia de hoy esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Gerencia Municipal de Urbanismo, contra la resolución del Jurado provincial de expropiación de Madrid, de fecha 21 de abril de 1982, que fijó el justiprecio a la finca propiedad de "Raga, Sociedad Anónima", dedicada a la industria de vivero y venta de plantas, sita en el número 280 de la calle de Embajadores, proyecto de expropiación de la autopista de la Paz al puente de los Tres Ojos, nudo Sur, polígono número 56. (Recurso contencioso-administrativo que ha correspondido el número 759 de 1982.)
 Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a los posibles coadyuvantes y personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda, con arreglo al artículo 68 de la ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
 Madrid, a 8 de noviembre de 1982. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Presidente (Firmado).
 (G. C.—12.948)

PROVIDENCIAS JUDICIALES JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 25

EDICTO

Don Miguel López-Muñiz y Goñi, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número veinticinco de Madrid.
 Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita demanda de separación conyugal bajo el número novecientos veinticinco de mil novecientos ochenta y dos, a instancia de doña María Isabel Gisbert Marco, representada por el Procurador señor Alonso Colino, contra don Restituto Gutiérrez Vallejo, que se encuentra en ignorado paradero, en cuyos autos he acordado tramitar la demanda con arreglo a la disposición adicional quinta de la Ley treinta/mil novecientos ochenta y uno, de siete de julio, emplazando por medio de éste al demandado, don Restituto Gutiérrez Vallejo, por término de veinte días, para que pueda personarse y contestar a dicha demanda, bajo los apercibimientos legales si no lo verifica dentro de dicho plazo.
 Dado en Madrid, a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).
 (A.—44.594)

El BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRENTA PROVINCIAL CALLE PRIMERA, S/N. TELEF. 651 37 00 POLIGONO INDUSTRIAL "VALPORTILLO" ALCOBENDAS (MADRID).